



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
UNIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
LICENCIATURA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

TRABAJO DE TITULACIÓN

Previo a la obtención del título de:

LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

TEMA:

**AUDITORÍA INTEGRAL A LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
PESADO “TRANS. AVEPA S.A” DEL CANTÓN RIOBAMBA,
PROVINCIA DE CHIMBORAZO, EN EL PERÍODO ENERO-
DICIEMBRE DE 2014.**

Autora:

VALERIA DE LOURDES GAVILÁNEZ JAYA

Riobamba – Ecuador

2016

CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL

Certificamos que el presente trabajo de investigación previo a la obtención del título de Licenciada en Contabilidad y Auditoría ha sido desarrollado por la señora Valeria de Lourdes Gavilánez Jaya, ha cumplido con las normas de investigación científica y una vez analizado, se autoriza su presentación.

Ing. Jorge Enrique Arias Esparza
DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Dr. Alberto Patricio Robalino
MIEMBRO DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Yo, Valeria de Lourdes Gavilánez Jaya, declaro que el presente trabajo de titulación es de mi autoría y que los resultados del mismo son auténticos y originales. Los textos constantes en el documento que provienen de otra fuente, están debidamente citados y referenciados.

Como autor, asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este trabajo de titulación.

Riobamba, 28 de Septiembre de 2016.

Valeria de Lourdes Gavilánez Jaya
0603565474

DEDICATORIA

El presente trabajo de titulación se la dedico:

A Dios por haberme brindado salud, sabiduría, amor y con su infinita bondad permitirme terminar mi carrera.

A mis padres por ser el pilar fundamental en cada momento de mi vida, su apoyo y consejos han sido esenciales para salir adelante.

A mi amado esposo Pablo, a mis hijos Pablo Andrés, Evelyn y Doménica por ser el motor que impulsa cada minuto de mi vida brindándome siempre su apoyo, comprensión y amor.

A mis amigas de siempre Verónica y Mariana por ser siempre incondicionales y permitirme compartir este camino de hermosas aventuras junto a ellas.

VALERIA DE LOURDES GAVILANEZ JAYA

AGRADECIMIENTO

Quiero expresar mi agradecimiento a Dios, por la sabiduría y la salud para lograrlo, a mi familia por brindarme su confianza y enseñarme que la perseverancia y el esfuerzo son el camino para lograr los objetivos.

Al Director y al Miembro de mi Trabajo de Titulación Ing. Jorge Arias y Dr. Patricio Robalino respectivamente, por su colaboración, sugerencias y acertados aportes en el desarrollo de este trabajo. Y a todas las personas que de alguna manera estuvieron vinculadas en la realización del presente trabajo.

VALERIA DE LOURDES GAVILANEZ JAYA

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Portada.....	i
Certificación del tribunal	ii
Declaración de autenticidad.....	iii
Dedicatoria.....	iv
Agradecimiento.....	v
Índice de contenidos	vi
Índice de tablas	ix
Índice de gráficos.....	ix
Resumen ejecutivo.....	x
Summary.....	xi
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA.....	3
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
1.1.1 Formulación del Problema.....	4
1.1.2 Delimitación del Problema	4
1.2 JUSTIFICACIÓN	4
1.3 OBJETIVOS	5
1.3.1 Objetivo General.....	5
1.3.2 Objetivos Específicos	5
CAPITULO II: MARCO TEÓRICO	6
2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS.....	6
2.1.1 Antecedentes Históricos	6
2.1.2 Base Legal	6
2.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	7
2.2.1 Auditoría.....	7
2.2.2 Importancia de la Auditoría.....	7
2.2.3 Clasificación de Auditoría	8
2.2.4 Auditoría Integral	17
2.2.5 Fases de Auditoría Integral.....	19
2.2.6 Primera Fase Planeación de la Auditoría.....	19
2.2.7 Segunda Fase Ejecución de la Auditoría	23

2.2.8	Tercera Fase Comunicación de la Auditoría	24
2.2.9	Componentes de la Auditoría Integral	26
2.2.10	Auditoría de Control Interno	27
2.2.11	Auditoría Financiera	32
2.2.12	Auditoría De Cumplimiento	35
2.2.13	Auditoría de Gestión.....	36
2.2.14	Riesgos en la Auditoría.....	39
2.2.15	Hallazgos de Auditoría	41
2.2.16	Evidencia de la Auditoría	42
2.2.17	Normas De Auditoría Generalmente Aceptadas – NAGAS.....	43
2.2.18	Documentos Y Registros	45
2.2.19	Clasificación De Las Marcas De Auditoría	49
2.2.20	Ley De Compañías	51
2.3	IDEA A DEFENDER	59
2.3.1	Idea General.....	59
2.3.2	Ideas Específicas.....	59
2.4	VARIABLES	59
2.4.1	Variable Independiente.....	59
2.4.2	Variable Dependiente	59
CAPITULO III: MARCO METODOLÓGICO.....		60
3.1	MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN	60
3.2	TIPOS DE INVESTIGACIÓN	60
3.2.1	Investigación de Campo	60
3.2.2	Investigación Bibliográfica – Documental	61
3.2.3	Investigación Descriptiva	61
3.3	POBLACIÓN Y MUESTRA.....	61
3.4	MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS.....	62
3.4.1	Métodos	62
CAPÍTULO IV: MARCO PROPOSITIVO.....		63
4.1.	PROPUESTA DE LA AUDITORÍA	63
4.2.	CONTENIDO DE LA PROPUESTA.....	63
4.2.1	Propuesta de Auditoría	64
4.2.2	Contrato de Prestación de Servicio de Auditoría Integral	69

4.2.3	Notificación de Inicio de Auditoría	72
4.2.4	Archivo Permanente	73
4.2.5	Archivo Corriente	92
4.2.6	Archivo de Planificación	99
4.2.7	Medición del Riesgo de Control.....	116
4.2.8	Medición del Riesgo de Control por Áreas	118
4.2.9	Memorándum de Planificación Específica	119
4.2.10	Auditoría de Control Interno	122
4.2.11	Auditoría de Gestión.....	133
4.2.12	Auditoría Financiera	153
4.2.13	Auditoría de Cumplimiento	197
4.2.14	Informe de Auditoría Integral.....	215
	CONCLUSIONES	228
	RECOMENDACIONES.....	230
	BIBLIOGRAFÍA	231

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Ficha técnica de los indicadores de gestión.....	38
Tabla 2: Marcas de Auditoría	50

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 : Tipos de Auditoría.....	9
Gráfico 2: Componentes del COSO II ERM	30

RESUMEN EJECUTIVO

El presente trabajo de Investigación, describe el desarrollo de una Auditoría Integral a la Compañía de Transporte Pesado “TRANS. AVEPA S.A.” de la ciudad de Riobamba, en el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2014 con la finalidad de determinar la razonabilidad de los estados financieros, evaluar el control interno y la gestión. Se realizó la evaluación del sistema de control interno, se verificó el cumplimiento de las principales disposiciones legales que la rigen, y mediante la aplicación de los indicadores de gestión se evaluó la eficiencia y eficacia en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales establecidos.

Se han aplicado programas de auditoría, a través de los cuestionarios de Control Interno utilizando el COSO I, para las auditorías de Gestión, Financiera, de Cumplimiento y de Control Interno. Los hallazgos encontrados son: la carencia de capacitación para los empleados, la inexistencia de planes y objetivos por departamentos, inadecuado sistema de seguridad, falta de difusión de la filosofía empresarial, no se presenta un registro oportuno de las transacciones bancarias, ausencia de constataciones físicas de bienes obsoletos o en mal estado y la inexistencia de un Comité de Seguridad Industrial.

Se recomienda elaborar un plan de capacitación para el personal, preparar un plan de objetivos por departamentos, establecer indicadores de gestión que permitan evaluar el rendimiento global, colocar en un lugar visible el eslogan de la misión, visión, objetivos y políticas, realizar conciliaciones bancarias periódicas y efectuar constataciones frecuentes a los bienes de la compañía.

PALABRAS CLAVE: AUDITORÍA INTEGRAL, AUDITORÍA DE GESTIÓN, AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO, COSO I.

Ing. Jorge Enrique Arias Esparza
DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

SUMMARY

The current research describes the development of an Integral Audit for “TRANS. AVEPA S-A.” Heavy Transport Company from Riobamba, from January 1st to December 31st 2014 in order to determine the reasonability of the financial statements and the administrative management. For this, it was necessary to carry out the evaluation of the internal control system and the accomplishment evaluation of the main legal dispositions which rule the Company. Through the application of management indicators, it was possible to evaluate the efficiency and effectiveness in the accomplishment of the established institutional goals and objectives. Audit programs have also been applied through internal control questionnaires based in COSO I, this was done for the Financial and Internal Control Accomplishment Management Audits. The findings were: lack of training for the employees, non-existence of plans and objectives per department, inadequate safety system, lack of promotion of the corporate philosophy, there is no an opportune register of the bank transactions, absence of physical findings of obsolete or damaged goods and the non-existence of an Industrial Safety Committee. It is recommended to elaborate a personnel training plan, prepare an objective plan per departments, establish management indicators which allow evaluating the global performance, set the mission and vision slogan in a visible place, objectives and policies, carry out permanent bank reconciliations as well as frequent findings to the assets of the company.

Key words: INTEGRAL AUDIT, MANAGEMENT AUDIT, ACCOMPLISHMENT AUDIT, COSO I.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de titulación consiste en el desarrollo de una Auditoría Integral a la Compañía de Transporte Pesado “TRANS. AVEPA S.A.” de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo en el periodo enero – diciembre 2014, incluye la aplicación de la Auditoría de Control Interno, donde se evaluó el cumplimiento de las Normas de Control Interno aplicables, se aplicó la Auditoría Financiera para verificar la veracidad, integridad y correcta valuación de las cuentas contables, se ejecutó una Auditoría de Cumplimiento donde verificó la aplicación de leyes, reglamentos y normativa aplicable a la compañía y con la realización de la Auditoría de Gestión se evaluó el grado de cumplimiento de los objetivos y metas establecidos. Los capítulos que integran el presente trabajo de titulación son los siguientes:

El Capítulo I incluye una descripción del problema existente, la formulación y delimitación del trabajo a realizarse, la justificación de la ejecución de la Auditoría Integral así como el objetivo general y objetivos específicos esperados del trabajo a ejecutarse.

En el Capítulo II se describe el marco teórico aplicable en la Auditoría Integral, incluye conceptos sobre auditoría, importancia y clasificación de la auditoría, fases de la auditoría integral, conceptos de auditoría financiera, auditoría de gestión, auditoría de cumplimiento, control interno y se concluye con la puntualización de la idea general e ideas específicas a defender con sus respectivas variables independiente e independiente.

En el Capítulo III se describe la modalidad y tipos de investigación que se utiliza, se detalla la población y muestra de la Compañía, y finalmente se especifica los métodos y técnicas utilizados.

El Capítulo IV incluye el desarrollo de la Auditoría de Gestión, Auditoría Financiera, Auditoría de Control Interno y Auditoría de Cumplimiento donde se detallan los respectivos programas de auditoría con sus respectivos cuestionarios de control interno los mismos que ayudaron a detectar todas las falencias existentes. Además este capítulo

contiene el producto final del trabajo de titulación que es el informe de la Auditoría Integral el mismo que será presentado a la administración en él se incluyen recomendaciones de mejora para la Compañía, y finalmente se emiten conclusiones y recomendaciones para futuros estudios a realizarse.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El transporte es uno de los servicios más importantes en el país, puesto que permite el funcionamiento económico de nuestra sociedad. Todos los sectores están relacionados con el transporte pesado, ya que todos los entes económicos necesitan transportar materia prima, productos semi-elaborados o bienes terminados a los diferentes mercados de consumo.

En la actualidad en el Ecuador, el mercado del transporte pesado ha aumentado, y para dar cumplimiento a nuevas disposiciones legales emitidas por el SRI, y demás organismos de control, todos los vehículos deben pertenecer a Compañías legalmente establecidas y bien estructuradas, por lo que aumenta la demanda de cupos en este tipo de empresas especialmente en la provincia de Chimborazo.

El principal problema que presenta la Compañía de Transporte Pesado Trans. AVEPA S.A. es que no se entrega de manera oportuna la información financiera, ya que no se realiza un control diario de sus transacciones lo que no permite a los directivos tomar a tiempo las debidas correcciones.

Además existe un ineficaz uso de los recursos provocando que todos los objetivos planteados no se cumplan. También el incumplimiento de los procesos que deben seguir los accionistas y el personal administrativo de la compañía generan inconvenientes para brindar un servicio de calidad.

Es por eso que tanto directivos como accionistas de la Compañía ven en la realización de una Auditoría Integral el camino correcto para mejorar su funcionamiento y estar más sólidos en el mercado, ya que se podrá determinar el nivel de cumplimiento de las políticas, funciones y responsabilidades del personal administrativo y operativo de la Compañía.

1.1.1 **Formulación del Problema**

¿De qué manera la ejecución de una Auditoría Integral a la Compañía de Transporte Pesado Trans. Avepa S.A. del cantón Riobamba provincia de Chimborazo en el periodo Enero – Diciembre 2014 mejorará los procedimientos administrativos, financieros y de cumplimiento?

1.1.2 **Delimitación del Problema**

La presente propuesta AUDITORÍA INTEGRAL A LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO “TRANS. AVEPA S.A” DEL CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, EN EL PERÍODO ENERO – DICIEMBRE DE 2014 tendrá los siguientes parámetros que delimitaran el proyecto de investigación.

Objeto de Estudio: Compañía de Transporte Pesado “Trans. AVEPA S.A.”

Campo de Acción: Auditoría Integral

Delimitación Espacial: Compañía de Transporte Pesado “Trans. AVEPA S.A.” que se encuentra ubicada en la calle Asunción N 10 Cda Los Eucaliptos de la ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo.

Delimitación Temporal: Período 2014.

1.2 **JUSTIFICACIÓN**

La Compañía de Transporte Pesado “TRANS. AVEPA S.A.” tiene su oficina principal en la ciudad de Riobamba, y brinda sus servicios de transporte de mercadería a nivel nacional.

Al realizarse una Auditoría Integral se comprobará la veracidad de los estados financieros, además se evaluará el control interno de la compañía para ayudar a los directivos a tomar decisiones acertadas para el cumplimiento de los objetivos.

También esta auditoría permitirá medir la eficiencia, eficacia y economía de los procesos que se realizan en la compañía.

Asimismo la investigación que se pretende realizar es original ya que nunca en la Compañía se ha realizado ningún tipo de Auditoría, y el objetivo es hallar todos los

problemas que impidan que su nivel de funcionamiento sea el correcto garantizando a todos los accionistas de esta Compañía respaldo absoluto en su trabajo, y a los directivos estar mejor preparados para participar en licitaciones de transporte tanto en el sector público como en el privado.

Además existe el aval de directivos, accionistas y funcionarios para el desarrollo de esta investigación lo que es un punto muy importante porque con ello se garantiza que se obtendrá toda la información necesaria para realizar el presente trabajo de Auditoría.

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 Objetivo General

Realizar una Auditoría Integral a la Compañía de Transporte Pesado Trans. Avepa S.A. del cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, en el periodo Enero – Diciembre 2014, para el mejoramiento de la gestión empresarial, financiera y de cumplimiento de las normas legales.

1.3.2 Objetivos Específicos

- Recopilar los conceptos y teorías sobre la auditoría integral para analizar los procedimientos administrativos, financieros y de cumplimiento de la Compañía de Transporte Pesado Trans. Avepa S.A. del cantón Riobamba provincia de Chimborazo en el periodo Enero – Diciembre 2014.
- Ejecutar la Auditoría Integral, a la Compañía de Transporte Pesado Trans. Avepa S.A. del cantón Riobamba provincia de Chimborazo en el periodo Enero – Diciembre 2014, desarrollando sus fases y técnicas en base a las auditorías de gestión, financiera, de cumplimiento y de control interno.
- Elaborar un informe final de auditoría integral con sus conclusiones y recomendaciones para la Compañía de Transporte Pesado Trans. Avepa S.A, del cantón Riobamba, provincia de Chimborazo.

CAPITULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

2.1.1 Antecedentes Históricos

En la Compañía de TRANSPORTE PESADO “TRANS. AVEPA S.A” del Cantón Riobamba no existe ningún tipo de antecedente de haberse realizado una auditoría, o estudios de control interno.

Para el diseño del presente trabajo de titulación de Auditoría Integral hemos tomado como referencia fuentes investigativas primarias y secundarias:

- La información primaria fue tomada mediante encuestas, entrevistas y observación directas de la Compañía.
- La fuente secundaria la obtuvimos de tesis y libros de la biblioteca de la Facultad de Administración de Empresas de la ESPOCH, en la cual observamos la existencia de auditorías integrales enfocadas a empresas públicas y privadas, las cuales fueron una guía para el desarrollo del presente trabajo. Entre las principales tenemos la Auditoría Integral a la Sociedad Financiera LEASINGCORP S.A Sucursal Riobamba, Periodo 2012, realizada por Soria Torres Daniela Estefanía y Zumba López Elizabeth Jessica, publicado en el 2014. Otro trabajo de Titulación es la Auditoría Integral al Cuerpo de Bomberos de la ciudad de Riobamba, período 2012, realizada por Montenegro Saguy Carina Alexandra y Duicela López Jenny Pilar en el año 2014.

2.1.2 Base Legal

La Compañía de Transporte pesado “TRANS. AVEPA S.A” está sujeta a distintas leyes y reglamentos y bajo el control de varias Instituciones Gubernamentales así como se detallará continuación:

Leyes y Reglamentos:

- ✓ Constitución de la República del Ecuador
- ✓ Ley de Compañías
- ✓ Reglamento de la Ley de Compañías
- ✓ Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno
- ✓ Reglamento de la LORTI
- ✓ Código de Trabajo

2.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.2.1 Auditoría

(Mantilla.S., 2009)“Auditoría es el proceso estructurado que conlleva la aplicación de habilidades analíticas, juicio profesional y escepticismo profesional”. (pág. 8)

“Auditoría es la acumulación y evaluación de la evidencia basada en información para determinar y reportar sobre el grado de correspondencia entre la información y los criterios establecidos. La auditoría debe realizarla una persona independiente y competente”. (Arens A. , 2007, pág. 7)

2.2.2 Importancia de la Auditoría

La realización de auditorías en toda empresa es muy importante por cuanto permite a la gerencia tener la seguridad de que toda la información registrada es verdadera y confiable, además ayuda a verificar el grado de eficiencia y eficacia con que se desarrollan las actividades.

Según (Aguirre J. , 2005) expresa que:

Las auditorías en los negocios son muy importantes, por cuanto la gerencia sin la práctica de una auditoría no tiene plena seguridad de que la información registrada realmente sea verdadera y confiable; además evalúa el grado de

eficiencia y eficacia con que se desarrolla las tareas económicas, administrativas y el grado de cumplimiento de los planes y orientaciones de la gerencia. (pág. 13)

Toda empresa debe realizar un control para que exista la corrección de los errores que en el pasado pudiera haberse realizado, para realizar en el presente con toda seguridad el registro de la información, que será para el futuro verdadera y confiable y esto se lo puede realizar mediante una auditoría que evalúe en un período determinado la veracidad y la confiabilidad de las tareas financieras, administrativas y operativas.

2.2.3 Clasificación de Auditoría

Tabla 1: Tipos de Auditoría

AUDITORÍA	DESCRIPCIÓN
Financiera	(Sotomayor, 2008, pág. 16) Señala que, “Examen y revisión de estados financieros, con base en los lineamientos de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados”.
Operativa	(Madariaga, 2004, pág. 17) Indica que, “No es una auditoría distinta caracterizada por programas y técnicas especiales, sino más bien una actitud mental del auditor”.
Gestión	(Blanco Luna Y.,2012,pág 403) “La Auditoría de gestión es el examen que se efectúa a una entidad por un profesional externo e independiente, con el propósito de evaluar la eficacia de la gestión teniendo en cuenta los objetivos generales”
Forense	(Cano & Lugo, Auditoría Financiera Forense 3a ed, 2008, pág. 31) Señala, “...auditoría especializada en descubrir, divulgar y atestar sobre fraudes y delitos en el desarrollo de las funciones públicas y privadas...”
Cumplimiento	(Blanco Luna Y.,2012,pág. 362) Expresa que “Es la comprobación o examen de las operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole de una entidad, para establecer que dichas operaciones se han realizado conforme a las normas legales, reglamentarias, estatutarias y de procedimientos que le son aplicables”
Tributaria	(Franklin E. B., Auditoría Administrativa. Gestión estratégica del cambio 2a ed, 2007, pág. 829) Nos indica que es ,“Examen objetivo e independiente de la situación del pago de los diferentes impuestos y obligaciones fiscales que tiene una entidad”

Gráfico 1 : Tipos de Auditoría



Elaborado por: Valeriade Lourdes Gavilánez Jaya

2.2.3.1 Según el Origen

a) Auditoría Interna

Según (Cepeda G. A., 2000) manifiesta que:

“La Auditoría Interna es una actividad organizada para asegurar a la dirección de la empresa el cumplimiento de las normas de trabajo y políticas preestablecidas y obtener los beneficios que deriven de las verificaciones contables de análisis económicos y financieros”.(Pág.115)

b) Auditoría Externa

Según Blanco Luna (2012) manifiesta que:

“Es el examen crítico, sistemático, profesional y detallado de un sistema de información de una unidad económica, realizado por un auditor (CPA) sin vínculos laborales con la misma, utilizando técnicas determinadas y con el objeto de emitir una opinión independiente”. (pág. 52)

2.2.3.2 Según el área

a) Auditoría de Gestión

Según (Blanco Luna Y. , 2012)manifiesta que:

“Es el examen que se efectúa a una entidad por un profesional externo e independiente, con el propósito de evaluar la eficacia de la gestión en relación con los objetivos generales; su eficiencia, actuación y posicionamiento desde el punto de vista competitivo, con el propósito de emitir un informe sobre la situación global de la misma y la actuación de la dirección”. (pág. 403)

(Maldonado, Auditoría de Gestión, 2011) En su obra nos define la auditoría de gestión y describe sus elementos así:

La Auditoría de Gestión tiene un alcance muy limitado en cuanto al período examinado. Los auditores sugieren un trimestre, salvo que evalúen programas cuya efectividad debe ser medida en el tiempo de planificación, ejecución y cierre de operaciones. Al ser un examen para proponer mejoras a futuro no le interesa mucho la visión retrospectiva. (pág.22)

b) Auditoría de Cumplimiento

Según (Blanco Luna Y. , 2012) manifiesta que:

“Es la comprobación o examen de las operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole de una entidad, para establecer que dichas operaciones se han realizado conforme a las normas legales, reglamentarias, estatutarias y de procedimientos que le son aplicables”. (pág. 362)

(Franklin E. B., Auditoría Administrativa. Gestión estratégica del cambio 2a ed, 2007, pág. 829) Afirma que “La auditoría de cumplimiento es la revisión del cumplimiento de las disposiciones legales aplicables a una institución”. Es decir que mediante la misma

se puede determinar si las actividades que se ejecutan son aplicadas en base a las leyes que lo regulen.

Afirmaciones de la auditoría de cumplimiento

Normativa legal aplicable: La auditoría de cumplimiento se basa en asegurar que las operaciones se realicen de acuerdo con las leyes y reglamentos, que rigen a la entidad, se ejecuta mediante la verificación de las operaciones con su soporte legal, para determinar si no existió fallas en los procedimientos de control interno que no estén de acuerdo con las normas legales que se debían aplicar, en dichos procedimientos los cuales no operan de manera efectiva y no son adecuados para el logro de los objetivos de la entidad.

Según (Blanco Luna Y. , Auditoría Integral, Normas y Procedimientos, 2012) expresa:

Para obtener la comprensión general de leyes y regulaciones, el auditor por lo general tendría que:

- Usar el Conocimiento existente de la industria y el negocio de la entidad.
- Identificar los leyes y regulaciones que debe cumplir la entidad:
 - Leyes Comerciales sobre Sociedades
 - Leyes Tributarias o Fiscales
 - Leyes Laborales
 - Leyes Cambiarias o de Aduana
- Averiguar con la administración respecto a las políticas y procedimientos de la entidad referentes al cumplimiento con leyes y regulaciones
- Averiguar con la administración sobre las leyes o regulaciones que pueden esperarse tengan un efecto fundamental sobre las operaciones de la entidad.
- Discutir con la administración las políticas o procedimientos adoptados para identificar, evaluar y contabilizar las demandas de litigio y las evaluaciones.(pág.76)

c) **Auditoría Financiera**

Según (Dávalos Arcentales, 1990) manifiesta que:

“Es el examen que realizan los auditores en forma objetiva, sistemática y profesional sobre los estados de una entidad o empresa e incluye la evaluación del control interno contable, con el propósito de emitir una opinión profesional con respecto a la razonabilidad de los estados financieros examinados”. (Pág. 56)

Según (Blanco Luna Y. , Auditoría Integral, Normas y Procedimientos, 2012) expresa que:

La auditoría financiera tiene como objetivo el examen de los estados financieros por parte de un contador público distinto del que preparó la información financiera y de los usuarios, con la finalidad de establecer su racionalidad, dando a conocer los resultados de su examen, a fin de aumentar la utilidad que la información posee. (pág.322)

Afirmaciones de la auditoría financiera

Veracidad y legalidad: Referente a garantizar la propiedad de los activos y afirmación legal los pasivos.

Integridad: Concerniente a agrupar las operaciones en grupos homogéneos, impidiendo que se reporte información incompleta.

Correcta valuación: Referente al valor real registrados, validado con precios de mercado, referentes no solo de adquisición sino también los incrementos o disminuciones para la asignación de valores correctos.

Objetivo de la Presentación de los Estados Financieros

Según (Fernandez A. , 2009) manifiesta que:

“Consiste en establecer las bases para la presentación de los estados financieros con propósitos de información general, con el fin de asegurar que los mismos

sean comparables, tanto con los estados financieros de la misma entidad de ejercicios anteriores, como los de otras entidades diferentes”. (pág. 50)

Alcance de la Presentación de los Estados Financieros

Según (Fernandez A. , 2009) manifiesta que:

“Esta norma se aplicará a todo tipo de estados financieros con propósitos de información general, que sean elaborados y presentados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)”. (pág. 98)

Finalidad de los Estados Financieros

Según (Fernandez A. , 2009) manifiesta que:

“El objetivo de los estados financieros con propósito de información general es suministrar información acerca de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de la entidad que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar decisiones económicas”. (pág. 99)

Componentes de los estados financieros

Según (Fernandez A. , 2009) manifiesta que:

Un conjunto completo de estados financieros incluirá los siguientes componentes:

- a) Balance
- b) Cuenta de resultados
- c) Un estado de cambios en el patrimonio neto que muestre:
 - i. Todos los cambios habidos en el patrimonio neto; o bien
 - ii. Los cambios en el patrimonio neto distintos de los procedentes de las transacciones con los propietarios del mismo, cuando actúen como tales
- d) Estado de flujos de efectivo; y
- e) Notas, en las que se incluirá un resumen de las políticas contables más significativas y otras notas explicativas. (pág. 102)

Tipos de Opinión de los estados financieros

Según (Whittington & Pany, Principios de Auditoría 14a ed, 2007) manifiesta que:

Las opciones de que disponen los auditores cuando van a manifestar una opinión de los estados financieros pueden resumirse como se describe a continuación:

Opinión sin salvedades

“Los Auditores manifiestan una opinión sin salvedades acerca de los Estados Financieros del cliente cuando no tienen reservas significativas en cuanto a la imparcialidad en la aplicación de los principios de contabilidad y cuando no existen restricciones sin resolver sobre el alcance de su compromiso”. (pág.607)

Opinión con salvedades

“Una opinión con salvedades expresa las salvedades o la incertidumbre de los auditores respecto a la imparcialidad de la presentación en algunas áreas de los estados financieros. La opinión establece que, a excepción de los efectos de alguna deficiencia sobre los estados financieros, o de alguna limitación en el alcance de los análisis efectuados por los auditores, los estados financieros han sido presentados razonablemente”. (pág.609)

Opiniones Negativas

“Una opinión negativa es el antónimo de una opinión sin salvedades; es una opinión que establece que los estados financieros no presentan razonablemente la posición financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo del cliente, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados”. (pág. 611)

Abstención de Opinión

“Significa que no hay opinión. Los auditores emiten una abstención siempre que se ven imposibilitados para formarse una opinión o no han formado una opinión en cuanto a la imparcialidad de los estados financiero”. (pág. 616)

d) Auditoría Informática

Según (Cepeda G. , Auditoría y Control Interno, 1997) Manifiesta que:

“Es la revisión y evaluación de los controles, sistemas y procedimientos de informática, así como de los equipos de cómputo, su utilización, eficiencia y seguridad”. (Pág. 203)

e) Auditoría de Control Interno

Es la valoración de los sistemas de contabilidad y de control interno de una empresa, con el objetivo de establecer el nivel de confianza que se les puede otorgar a los mismos.

Según (Blanco Luna Y. , Auditoría Integral, Normas y Procedimientos, 2012) manifiesta que:

Control Interno es un proceso efectuado por la junta directiva de una entidad, gerencia y otra personal, diseñado para proveer seguridad razonable respecto del logro de objetivos en las siguientes categorías:

- Efectividad y Eficiencia de operaciones
- Confiabilidad de la información financiera
- Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicadas

Esta definición refleja ciertos conceptos fundamentales:

- El Control Interno e un proceso. Esto es, un medio hacia un fin, no un fin en sí mismo.

- El control Interno es efectuado por personas. No es meramente políticas, manuales y formatos, sino personas a todos los niveles de una organización.
- Del Control Interno puede esperarse que provea solamente una seguridad razonable, no absoluta, a la gerencia y junta directiva de una entidad.
- El Control Interno es el mecanismo para el logro de objetivos de una o más categorías separadas o interrelacionadas.(pág.194)

2.2.3.3 Según Su Especialidad

a) **Laboral**

Según (García, 2008)manifiesta que:

“Es la actividad que realizada por una persona calificada e independiente analiza y revisa la situación jurídico- laboral de una empresa. Verificando, mediante el estudio de la documentación e información aportada por la misma empresa, el grado de cumplimiento de la legislación vigente en materia laboral y de seguridad social, a fin de que se pueda conocer y valorar dicha información por los terceros” (pág. 102) .

b) **Fiscal**

Consiste en realizar una observación o análisis a la situación tributaria de una entidad, con el fin de comprobar si se cumplen con todas las obligaciones fiscales.

c) **Ambiental**

Es el conjunto de procedimientos que tienen como objetivo comprobar el cumplimiento de las normas de protección del medio ambiente.

2.2.4 Auditoría Integral

2.2.4.1 Definición de la Auditoría Integral

Según (Blanco Luna Y. , 2012)

“La auditoría integral es el proceso de obtener y evaluar objetivamente, en un período determinado, evidencia relativa a la siguiente temática: la información financiera, la estructura del control interno, el cumplimiento de las leyes pertinentes y la conducción ordenada en el logro de las metas y objetivos propuestos; con el propósito de informar sobre el grado de correspondencia entre la temática y los criterios o indicadores establecidos para su evaluación.” (pág. 4)

Examen que realizan los auditores en forma objetiva, sistemática y profesional sobre los estados financieros de una entidad o empresa e incluye la evaluación del sistema de control interno contable, a base de los registros, comprobantes y otras evidencias que sustenten las operaciones financieras, mediante la aplicación de Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, con el propósito de emitir una opinión profesional con respecto a la razonabilidad de los estados financieros examinados y, en su ausencia, informar respecto a los sistemas financieros y de control Interno. (Dávalos Arcentales, 1990, pág. 159)

2.2.4.2 Definición personal Auditoría Integral.

Con lo expuesto anteriormente se pudo definir que la auditoría integral es el examen realizado en una institución por un auditor independiente para el cumplimiento de actividades de:

- Control Interno,
- Financieras,
- Gestión
- Cumplimiento de los reglamentos internos y externos que rigen a la institución.

2.2.4.3 **Objetivos de la Auditoría Integral**

- Permitir al auditor tener una certeza razonable de las operaciones de la entidad que conduce a los acuerdos con las leyes y reglamentos que las rige
- Evaluar el sistema global del control interno para determinar si funciona efectivamente para la consecución de los siguientes:
 - Efectividad y eficiencia de las operaciones.
 - Confiabilidad en la información financiera.
 - Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables

2.2.4.4 **Principios Generales de Auditoría Integral**

A continuación se detalla los principios generales de auditoría como una herramienta para el desarrollo de la investigación.

Independencia: Establece que todos los miembros del equipo de auditores, deberán estar libres de toda clase de impedimentos personales, profesionales o económicos, que puedan limitar su autonomía, interferir su labor o su juicio profesional.

Objetividad: Se refiere a observar una actitud imparcial sustentada en la realidad y en la conciencia profesional en todas las labores a desarrollar, así como también a la formulación y emisión del juicio profesional.

Permanencia: Determina que la labor a realizarse permita tener una supervisión constante sobre las operaciones en todas sus etapas desde su inicio hasta su culminación, ejerciendo un control previo y posterior en cada una de las actividades.

Integridad: Establece que las tareas deben cubrir en forma integral todas las áreas, operaciones, bienes y funciones del entorno de la entidad.

Planeamiento: Se debe precisar los objetivos de la Auditoría, el alcance y metodología dirigida a conseguir esos logros.

Supervisión: El personal debe ser adecuadamente supervisado para determinar si se están alcanzando los objetivos de la auditoría y obtener evidencia suficiente, competente y relevante, permitiendo una base razonable para las opiniones del auditor.

Forma: Los informes deben ser presentados por escrito para comunicar los resultados de auditoría, y ser revisados en borrador por los funcionarios responsables de la dirección de la compañía.

Cumplimiento de las Normas de Profesión: Determina que las labores desarrolladas deben realizarse con respecto de las normas y fundamentos aplicables.

2.2.5 Fases de Auditoría Integral.

La auditoría integral sigue las siguientes etapas o fases para su realización:

- **Primera Fase:** Planeación
 - Preliminar
 - Específica
- **Segunda Fase:** Ejecución
- **Tercera Fase:** Comunicación

2.2.6 Primera Fase Planeación de la Auditoría

“La planeación se refiere los lineamientos de carácter general que regulan la aplicación de la auditoría para garantizar que la cobertura de los factores prioritarios, fuentes de información, investigación preliminar, proyecto de auditoría y diagnóstico preliminar, sea suficiente, pertinente y relevante.” (Franklin E. , 2007, pág. 76)

La planeación de la auditoría integral permite establecer la hoja de ruta a seguir en la ejecución, y establece el nivel de riesgo y confianza, así como plantear los programas específicos para cada auditoría como son: control interno, financiera, de gestión y cumplimiento.

Según (Blanco Luna Y. , 2012) los procedimientos que se deben llevar a cabo para el cumplimiento de la etapa de planificación son los siguientes:

- Entendimiento de la entidad y su entorno y valoración de los riesgos. Obtención de información sobre las obligaciones legales de la empresa.
- Obtención de información sobre el plan de gestión de la empresa
- Realización de procedimientos analíticos preliminares.
- Establecer la importancia relativa y evaluar el riesgo aceptable de auditoría y el riesgo inherente.
- Entender la estructura de control interno y evaluar el riesgo de control.
- Elaborar un plan global de auditoría y programa de auditoría. (pág. 3)

2.2.6.1 **Planificación Preliminar**

En las publicaciones (Contraloría General del Estado, 2003) la planificación preliminar tiene el propósito de obtener o actualizar la información general sobre la entidad y las principales actividades, a fin de identificar globalmente las condiciones existentes para ejecutar la auditoría. La planificación preliminar es un proceso que se inicia con la emisión de la orden de trabajo, continúa con la aplicación de un programa general de auditoría y culmina con la emisión de un reporte para conocimiento del Director de la Unidad de Auditoría.

Para la ejecución de la planificación preliminar es esencial disponer de personal de auditoría experimentado, es decir el supervisor y el jefe de equipo. Eventualmente podrá participar un asistente del equipo. Las principales técnicas utilizadas para desarrollar la planificación preliminar son las entrevistas, la observación y la revisión selectiva encaminada a obtener la información importante relacionada con el examen a realizarse.

La planificación preliminar representa el fundamento sobre la que se basarán todas las actividades de la planificación específica y la auditoría en sí, de ahí la importancia del conocimiento de las actividades desarrolladas por la entidad, conjuntamente con la

evaluación de los factores externos que pueden afectar directa e indirectamente sus operaciones. Los principales elementos de la planificación preliminar son los siguientes:

- Conocimiento de la entidad o actividad a examinar
- Conocimiento de las principales actividades, operaciones, metas u objetivos a cumplir
- Identificación de las principales políticas y prácticas: contables, presupuestarias, administrativas y de organización
- Análisis general de la información financiera
- Identificación de las cuentas significativas de los estados financieros.
- Determinación del grado de confiabilidad de la información producida
- Comprensión global del desarrollo, complejidad y grado de dependencia de los sistemas de información computarizados
- Determinación de unidades operativas
- Riesgos Inherentes y Ambiente de Control
- Decisiones de Planificación para las Unidades Operativas
- Decisiones preliminares para los componentes
- Enfoque preliminar de Auditoría

Los productos obtenidos en la planificación preliminar logran resultados para utilización interna de la unidad de auditoría, que están contenidos en el reporte preparado para conocimiento del Director de la Unidad e incluye la definición del enfoque global de la auditoría y los componentes principales sobre los cuales se realizará la evaluación del control interno de la entidad.

El contenido básico del reporte es el siguiente:

- Antecedentes
- Motivo de la auditoría
- Objetivos de la auditoría
- Alcance de la auditoría
- Conocimiento de la entidad y su base legal
- Principales políticas contables

- Grado de confiabilidad de la información financiera
- Sistemas de información computarizados
- Puntos de interés para el examen
- Transacciones importantes identificadas
- Estado actual de los problemas observados en exámenes anteriores
- Identificación de los componentes importantes a ser examinados en la siguiente fase
- Matriz de evaluación preliminar del riesgo de auditoría
- Determinación de materialidad e identificación de cuentas significativas
- Identificación específica de las actividades sustantivas no tomadas en cuenta para ser evaluadas en la siguiente fase.(págs. 30-31)

2.2.6.2 **Planificación Específica**

Según lo expuesto (Contraloría General del Estado, 2003) en esta fase se define la estrategia a seguir en el trabajo. Tiene incidencia en la eficiente utilización de los recursos y en el logro de las metas y objetivos definidos para la auditoría. Se fundamenta en la información obtenida durante la planificación preliminar.

La planificación específica tiene como propósito principal evaluar el control interno, evaluar y calificar los riesgos de la auditoría y seleccionar los procedimientos de auditoría a ser aplicados a cada componente en la fase de ejecución, mediante los programas respectivos.

En la planificación preliminar se evalúa a la entidad, como un todo. En cambio, en la planificación específica se trabaja con cada componente en particular. Uno de los factores claves del enfoque moderno de auditoría, es concentrar los esfuerzos de auditoría en las áreas de mayor riesgo y en particular en las denominadas afirmaciones (aseveraciones o representaciones) que es donde el auditor emplea la mayor parte de su trabajo para obtener y evaluar evidencia de su validez, sobre la cual fundamentará la opinión de los estados financieros.

La planificación específica acumula la información obtenida en la planificación preliminar y emite varios productos intermedios, fundamentales para la eficiente y efectiva ejecución de la auditoría.

Los productos básicos elaborados al concluir la planificación específica son:

Para uso del equipo de Auditoría.

a) Informe de la planificación específica.

Será aprobado por el Director de la unidad de auditoría y contendrá los siguientes puntos:

- Referencias de la planificación preliminar
- Objetivos específicos por áreas o componentes.
- Resumen de los resultados de la evaluación de control interno.
- Matriz de evaluación y calificación del riesgo de auditoría.
- Plan de muestreo de la auditoría.
- Programas detallados de la auditoría.
- Recursos humanos necesarios
- Distribución de trabajo y tiempos estimados para concluir auditoría.
- Recursos financieros
- Productos a obtenerse

b) Papeles de trabajo de la planificación específica.

Para uso de la entidad auditada.

- Informe sobre la evaluación del control interno, a emitirse durante laEjecución de la auditoría, firmado por el Director de Auditoría.(págs. 83-84)

2.2.7 Segunda Fase Ejecución de la Auditoría

La Ejecución es la parte operativa de la Auditoría, se la realiza de acuerdo a lo planificado en la fase de la planificación y debe contener cierto grado de flexibilidad durante su realización.

Entre los objetivos de la ejecución de la auditoría, se puede sintetizar en los siguientes:

- Aplicar los programas de trabajo
- Obtener evidencia total para lograr un juicio sobre la gestión
- Desarrollar hallazgos de auditoría
- Diseñar y organizar los papeles de trabajo
- Mantener comunicación permanente con la empresa auditada
- Aplicación de programas.

2.2.8 Tercera Fase Comunicación de la Auditoría

“La comunicación representa un subsistema básico en la vida de las organizaciones. Igualmente, en la auditoría es bastante significativa debido a las relaciones interpersonales que implica su actividad.” (Sotomayor, 2008, pág. 129)

En esta fase de la auditoría se refiere al informe o dictamen que el auditor presenta al cliente, los autores O. RayWhittington y KurtPany en su obra Principios De Auditoría (2005) describen al informe como:

El informe de los auditores debe ser considerado como una comunicación técnica cuidadosamente estructurado, El informe estándar sin salvedades de los auditores incluye un párrafo introductorio, en el que se aclara las responsabilidades de la administración y las de los auditores; un párrafo de Alcance, en el que se describe la naturaleza de la auditoría y un párrafo de opinión, el cual resume la opinión del auditor con base en la auditoría. El informe lleva un título que incluye la palabra independiente, va dirigido a la compañía cuyos estados financieros están siendo auditados, o bien, al consejo de administración o accionistas y va firmado con el nombre del despacho contable. (pág. 622)

Según (Blanco Luna Y. , 2012):

El informe de Auditoría debe contener al menos:

1. Dictamen sobre los Estados Financieros o del área administrativa auditada.
2. Informe sobre la estructura del Control Interno de la entidad.
3. Conclusiones y recomendaciones resultantes de la Auditoría.

4. Deben detallarse en forma clara y sencilla, los hallazgos encontrados.

En esta fase se analizan las comunicaciones que se dan entre la entidad auditada y los auditores, es decir:

- a. Comunicaciones de la Entidad, y
- b. Comunicaciones del auditor

Entre las primeras tenemos:

- a) Carta de Representación
- b) Reporte a partes externas

En las comunicaciones del auditor están:

- a) Memorando de requerimientos
- b) Comunicación de hallazgos
- c) Informe de control interno

Y siendo las principales comunicaciones del auditor:

- a) Informe Especial
- b) Dictamen
- c) Informe Largo

El informe final del auditor, debe estar elaborado de forma sencilla y clara, ser constructivo y oportuno. Las personas auditadas deben estar siendo informadas de todo lo que acontezca alrededor de la auditoría, por tanto, podrán tener acceso a cualquier documentación relativa a algún hecho encontrado. (pág.64)

a) **Estructura del informe**

Según (Blanco Luna Y. , 2012)expresa que:

El informe de auditoría de las cuentas anuales es un documento mercantil que contendrá, al menos, los siguientes datos:

- Entidad auditada
- Cuentas anuales que son objeto de la auditoría
- Marco Normativo de información financiera que se aplicó.

- Personas físicas o jurídicas que encargaron el trabajo
- Fecha y firma de quien o quienes realizaron la auditoría. La fecha del informe de auditoría será aquella en la que el auditor de cuentas y la sociedad de auditoría han completado los procedimientos de auditoría necesarios para formarse una opinión sobre las cuentas anuales.(pág.110)

b) Párrafos:

1 Párrafo de alcance: Se realizará una descripción general del alcance de la auditoría realizada, con referencia a las normas de auditoría conforme a las cuales esta se ha llevado a cabo el informe y en su caso de los procedimientos previstos en ellas que no haya sido posible aplicar como consecuencia de cualquier limitación puesta sobre lo manifiesto de la auditoría.

2 Párrafo de Opinión: expresa una opinión técnica manifestando de forma clara y precisa, si las cuentas anuales ofrecen la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera y de los resultados de la entidad auditada.

3 Párrafo de Énfasis: Se puede incluir en determinadas circunstancias, con independencia del tipo de opinión que se exprese en el informe de auditoría, un párrafo para destacar un hecho reflejado en las cuentas anuales y respecto de la memoria contiene la información necesaria de acuerdo con el marco normativo de información financiera.

4 Párrafo sobre otras Situaciones: Se podrá utilizar un párrafo adicional para incluir determinadas circunstancias que se consideren relevantes para completar el informe de auditoría.

2.2.9 Componentes de la Auditoría Integral

La Auditoría Integral es un contrato de seguimiento de varias temáticas, que implican la ejecución de un trabajo con el alcance o enfoque por analogía de las Auditorías:

- Auditoría de Control Interno
- Auditoría Financiera
- Auditoría de Cumplimiento de leyes
- Auditoría de Gestión

2.2.10 Auditoría de Control Interno

Según la (Contraloría General del Estado, 2003)El control interno constituye un proceso aplicado por la máxima autoridad, la dirección y el personal de cada institución, que proporciona seguridad razonable de que se protegen los recursos públicos y se alcancen los objetivos institucionales. Constituyen elementos del control interno: el entorno de control, la organización, la idoneidad del personal, el cumplimiento de los objetivos institucionales; y, la corrección oportuna de las deficiencias de control. (ART. 9) “Evaluar el sistema de control interno mediante la revisión de ciclos transaccionales tales como: ciclo de ingresos, ciclo de egresos, ciclo de producción, ciclo de nómina, ciclo de compras y cuentas por pagar, ciclo de tesorería y ciclo de información financiera; para determinar si los controles establecidos por la sociedad son adecuados o requieren ser mejorados para asegurar mayor eficiencia en las operaciones y una adecuada protección de su patrimonio.” (Blanco Luna Y. , 2012, pág. 39)

Con esta definición podemos determinar el papel importante de la administración de la empresa o de la institución en la ejecución del control interno, ya que son actividades que se deben ejecutar en la marcha del negocio o de las actividades.

2.2.10.1 Definición de Control Interno

Según (Mantilla S. , 2005) manifiesta que:

Control Interno es un proceso, ejecutado por la junta directiva o consejo de administración de una entidad, por su grupo directivo(gerencial) y por el resto del personal, diseñado específicamente para proporcionarle seguridad razonable de conseguir en la empresa las tres siguientes categorías de objetivos:

- Efectividad y Eficiencia de las operaciones.
- Suficiencia y confiabilidad de la información financiera.

- Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. (pág.78)

2.2.10.2 **Objetivos De Control Interno**

(Blanco Luna Y. , 2012, pág. 42)“El objetivo de la auditoría de control interno es confirmar que éstos se han estado operando en forma efectiva y consistente, durante todo el ejercicio”

Según (Cepeda G. A., 2000) Señala los objetivos del control interno:

- ✓ Garantizar la eficacia, eficiencia y economía en todas las operaciones de la organización, promoviendo y facilitando la correcta ejecución de las funciones y actividades establecidas.
- ✓ Garantizar la correcta y oportuna evaluación y seguimiento de la gestión de la organización. (pág. 44)

2.2.10.3 **Características De Control Interno**

Según (Cepeda G. A., 2000) menciona las principales características del Sistema de Control Interno (SCI):

- ✓ El SCI está conformado por los sistemas contables, financieros, de planeación, de verificación, información y operacionales de la respectiva organización.
- ✓ Corresponde a la máxima autoridad de la organización la responsabilidad de establecer, mantener y perfeccionar el SCI, que debe adecuarse a la naturaleza, la estructura, las características y la misión de la organización.
- ✓ Debe diseñarse para prevenir errores y fraudes.(pág.48)

2.2.10.4 **Informe COSO**

El Commitee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO), expresa lo siguiente:

Se crean controles internos en una empresa con el fin de detectar, en el plazo deseado, cualquier desviación respecto a los objetivos de rentabilidad establecidos en la

organización. Los controles internos fomentan la eficiencia, reducen el riesgo de pérdida de valor de los activos y ayudan a garantizar la fiabilidad de los estados financieros y el cumplimiento de las leyes y normas vigentes.

Las siguientes instituciones decidieron estudiar a fondo el tema de control interno:

- American Institute of Certified Public Accountants.
- American Accounting Association.
- The Institute of Internal Auditors.
- Institute of Management Accountants.
- Financial Executives Institute.

2.2.10.5 Componentes de COSO I

El control Interno consta de cinco componentes que están relacionados entre sí. Se define cada componente de acuerdo a lo que se establece en las (POCH, Manual de Control Interno, 2000)

- ✓ Ambiente de control
- ✓ Evaluación de Riesgos
- ✓ Actividades de Control
- ✓ Información y Comunicación
- ✓ Supervisión y Seguimiento". (pág.1)

2.2.10.6 Componentes de COSO II

Según el COSO ERM II, los componentes de control interno son ocho:

Gráfico 2: Componentes del COSO II ERM



Realizado por: Valeria Gavilánez Jaya

- 1. Ambiente Interno:** “La esencia de cualquier negocio es su gente –sus atributos individuales, incluyendo la integridad, los valores éticos y la competencia y el ambiente en que ella opera” (Mantilla S. , Control interno: Informe COSO, 2005, pág. 18).

El ambiente interno es la base para la ejecución de los demás componentes, ya que éste abarca el entorno que estimule e inflencie la actividad del personal con respecto al control de sus actividades y resultados.

- 2. Establecimiento de objetivos:** En cada empresa la administración tiene como una de sus funciones fijar objetivos los cuales deben apoyar la misión de la entidad, además de proporcionar una base sólida para un efectivo control interno.
- 3. Identificación de eventos:** Es importante reconocer eventos internos y externos, que afectan el logro de los objetivos de la organización, los cuales se los puede clasificar en positivos y negativos, los positivos se refieren a las oportunidades y los negativos a los riesgos de la entidad.

4. **Evaluación de riesgos:** “La entidad debe ser consciente de los riesgos y enfrentarlos. Debe señalar objetivos integrados con ventas, producción, mercadeo, finanzas y otras actividades, de manera que opere concertadamente. También debe establecer mecanismos para identificar, analizar, administrar los riesgos relacionados.” (Mantilla S. , Control interno: Informe COSO, 2005, pág. 18)

Es muy importante la valoración de los riesgos ya que permite determinar el grado de confiabilidad que existe en el desarrollo de los procesos y sus resultados.

5. **Respuesta a los riesgos:** La dirección tiene la facultad de seleccionar las posibles respuestas que pueden ser: evitar, aceptar, reducir o compartir los riesgos, desarrollando una serie de acciones para alinearlos con el riesgo aceptado y las tolerancias al riesgo de la entidad.

6. **Actividades de control:** “Son aquellas que realiza la gerencia y demás personal de la organización para cumplir diariamente con las actividades asignadas. Estas actividades están expresadas en las políticas, sistemas y procedimientos.” (Estupiñan, Control interno y fraudes: con base en los ciclos transaccionales, 2006, pág. 32)

Las actividades de control se refieren a todo el sistema de normativas internas establecidas para minimizar los riesgos en la ejecución de las funciones, tanto financieros como humanos.

7. **Información y comunicación:** “...se interrelacionan. Ayudan al personal de la entidad a capturar e intercambiar la información necesaria, para conducir, administrar y controlar sus operaciones.” (Mantilla S. , Control interno: Informe COSO, 2005, pág. 18)

Una vez establecidos los riesgos, el nivel de confianza es importante para que la institución pueda transmitir esta información a todos los niveles de la organización basada en una comunicación efectiva.

8. Supervisión y monitoreo: “Proceso diseñado para verificación, calidad y efectividad del sistema de control interno de la entidad...El resultado de la supervisión, en términos de hallazgos (diferencias de control u oportunidades de mejoramiento del control), debe informarse a los niveles superiores – La gerencia, comités o junta directiva.” (Estupiñan, Control interno y fraudes: con base en los ciclos transaccionales, 2006, pág. 39)

El objetivo de una auditoría no es solo la presentación de los resultados de su evaluación, también busca la interpretación de los mismos, plantea posibles soluciones y da seguimiento al cumplimiento de esas recomendaciones.

2.2.11 Auditoría Financiera

“Examen de los estados financieros básicos preparados por la administración de una entidad económica, con objeto de opinar respecto a si la información que incluyen está estructurado de acuerdo con las normas de información financiera aplicables a las características de sus transacciones.”(Sánchez Curiel ,2006, p. 2)

Una auditoría financiera es aquella que se realiza a los estados financieros de la empresa con el objetivo de determinar la razonabilidad de los estados financieros de la entidad y su razonabilidad en los saldos.

2.2.11.1 Características de la Auditoría Financiera

La auditoría financiera debe cumplir con las siguientes características:

- a. **Objetiva**, porque el auditor revisa hechos reales sustentados en evidencias susceptibles de comprobarse.
- b. **Sistemática**, porque su ejecución es adecuadamente planeada.
- c. **Profesional**, porque es ejecutada por auditores o contadores públicos a nivel universitario o equivalentes, que posean capacidad, experiencia y conocimientos en el área de auditoría financiera.
- d. **Específica**, porque cubre la revisión de las operaciones financieras e incluye evaluaciones, estudios, verificaciones, diagnósticos e investigaciones.

- e. **Normativa**, ya que verifica que las operaciones reúnan los requisitos de legalidad, veracidad y propiedad, evalúa las operaciones examinadas, comparándolas con indicadores financieros e informa sobre los resultados de la evaluación del control interno.
- f. **Decisoria**, porque concluye con la emisión de un informe escrito que contiene el dictamen profesional sobre la razonabilidad de la información presentada en los estados financieros, comentarios, conclusiones y recomendaciones, sobre los hallazgos detectados en el transcurso del examen. **(Contraloría General del Estado, 2003)**

2.2.11.2 Afirmaciones de la auditoría financiera:

- **Veracidad:** Es definida como existencia u ocurrencia, se refiere a si las operaciones registradas contenidas en los estados financieros se produjeron durante el período contable.
- **Integridad:** Significa que la totalidad de las transacciones de activos, pasivos y patrimonio de la empresa, hayan sido contabilizadas e incluidas en los balances respectivos.
- **Correcta valuación:** Se refiere a valorar con el monto adecuado a los activos, pasivos, patrimonio así como también a los ingresos y gastos que se incluyen en los estados financieros según los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- **Exposición:** Se refiere a si los componentes de los estados financieros, es decir, las cuentas se describen, se clasifican, están combinados o separados, y revelados de forma adecuada conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados y se incluyen todas las revelaciones materiales.

2.2.11.3 Tipos de Opinión de los estados financieros

Según (Whittington & Pany, Principios de Auditoría, 2007) manifiesta que:

Las opciones de que disponen los auditores cuando van a manifestar una opinión de los estados financieros pueden resumirse como se describe a continuación:

Opinión sin salvedades

Según (Whittington & Pany, Principios de Auditoría, 2007) manifiesta que:

“Los Auditores manifiestan una opinión sin salvedades acerca de los Estados Financieros del cliente cuando no tienen reservas significativas en cuanto a la imparcialidad en la aplicación de los principios de contabilidad y cuando no existen restricciones sin resolver sobre el alcance de su compromiso”. (pág.607)

Opinión con salvedades

Según (Whittington & Pany, Principios de Auditoría, 2007) manifiesta que:

“Una opinión con salvedades expresa las salvedades o la incertidumbre de los auditores respecto a la imparcialidad de la presentación en algunas áreas de los estados financieros. La opinión establece que, a excepción de los efectos de alguna deficiencia sobre los estados financieros, o de alguna limitación en el alcance de los análisis efectuados por los auditores, los estados financieros han sido presentados razonablemente”. (pág.609)

Opiniones Negativas

Según (Whittington & Pany, Principios de Auditoría, 2007) manifiesta que:

“Una opinión negativa es el antónimo de una opinión sin salvedades; es una opinión que establece que los estados financieros no presentan razonablemente la posición financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo del cliente, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados”. (pág. 611)

Abstención de Opinión

(Whittington & Pany, Principios de Auditoría, 2007, pág. 616) Manifiesta que: “Significa que no hay opinión. Los auditores emiten una abstención siempre que se ven imposibilitados para formarse una opinión o no han formado una opinión en cuanto a la imparcialidad de los estados financieros”.

2.2.12 Auditoría De Cumplimiento

La Auditoría de Cumplimiento es la comprobación o examen de las operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole de una entidad, para establecer que dichas operaciones se han realizado conforme a las normas legales, reglamentarias, estatutarias y de procedimientos que le son aplicables. (Blanco Luna Y. , 2012, pág. 362)

Esta auditoría permitirá analizar y comprobar que todas las operaciones que se realizan dentro de la empresa, se hayan realizado bajo la normativa vigente, los controles internos sean sujetos a leyes y reglamentos institucionales, garantizando que la empresa tenga una seguridad razonable.

2.2.12.1 Objetivos de la auditoría de cumplimiento

Según los conceptos mencionados podemos establecer que los objetivos de la auditoría de cumplimiento son:

- Comprobar si las operaciones y actividades que se desarrollan en la entidad están debidamente sustentadas con documentación suficiente y pertinente que garantice la legalidad y propiedad de la operación.
- Cerciorarse de que la entidad actúe y se conduzca en el desarrollo de las operaciones de acuerdo a las normas, políticas y procedimientos vigentes aplicables a ella.
- Determinar si el personal tiene el conocimiento de las leyes y regulaciones aplicables en la entidad y si es consciente de la obligatoriedad de su cumplimiento.

2.2.12.2 Normativa legal aplicable:

Esta auditoría asegura que las operaciones de la entidad se conduzcan de acuerdo con las leyes y reglamentos, se practica mediante la revisión de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones, para determinar si los procedimientos utilizados y las medidas de control interno están de acuerdo con las normas que le son aplicables y si dichos procedimientos están operando de manera efectiva y son adecuados para el logro de los objetivos de la entidad.

Según (Blanco Luna Y. , 2012) Para obtener la comprensión general de leyes y regulaciones, el auditor por lo general tendría que:

- Identificar los leyes y regulaciones que debe cumplir la entidad:
 - Leyes Comerciales sobre Sociedades
 - Leyes Tributarias o Fiscales
 - Leyes Laborales
 - Leyes Cambiarias o de Aduana
- Averiguar con la administración respecto a las políticas y procedimientos de la entidad referentes al cumplimiento con leyes y regulaciones
- Averiguar con la administración sobre las leyes o regulaciones que pueden esperarse tengan un efecto fundamental sobre las operaciones de la entidad.
- Discutir con la administración las políticas o procedimientos adoptados para identificar, evaluar y contabilizar las demandas de litigio y las evaluaciones.(pág.76)

2.2.13 Auditoría de Gestión.

La Auditoría de Gestión es la acción fiscalizadora dirigida a examinar y evaluar el control interno y la gestión, utilizando recursos humanos de carácter multidisciplinario, el desempeño de una institución, ente contable, o la ejecución de programas y proyectos, con el fin de determinar si dicho desempeño o ejecución, se está realizando, o se ha realizado, de acuerdo a principios y criterios de economía, efectividad y eficiencia.(LOCGE ,2012, p.15).

La auditoría de gestión se basa en la auditoría administrativa y operacional la cual busca establecer que se cumplan las metas y objetivos de la institución.

2.2.13.1 Elementos de la Gestión

En la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO “TRANS. AVEPA S.A” para determinar el cumplimiento de sus metas se evaluará la gestión en cuanto a los siguientes elementos las cinco “E”:

Eficiencia.- La eficiencia se produce cuando existe una relación adecuada entre los recursos consumidos y la producción de bienes y servicios.

Eficacia.- La eficacia es la relación entre los productos generados con los objetivos y metas planteadas y cumplidas al fin del período fiscal.

Ética.- La ética es un elemento importante dentro de la Empresa, la cual esta expresada en la moral y conducta individual y/o grupal.

Ecología.- Se relaciona directamente con los requisitos ambientales y el impacto que produce la fabricación de los productos con el medio ambiente.

Economía.- Este principio está relacionado a la adquisición de la materia prima a menor costo para una mayor producción procurando evitar el desperdicio de los insumos.

2.2.13.2 Indicadores De Gestión

Los Indicadores de gestión son variables o parámetros que permiten medir de forma cuantitativa y cualitativa, el grado de cumplimiento de un sistema, proyecto, componente, proceso, actividad o de la ejecución de las operaciones, en términos de eficiencia, economía, eficacia y calidad del servicio.

Economía: Insumos correctos al menor costo.

Eficiencia: Insumos que producen los mejores resultados

Eficacia: Resultados que brindan los efectos deseados.(Logro de los objetivos institucionales).

Calidad del Servicio: Satisfacción de los requerimientos de los usuarios.

2.2.13.3 Ficha técnica de Indicadores

Tabla 2: Ficha técnica de los indicadores de gestión

FICHA TÉCNICA	
Factor: _____	Tipo de Indicador: _____
Nombre: _____	
Definición: _____	
Objetivo: _____	
Responsable: _____	
Nivel de Referencia: _____	Meta(Opcional): _____
Frecuencia: _____	Punto de Lectura: _____
Usuarios: _____	
Fórmula de Cálculo:	

- **Factor:** Se refiere a las variables que se quiere analizar.
- **Tipo de Identificador:** Orientación de la medición dirigida hacia la eficiencia, eficacia o efectividad.
- **Nombre:** Establecer un nombre que identifique el resultado que se quiere obtener, al establecer la relación entre variable o el factor clave.
- **Definición:** Interpretar el resultado obtenido frente a la medición efectuada a partir de las variables definidas para el indicador.
- **Objetivo:** Se refiere al uso que se le quiere dar a la información obtenida
- **Responsable:** Persona quien realizara las operaciones
- **Nivel de Referencia:** Estándares de comparación de los indicadores

- **Meta (Opcional):** Resultado que se desea alcanzar respecto del factor crítico a medir.
- **Frecuencia:** Periodicidad con que se realiza la medición del indicador
- **Punto de Lectura:** Punto o actividad del proceso en las cuales debe realizarse la medición.
- **Usuario:** A quien está dirigido
- **Fórmula de Cálculo:** Formula que se ocupara en cada indicador.

2.2.14 Riesgos en la Auditoría

Según (Maldonado E, Auditoría de Gestión, 2009)

“Se define como la posibilidad de emitir un informe de auditoría incorrecto por no haber detectado errores o irregularidades significativas que modificarían el sentido de la opinión vertida en el informe. La susceptibilidad a la existencia de errores o irregularidades puede presentarse a distintos niveles.

Analizar su presencia ayuda a evaluar y manejar en forma más adecuada, la implicancia que determinado nivel de riesgo tiene sobre la labor de auditoría a realizar.” (pág. 56).

2.2.14.1 Riesgo Inherente

Es la susceptibilidad de los Estados Financieros a la existencia de errores o irregularidades significativas, antes de considerar la efectividad de los sistemas de control. Este riesgo está totalmente fuera de control por parte del auditor. Difícilmente se pueden tomar acciones que tiendan a eliminarlo porque es propio de la operación del ente. (pág. 14).

a) Factores que determinan el riesgo inherente

- La naturaleza de las actividades del ente Auditado y de las operaciones que realiza.
- La situación económica y financiera del ente.
- Antecedentes de recomendaciones significativas de auditorías anteriores.

- Naturaleza de transacciones. Las mismas tienen una relación directa con el riesgo de errores o irregularidades.

2.2.14.2 **Riesgo De Control**

Es el riesgo de que los sistemas de control estén incapacitados para detectar o evitar errores o irregularidades significativas en forma oportuna. También está fuera del control de los auditores, pero las recomendaciones resultantes del análisis y evaluación de los sistemas de información, contabilidad y control que se realicen van a ayudar a mejorar los niveles de riesgo, en la medida en que se adopten tales recomendaciones. El tener bajos niveles de riesgo de control, ayuda a mitigar el riesgo inherente.

a) Factores que determinan el riesgo de control

- Están presentes en el sistema de información, contabilidad y control. La evaluación del riesgo de control está íntimamente relacionada con el análisis de los sistemas.
- La existencia de puntos débiles de control implicaría la existencia de factores que incrementan el riesgo de control y, al contrario, puntos fuertes de control serían factores que reducen el nivel de este riesgo.

2.2.14.3 **Riesgo de Detección**

Es el riesgo de que los procedimientos de auditoría seleccionados no detecten errores o irregularidades existentes en los estados contables. Este riesgo es totalmente controlable por la labor del auditor y depende exclusivamente de la forma en que se diseñen y lleven a cabo los procedimientos de auditoría. El riesgo de detección es la última y única posibilidad de mitigar los altos niveles de riesgos inherentes y de control.

a) Factores que determinan el riesgo de detección

- La ineficiencia de un procedimiento de auditoría aplicado.
- La mala aplicación de un procedimiento de auditoría, resulte este o eficaz o no.

- Problemas de definición de alcance y oportunidad en un procedimiento de auditoría, haya sido bien o mal aplicado. Se relaciona con la existencia de muestras no representativas.

2.2.15 Hallazgos de Auditoría

Se lo emplea para referirse a cualquier situación deficiente y relevante que se determine por medio de la aplicación de los diferentes procedimientos de auditoría, debiendo ser estructurado de acuerdo a sus atributos (condición, criterio, causa, efecto) y obviamente según el interés para la organización auditada.

2.2.15.1 Atributos del hallazgo.

a) Criterio

Es el estándar (o norma) con que el auditor mide o compara las cifras, las actividades o el desempeño del ente auditado. Se puede establecer con base en las leyes y reglamentos, a los Principios de Contabilidad o la normatividad interna (manual de procedimientos, políticas, descriptivas).

b) Condición

Son todas las situaciones deficientes encontradas por el auditor en relación con una operación, proceso o transacción y refleja el grado en que los criterios están siendo logrados o aplicados. La condición puede ser un criterio que no se está aplicando o logrando, o bien, que el criterio que se está aplicando no se esté logrando parcialmente.

c) Causa

Es el hecho que origina la observación; por tanto, el auditor deberá tener conocimiento de la razón o el porqué de una condición, a fin de entender la causa del hallazgo y estar en posibilidad de formular recomendaciones para que la administración pueda corregir el problema y, en lo sucesivo, prevenirlo.

d) Efecto

Una vez identificada la diferencia entre lo que es (condición) y lo que debería ser (criterio), el auditor determinará el impacto que esa discrepancia tiene en el rubro, programa, actividad o función auditados.

e) Recomendación

Es una declaración respecto a las actividades indispensables para prevenir y corregir el problema que se haya identificado; debe enfocarse a la causa y ser específica, viable y procedente en términos de costo - beneficio.

2.2.16 Evidencia de la Auditoría

(Gárate, 2012, pág. 22) Expresa que, “Evidencia de auditoría significa la información obtenida por el auditor para llegar a las conclusiones sobre las que se basa la opinión de auditoría”.

Según (Franklin E. , 2007) para que la evidencia sea útil y válida, debe reunir los siguientes requisitos:

- Suficiente, debe ser necesaria para sustentar los hallazgos, conclusiones y recomendaciones del auditor.
- Competente, debe ser consistente, convincente, confiable y haber sido validada.
- Relevante, debe aportar elementos de juicio para demostrar o refutar un hecho en forma lógica y convincente.
- Pertinente, debe existir congruencia entre las observaciones, conclusiones y recomendaciones de la auditoría.” (pág. 89).

2.2.16.1 Tipos de Evidencias de Auditoría

Según (Arens A. , 2007)manifiesta que:

Explica que existen siete categorías amplias de evidencia de entre las cuales el auditor puede escoger y se definen a continuación:

Examen físico. - Es la inspección o conteo que hace el auditor de un activo tangible, que a menudo está asociado con el inventario y el efectivo.

Confirmación. -Es la recepción de una respuesta oral o escrita de una tercera persona independiente para verificar la precisión de la información que ha solicitado el auditor.

Documentación. - Es el examen que hace el auditor de los documentos y registros del cliente para apoyar la información que es o debe ser incluida en los estados financieros.

Procedimientos Analíticos. - se utilizan comparaciones y relaciones para determinar si los balances de cuenta u otros datos son razonables.

Interrogatorio Al Cliente. - Es obtener información escrita o verbal del cliente en respuesta a las preguntas del auditor.

Re-desempeño. - Implica verificar de nuevo una muestra de los cálculos y transferencias de información que hace el cliente durante el periodo que se está auditando.

Observación. - Es el uso de los sentidos para evaluar ciertas actividades. (pág. 64)

2.2.17 Normas De Auditoría Generalmente Aceptadas – NAGAS

Las normas de auditoría generalmente aceptadas (NAGA) son los principios fundamentales de auditoría a los que deben enmarcarse su desempeño los auditores durante el proceso de la auditoría. El cumplimiento de estas normas garantiza la calidad del trabajo profesional del auditor.

2.2.17.1 Clasificación de las NAGAS

a) Normas Personales

Las normas personales se refieren a las cualidades que el auditor debe tener para poder asumir, dentro de las exigencias que el carácter profesional de la auditoría impone, un trabajo de este tipo. Dentro de estas normas existen cualidades que el auditor debe tener pre adquiridas antes de poder asumir un trabajo profesional de auditoría y cualidades que debe mantener durante el desarrollo de toda su actividad profesional.

- **Entrenamiento técnico y capacidad profesional.**- El trabajo de auditoría, cuya

finalidad es la de rendir una opinión profesional independiente, debe ser desempeñado por personas que, teniendo título profesional legalmente expedido y reconocido, tengan entrenamiento técnico adecuado y capacidad profesional como auditores.

- **Cuidado y diligencia profesionales.-** El auditor está obligado a ejercitar cuidado y diligencia razonables en la realización de su examen y en la preparación de su dictamen o informe.
- **Independencia.-** El auditor está obligado a mantener una actitud de independencia mental en todos los asuntos relativos a su trabajo profesional.

b) Normas de Ejecución del Trabajo

Según (Arens A. , 2007)

Al tratar de las normas personales, se señaló que el auditor está obligado a ejecutar su trabajo con cuidado y diligencia. Aun cuando es difícil definir lo que en cada tarea puede representar un cuidado y diligencia adecuados, existen ciertos elementos que, por su importancia, deben ser cumplidos.

Estos elementos básicos, fundamentales en la ejecución de trabajo, que constituyen la especificación particular, por lo menos indispensable de la exigencia de cuidado y diligencia, son los que constituyen las normas denominadas de ejecución del trabajo.

- **Planeación y supervisión.-** El trabajo de auditoría debe ser planeado adecuadamente y, si se usan ayudantes, estos deben ser supervisados en forma apropiada.
- **Estudio y evaluación del control interno.-** El auditor debe efectuar un estudio y evaluación adecuados del control interno existente, que le sirvan de base para determinar el grado de confianza que va depositar en él; asimismo, que le permita determinar la naturaleza, extensión y oportunidad que va dar procedimientos de auditoría.
- **Obtención de evidencia suficiente y competente.-** Mediante sus procedimientos de auditoría, el auditor debe obtener evidencia comprobatoria suficiente y competente en el grado que requiera suministrar una base objetiva para su opinión.

c) Normas de Información

El resultado final del trabajo del auditor es su dictamen o informe. Mediante el, pone en conocimiento de las personas interesadas los resultados de su trabajo y la opinión que se ha formado a través de su examen. El dictamen o informe del auditor es en lo que va a reposar la confianza de los interesados en los estados financieros para prestarles fe a las declaraciones que en ellos aparecen sobre la situación financiera y los resultados de operaciones de la empresa. Por último es, a través del informe o dictamen, como el público y el cliente se dan cuenta del trabajo del auditor y, en muchos casos, es la única parte, de dicho trabajo, que queda a su alcance.

En todos los casos en que el nombre de un contador público quede asociado con estados o información financiera deberá expresar de manera clara e inequívoca la naturaleza de su relación con dicha información, su opinión sobre la misma y, en su caso, las limitaciones importantes que haya tenido su examen, las salvedades que se deriven de ellas o todas las razones de importancia por las cuales expresa una opinión adversa o no puede expresar una opinión profesional a pesar de haber hecho un examen de acuerdo con las normas de auditoría.(pág.86).

2.2.18 Documentos Y Registros

2.2.18.1 Papeles De Trabajo

Cepeda (2002), señala que los papeles de trabajo son el conjunto de documentos, formularios y escritos que reflejan las evidencias obtenidas por el auditor para sustentar la labor de una auditoría. (pág.135)

Blanco (2012), explica que al elaborar los papeles de trabajo se debe considerar tanto la importancia relativa como las evaluaciones específicas de los riesgos inherentes y de control y el nivel requerido de certeza para proporcionar los procedimientos sustantivos.(pág. 18).

a) Diseño y Manejo de los Papeles de Trabajo.

Cepeda G.A (2002), señala que para el diseño y manejo de los papeles de trabajo se utilizan las marcas de auditoría que son símbolos para explicar el trabajo, referenciación cruzada que es la interrelación de la cédula con las anotaciones, índices que son los símbolos numéricos para identificación en los PT y archivo que es el ordenamiento lógico de PT referenciados. (pág. 139)

b) Preparación de los Papeles de Trabajo

(Cepeda G. A., 2002), explica que para la adecuada preparación de los PT se debe considerar que contengan suficiente información, fundamentar la opinión con la formulación de observaciones y sugerencias, además proporciona una guía de consulta para programar exámenes futuros y constituyen un instrumento de planeación y control de los procedimientos de auditoría. (pág. 139).

c) Conservación, Archivo y Custodia de los Papeles de Trabajo

(Cepeda G. A., 2002), sugiere que los PT se deben identificar claramente, elaborar de forma legible, ordenada, completa, clara y concisa, deben ser codificados, evitar el uso de abreviaturas, además de la inclusión del alcance y extensión de las pruebas aplicadas, así como los índices de referenciación y marcas de auditoría con lápiz rojo. (pág. 139)

d) Naturaleza y Características de los papeles de Trabajo

Los papeles de trabajo deberán:

- Incluir el programa de trabajo, el mismo que deberá relacionarse con los papeles de trabajo mediante índices cruzados.
- Contener índices, marcas y referencias adecuadas, y todas las cédulas y resúmenes necesarios.
- Estar fechados y firmados por el personal que los haya preparado.
- Ser supervisados e incluir constancia de ello.

- Ser completos y exactos, a fin de que muestren la naturaleza y alcance del trabajo y sustenten las opiniones y recomendaciones.
- Redactarse con concisión, pero con tanta precisión y claridad que no requieran explicaciones adicionales.
- Ser pertinentes, por lo cual sólo deberán contener la información necesaria para el cumplimiento de los objetivos de la auditoría.
- Ser legibles, estar limpios y ordenados. Los papeles de trabajo desordenados reflejan ineficiencia y permiten dudar de la calidad del trabajo realizado.

e) Confidencialidad de los Papeles De Trabajo

El dictamen del auditor debe ser suficiente para los efectos de informar, por lo tanto no revelará ninguna información confidencial que haya obtenido en el curso de una Auditoría profesional excepto con el consentimiento del cliente. Si el dictamen del auditor fuera objetado o refutado el profesional puede recurrir, y en algunos casos se ve obligado, a presentar sus papeles de trabajo, tanto como prueba de su buena fe, como de la corrección técnica de sus procedimientos para llegar a su dictamen.

f) Clasificación De Los Papeles De Trabajo

Los papeles de trabajo con base a su utilización y contenido deben ser organizados y archivados en forma sistematizada, preparando legajos o archivos, los mismos que son de dos clases:

2.2.18.2 Archivo Permanente

Está conformado por todos los documentos que tienen el carácter de permanencia en la empresa, es decir, que no cambian y que por lo tanto se pueden volver a utilizar en auditorías futuras. Su finalidad es:

1. Recordar al auditor las operaciones, actividades o hechos que tienen vigencia en un período de varios años.

2. Proporcionar a los auditores nuevos, una fuente de información de las auditorías realizadas.
3. Conservar papeles de trabajo que serán utilizados durante varios años y que no requieren ser preparados años tras año.

Algunos de los documentos que contiene este archivo son:

- Estatutos de Constitución
- Contratos de arriendo
- Informe de auditorías anteriores
- Manuales y reglamentos de la organización
- Planes operativos
- Organigrama vigente
- Presupuesto institucional
- Información financiera y presupuestaria
- Contratos de asistencia técnica
- Evaluaciones de gestión de la propia organización
- Nómina de los funcionarios de la entidad

2.2.18.3 **Archivo Corriente**

Agrupar los papeles de trabajo que contienen información contable y de gestión que el auditor va realizando.

Este archivo contiene información referente a la información general, programas de auditoría, asientos de ajuste y reclasificación, puntos de control interno y cédulas de apoyo.

a) Cédulas

El auditor necesita examinar los libros y los documentos que amparen las operaciones registradas, para lo cual se formularán extractos, análisis, notas y demás constancias que constituyen la base y la evidencia para el dictamen o el informe final.

b) Cédulas Sumarias

En estas cédulas se elaboran resúmenes o cuadros sinópticos de conceptos y/o cifras homogéneas de una cuenta, rubro, área u operación. Deben contener indicadores contables o estadísticos de la operación, así como su comparación con los estándares del período anterior, con el propósito de que se detecten desviaciones importantes que requieran explicación, aclaración o ampliación de algún procedimiento, antes de concluir con la revisión.

c) Cédulas Analíticas

Contienen la desagregación o análisis de un saldo, concepto, cifra, operación o movimiento que conforman una cédula sumaria, además se detallan las pruebas realizadas y los resultados obtenidos.

2.2.19 Clasificación De Las Marcas De Auditoría

- Marcas Estándar

Se utilizan para hacer referencia a técnicas o procedimientos que se aplican constantemente en las auditorías y son interpretadas de la misma manera por todos los auditores que las emplean.

- Marcas Específicas

No son de uso común; en la medida en que se adopten deberán integrarse al índice de marcas y señalarse con toda claridad al pie o calce de los papeles de trabajo.

Tabla 3: Marcas de Auditoría

N°	MARCA	CONCEPTO
1	¥	Confrontado con libros
2	§	Cotejado con documento
3	μ	Corrección realizada
4	Ɔ	Comparado en auxiliar
5	¶	Sumado verticalmente
6	^	Sumas verificadas
7	Σ	Totalizado
8	⊙	Conciliado
9	Φ	No reúne requisitos
10	Π	Inspeccionado
11	Æ	Operación Aritmética incorrecta
12	M	Memorándum
13	//	Incluir en el informe
14	≠	Diferencias
15	FD	Falta documento
16	&	Sobrante
17	F	Faltante
18	€	Error en registro
19	λ	Cheques girados y no cobrados
20	Ɔ	Pagos no registrados
21	ø	Información insuficiente
22	Gx	Gasto factura caducada
23	Ω	Comprobado Físicamente

2.2.20 Ley De Compañías

a) La Compañía Anónima

1. CONCEPTO, CARACTERÍSTICAS, NOMBRE Y DOMICILIO

Art. 143.- La compañía anónima es una sociedad cuyo capital, dividido en acciones negociables, está formado por la aportación de los accionistas que responden únicamente por el monto de sus acciones. Las sociedades o compañías civiles anónimas están sujetas a todas las reglas de las sociedades o compañías mercantiles anónimas.

Art. 144.- Se administra por mandatarios amovibles, socios o no. La denominación de esta compañía deberá contener la indicación de "compañía anónima" o "sociedad anónima", o las correspondientes siglas. No podrá adoptar una denominación que pueda confundirse con la de una compañía preexistente. Los términos comunes y aquellos con los cuales se determine la clase de empresa, como "comercial", "industrial", "agrícola", "constructora", etc., no serán de uso exclusivo e irán acompañadas de una expresión peculiar. Las personas naturales o jurídicas que no hubieren cumplido con las disposiciones de esta Ley para la constitución de una compañía anónima, no podrán usar en anuncios, membretes de carta, circulares, prospectos u otros documentos, un nombre, expresión o siglas que indiquen o sugieran que se trata de una compañía anónima. Los que contravinieren a lo dispuesto en el inciso anterior, serán sancionados con arreglo a lo prescrito en el Art. 445. La multa tendrá el destino indicado en tal precepto legal. Impuesta la sanción, el Superintendente de Compañías notificará al Ministerio de Salud para la recaudación correspondiente.

2. DE LA CAPACIDAD

Art. 145.- Para intervenir en la formación de una compañía anónima en calidad de promotor o fundador se requiere de capacidad civil para contratar. Sin embargo, no podrán hacerlo entre cónyuges ni entre padres e hijos no emancipados.

3. DE LA FUNDACION DE LA COMPAÑÍA

Art. 146.- La compañía se constituirá mediante escritura pública que, previo mandato de la Superintendencia de Compañías, será inscrita en el Registro Mercantil. La compañía se tendrá como existente y con personería jurídica desde el momento de dicha inscripción. Todo pacto social que se mantenga reservado será nulo.

Art. 150.- La escritura de fundación contendrá:

1. El lugar y fecha en que se celebre el contrato
2. El nombre, nacionalidad y domicilio de las personas naturales o jurídicas que constituyan la compañía y su voluntad de fundarla.
3. El objeto social, debidamente concretado.
4. Su denominación y duración.
5. El importe del capital social, con la expresión del número de acciones en que estuviere dividido, el valor nominal de las mismas, su clase, así como el nombre y nacionalidad de los suscriptores del capital.
6. La indicación de lo que cada socio suscribe y paga en dinero o en otros bienes; el valor atribuido a éstos y la parte de capital no pagado.
7. El domicilio de la compañía.
8. La forma de administración y las facultades de los administradores.
9. La forma y las épocas de convocar a las juntas generales.
10. La forma de designación de los administradores y la clara enunciación de los funcionarios que tengan la representación legal de la compañía.
11. Las normas de reparto de utilidades.
12. La determinación de los casos en que la compañía haya de disolverse anticipadamente; y,
13. La forma de proceder a la designación de liquidadores.

4. DEL CAPITAL Y DE LAS ACCIONES

Art. 160.- La compañía podrá establecerse con el capital autorizado que determine la escritura de constitución. La compañía podrá aceptar suscripciones y emitir acciones hasta el monto de ese capital. Al momento de constituirse la compañía, el capital

suscrito y pagado mínimos serán los establecidos por la resolución de carácter general que expida la Superintendencia de Compañías. Todo aumento de capital autorizado será resuelto por la junta general de accionistas y, luego de cumplidas las formalidades pertinentes, se inscribirá en el registro mercantil correspondiente. Una vez que la escritura pública de aumento de capital autorizado se halle inscrita en el registro mercantil, los aumentos de capital suscrito y pagado hasta completar el capital autorizado no causarán impuestos ni derechos de inscripción, ni requerirán ningún tipo de autorización o trámite por parte de la Superintendencia de Compañías, sin que se requiera el cumplimiento de las formalidades establecidas en el artículo 33 de esta Ley, hecho que en todo caso deberá ser informado a la Superintendencia de Compañías.

Art. 161.- Para la constitución del capital suscrito las aportaciones pueden ser en dinero o no, y en este último caso, consistir en bienes muebles o inmuebles. No se puede aportar cosa mueble o inmueble que no corresponda al género de comercio de la compañía.

5. DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS PROMOTORES, FUNDADORES Y ACCIONISTAS

Art. 200.- Las compañías anónimas considerarán como socio al inscrito como tal en el libro de acciones y accionistas.

Art. 201.- Los fundadores y promotores son responsables, solidaria e ilimitadamente, frente a terceros, por las obligaciones que contrajeran para constituir la compañía, salvo el derecho de repetir contra ésta una vez aprobada su constitución. Son de su cuenta y riesgo los actos y gastos necesarios para la constitución de la compañía. Si no llegare a constituirse por cualquier causa, no pueden repetirlos contra los suscriptores de acciones, y estarán obligados a la restitución de todas las sumas que hubieren recibido de éstos. Los fundadores y promotores son también responsables, solidaria e ilimitadamente con los primeros administradores, con relación a la compañía y a terceros:

1. Por la verdad de la suscripción y entrega de la parte de capital social recibido;
2. Por la existencia real de las especies aportadas y entregadas;

3. Por la verdad de las publicaciones de toda clase realizadas para la constitución de la compañía;
4. Por la inversión de los fondos destinados a gastos de constitución; y,
5. Por el retardo en el otorgamiento de la escritura de constitución definitiva, si les fuese imputable.

Art. 205.- Los promotores están obligados a convocar una junta general en el plazo máximo de seis meses contados a partir de la fecha del otorgamiento de la escritura de promoción, junta que resolverá acerca de la constitución definitiva de la compañía y, además, sobre los siguientes aspectos:

1. Aprobación de las gestiones realizadas hasta entonces por los promotores; 2. Aprobación de los avalúos que hubieren presentado los peritos sobre las aportaciones no hechas en dinero, o rectificación de sus informes;
3. Aprobación de la retribución acordada para los promotores;
4. Nombramiento de las personas encargadas de la administración; y,
5. Designación de las personas encargadas de otorgar la escritura de constitución definitiva de la compañía.

Art. 207.- Son derechos fundamentales del accionista, de los cuales no se le puede privar:

1. La calidad de socio;
2. Participar en los beneficios sociales, debiendo observarse igualdad de tratamiento para los accionistas de la misma clase;
3. Participar, en las mismas condiciones establecidas en el numeral anterior, en la distribución del acervo social, en caso de liquidación de la compañía;
4. Intervenir en las juntas generales y votar cuando sus acciones le concedan el derecho a voto, según los estatutos. La Superintendencia de Compañías controlará que se especifique la forma de ejercer este derecho, al momento de tramitar la constitución legal de una compañía o cuando se reforme su estatuto. El accionista puede renunciar a su derecho a votar, en los términos del Art. 11 del Código Civil;
5. Integrar los órganos de administración o de fiscalización de la compañía si fueren elegidos en la forma prescrita por la ley y los estatutos;
6. Gozar de preferencia para la suscripción de acciones en el caso de aumento de capital;

7. Impugnar las resoluciones de la junta general y demás organismos de la compañía en los casos y en la forma establecida en los Arts. 215 y 216. No podrá ejercer este derecho el accionista que estuviere en mora en el pago de sus aportes; y,

8. Negociar libremente sus acciones.

6. DE LAS PARTES BENEFICIARIAS

Art. 222.- Las compañías anónimas podrán emitir, en cualquier tiempo, partes beneficiarias, las que únicamente conferirán a su titular un derecho a participar en las utilidades anuales de la compañía, en la proporción que se establezca en el título y de acuerdo a lo determinado a este respecto en la Ley y los estatutos de la compañía. El plazo de duración de las partes beneficiarias no podrá exceder de quince años, contados a partir de la fecha de expedición del título. El porcentaje de participación en las utilidades que se asigne en favor de las partes beneficiarias no podrá exceder, en ningún caso, del diez por ciento de los beneficios anuales de la compañía. Los titulares de las partes beneficiarias tendrán derecho a percibir el porcentaje que se les hubiere asignado sobre las utilidades, con preferencia a cualquier clase de accionistas de la compañía y una vez que se hubiere hecho la provisión legal para el fondo de reserva de la misma.

7. DE LA JUNTA GENERAL

Art. 230.- La junta general formada por los accionistas legalmente convocados y reunidos, es el órgano supremo de la compañía.

Art. 231.- La junta general tiene poderes para resolver todos los asuntos relativos a los negocios sociales y para tomar las decisiones que juzgue convenientes en defensa de la compañía. Es de competencia de la junta general:

1. Nombrar y remover a los miembros de los organismos administrativos de la compañía, comisarios, o cualquier otro personero o funcionario cuyo cargo hubiere sido creado por el estatuto, y designar o remover a los administradores, si en el estatuto no se confiere esta facultad a otro organismo;
2. Conocer anualmente las cuentas, el balance, los informes que le presentaren los administradores o directores y los comisarios acerca de los negocios sociales y dictar la resolución correspondiente. Igualmente conocerá los informes de auditoría externa en

los casos que proceda. No podrán aprobarse ni el balance ni las cuentas si no hubieren sido precedidos por el informe de los comisarios;

3. Fijar la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización, cuando no estuviere determinada en los estatutos o su señalamiento no corresponda a otro organismo o funcionario;
4. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales;
5. Resolver acerca de la emisión de las partes beneficiarias y de las obligaciones;
6. Resolver acerca de la amortización de las acciones;
7. Acordar todas las modificaciones al contrato social; y,
8. Resolver acerca de la fusión, transformación, escisión, disolución y liquidación de la compañía; nombrar liquidadores, fijar el procedimiento para la liquidación, la retribución de los liquidadores y considerar las cuentas de liquidación.

8. DE LA ADMINISTRACION Y DE LOS AGENTES DE LA COMPAÑÍA

Art. 251.- El contrato social fijará la estructura administrativa de la compañía.

Art. 252.- La Superintendencia de Compañías no aprobará la constitución de una compañía anónima si del contrato social no aparece claramente determinado quién o quiénes tienen su representación judicial y extrajudicial. Esta representación podrá ser confiada a directores, gerentes, administradores u otros agentes. Si la representación recayere sobre un organismo social, éste actuará por medio de un presidente.

Art. 254.- Los administradores, miembros de los organismos administrativos y agentes, sólo podrán ser nombrados temporal y revocablemente.

Art. 256.- Los administradores son solidariamente responsables para con la compañía y terceros:

1. De la verdad del capital suscrito y de la verdad de la entrega de los bienes aportados por los accionistas;
2. De la existencia real de los dividendos declarados;
3. De la existencia y exactitud de los libros de la compañía;
4. Del exacto cumplimiento de los acuerdos de las juntas generales; y,

5. En general, del cumplimiento de las formalidades prescritas por la Ley para la existencia de la compañía.

La responsabilidad establecida en los cuatro primeros numerales que preceden se limita a los administradores en sus respectivos períodos.

9. DE LA FISCALIZACION

Los comisarios, socios o no, nombrados en el contrato de constitución de la compañía o conforme a lo dispuesto en el artículo 231, tienen derecho ilimitado de inspección y vigilancia sobre todas las operaciones sociales, sin dependencia de la administración y en interés de la compañía. Los comisarios serán temporales y amovibles.

Art. 275.- No podrán ser comisarios:

1. Las personas que están inhabilitadas para el ejercicio del comercio;
2. Los empleados de la compañía y las personas que reciban retribuciones, a cualquier título, de la misma o de otras compañías en que la compañía tenga acciones o participaciones de cualquier otra naturaleza, salvo los accionistas y tenedores de las partes beneficiarias;
3. Los cónyuges de los administradores y quienes estén con respecto a los administradores o directores dentro del cuarto grado civil de consanguinidad o segundo de afinidad;
4. Las personas dependientes de los administradores; y,
5. Las personas que no tuvieren su domicilio dentro del país.

10. DE LOS BALANCES

Art. 289.- Los administradores de la compañía están obligados a elaborar, en el plazo máximo de tres meses contados desde el cierre del ejercicio económico anual, el balance general, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y la propuesta de distribución de beneficios, y presentarlos a consideración de la junta general con la memoria explicativa de la gestión y situación económica y financiera de la compañía. El balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos reflejarán fielmente la situación financiera de la compañía a la fecha de cierre del ejercicio social de que se trate y el resultado económico de las operaciones efectuadas durante dicho ejercicio

social, según aparezcan de las anotaciones practicadas en los libros de la compañía y de acuerdo con lo dispuesto en este párrafo, en concordancia con los principios de contabilidad de general aceptación.

Art. 290.- Todas las compañías deberán llevar su contabilidad en idioma castellano y expresarla en moneda nacional. Sólo con autorización de la Superintendencia de Compañías, las que se hallen sujetas a su vigilancia y control podrán llevar la contabilidad en otro lugar del territorio nacional diferente del domicilio principal de la compañía.

Art. 291.- Del balance general y del estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, así como del informe se entregará un ejemplar a los comisarios, quienes dentro de los quince días siguientes a la fecha de dicha entrega formularán respecto de tales documentos un informe especial, con las observaciones y sugerencias que consideren pertinentes, informe que entregarán a los administradores para conocimiento de la junta general.

Art. 293.- Toda compañía deberá conformar sus métodos de contabilidad, sus libros y sus balances a lo dispuesto en las leyes sobre la materia y a las normas y reglamentos que dicte la Superintendencia de Compañías para tales efectos.

2.3 IDEA A DEFENDER

2.3.1 Idea General

Con la ejecución de una Auditoría Integral a la Compañía de Transporte Pesado Trans. Avepa S.A. del cantón Riobamba provincia de Chimborazo, en el periodo Enero – Diciembre de 2014 se mejorará los procedimientos administrativos, financieros y de cumplimiento para la correcta toma de decisiones.

2.3.2 Ideas Específicas

- ✓ Con la elaboración de la Auditoría Integral nos permitirá mejorar los procesos de la empresa para la optimización de recursos.
- ✓ Con las técnicas de auditoría se obtendrá toda la información necesaria para el dictamen de auditoría.

2.4 VARIABLES

2.4.1 Variable Independiente

Auditoría Integral

2.4.2 Variable Dependiente

Mejorar los procedimientos administrativos, financieros y de cumplimiento.

CAPITULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1 MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

El presente trabajo se enfoca en el tipo de investigación cualitativo y cuantitativo.

Cualitativo debido a que se realiza una observación de campo lo cual nos permite detallar, relatar y describir la realidad que presenta la empresa, además al entrevistar al personal se trata de conocer los hechos, procesos, estructuras y personas en su totalidad, con esta recolección de información se logra conocer más a fondo y con más precisión el movimiento de la empresa tanto en el ámbito administrativo y en el de la prestación de servicios de la empresa de transporte pesado “AVEPA “S.A

Cuantitativo porque se recolecta datos a través de registros archivados en la empresa los cuales serán tabulados y evaluados de manera efectiva esto nos facilitará un mejor conocimiento del movimiento de la empresa.

La perspectiva cuantitativa examina los datos numéricos que se abordan en este capítulo cuando se realiza las encuestas y se tiene que especificar la composición de la población, el porcentaje que representa las respuestas según el número de casos consultados.

La investigación cuantitativa es valiosa porque estudia aspectos particulares y generaliza desde una sola perspectiva, obteniéndose la información de la población y muestra que se estudia en esta investigación.

3.2 TIPOS DE INVESTIGACIÓN

3.2.1 Investigación de Campo

Este tipo de investigación permite tener contacto en forma directa con la realidad del problema evidenciado en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO“TRANS. AVEPA S.A” interactuando y recabando información en cuanto a la eficacia, eficiencia y economía de la gestión institucional.

3.2.2 Investigación Bibliográfica – Documental

Adicionalmente, la investigación documental se sustentó en la documentación del archivo de LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO “TRANS. AVEPA S.A”, dicha información sirve de base para el desarrollo de la Auditoría de Integral, esto permite ampliar, profundizar, analizar y sustentar la misma. En base a la información obtenida por medio de los documentos obtenidos realizamos la auditoría de gestión, financiera y de cumplimiento.

3.2.3 Investigación Descriptiva

La investigación descriptiva se aplica para la representación de la realidad observada en cuanto a los hechos, personas, situaciones, y demás factores que se presentan en el área de facturación, ventas y administrativa de LACOMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO “TRANS. AVEPA S.A”.

3.3 POBLACIÓN Y MUESTRA

La Población está conformada por el personal que labora en la compañía tanto administrativo, socios y clientes como se detalla en el siguiente cuadro:

Tablas 3: Población de la Compañía de Transporte Pesado “Trans. Avepa S.A.”

CARGO	NÚMERO
Gerente	1
Directivos	2
Administrativos	2
Socios	39
Clientes	20
TOTAL	64

Realizado por: Valeria Gavilánez

3.4 MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

3.4.1 Métodos

1. Método deductivo.

Para la auditoría en la compañía se usó el método deductivo para el estudio de leyes y normas que se aplicaron a la empresa, y a las unidades mínimas de la institución y a los departamentos correspondientes en la cual se aplicó cada normativa.

2. Método analítico

Este método se usó para realizar el análisis de todos los datos obtenidos por parte de la compañía en sus diferentes componentes financieros, administrativos y contables permitiendo establecer la realidad que se está dando en el ambiente general.

3. Método sintético

Para la auditoría se aplicó el método sintético para el análisis general y específico de las áreas de estudio y de todos los procesos realizados durante la auditoría en lo cual se establecerá el informe final, las conclusiones y recomendaciones en base a una síntesis realizada de todos los hallazgos determinados.

CAPÍTULO IV: MARCO PROPOSITIVO

4.1. PROPUESTA DE LA AUDITORÍA

**AUDITORÍA INTEGRAL A LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
“TRANS. AVEPA S.A” DEL CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA DE
CHIMBORAZO, PERIODO ENERO – DICIEMBRE 2014.**

4.2. CONTENIDO DE LA PROPUESTA.

CONTENIDO	
Propuesta de Auditoria	PA
Contrato de auditoria	CA
Notificación del inicio de la Auditoria	NI.
Archivo Permanente	AP
Programa General de Auditoria	PGA



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
“TRANS. AVEPA S.A”
AUDITORÍA INTEGRAL
PROPUESTA DE AUDITORIA

PA
1/5

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

4.2.1 Propuesta de Auditoría

Riobamba, 02 de mayo de 2016

DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO “TRANS. AVEPA S.A”

En atención a su amable solicitud para la realización de la Auditoria Integral a la Compañía de Transporte Pesado “TRANS. AVEPA S.A” de la ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo, por el periodo Enero – Diciembre 2014.

La egresada Valeria Gavilánez efectuará la Auditoria Integral de acuerdo a los respectivos reglamentos, leyes y normas que respalden esta profesión, con el propósito de obtener una opinión global acerca del desempeño de la de compañía.

A su vez solicitarle de la manera más comedida contar con la colaboración y facilidad de obtención de información por parte del personal de la compañía, la misma que ayudará a evaluar el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas.

La presente Auditoria se desarrollará de acuerdo a lo siguiente:

- ✓ Evaluación del control interno.
- ✓ Expresar una opinión razonable sobre los estados financieros.
- ✓ Establecer si las operaciones financieras, administrativas y económicas sean realizadas conforme a las normas legales, estatutarias, y de procedimientos que le sean aplicables.
- ✓ Si la compañía se ha conducido de manera ordenada en el logro y cumplimiento de metas y objetivos trazados y el grado en que la administración ha cumplido con sus responsabilidades asignadas.



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
“TRANS. AVEPA S.A”
AUDITORÍA INTEGRAL
PROPUESTA DE AUDITORIA

PA
2/5

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

ALCANCE

La presente Auditoria Integral se efectuara en el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014 con una duración de 60 días a partir del 01 de mayo del 2016, de conformidad con las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas (NAGA) y las pruebas que se estimen convenientes para la obtención de evidencia suficiente, competente y pertinente para sustentar nuestra opinión.

ANTECEDENTES

En la Compañía de Transporte Pesado “TRANS. AVEPA S.A.” no se han efectuado auditorías con anterioridad.

BASE LEGAL

- ✓ Constitución de la república del Ecuador
- ✓ Ley de Compañías
- ✓ Reglamento de la Ley de Compañías
- ✓ Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno
- ✓ Reglamento de la LORTI
- ✓ Código de Trabajo



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
“TRANS. AVEPA S.A”
AUDITORÍA INTEGRAL
PROPUESTA DE AUDITORIA

PA
3/5

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

RECURSOS

Para la realización del trabajo de Auditoria Integral en la Compañía de Transporte Pesado “TRANS. AVEPA S.A-” se va a requerir de:

EQUIPO DE AUDITORÍA	
Jefe de Equipo	1
Supervisor	1
Auditor	1

EQUIPOS Y MATERIALES	CANTIDAD
Computadoras	2
Impresoras	1
Papel Bond (resma)	1
Lápiz	2
Lápiz bicolor	1
Carpetas	5
Suministros varios	1



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
“TRANS. AVEPA S.A”
AUDITORÍA INTEGRAL
PROPUESTA DE AUDITORIA

PA
4/5

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

CRONOGRAMA DE TRABAJO

Nº	Actividades	Mayo				Junio			
		2	3	4	5	1	2	3	4
1	Visita previa a las instalaciones de la entidad								
2	Obtener información relevante								
3	Análisis situacional y medición del nivel de riesgo y confianza de control interno								
4	Revisiones Financieras								
5	Medición de desempeño								
6	Evaluación de cumplimiento de reglamento interno y leyes								
7	Auditoría de Gestión								
8	Desarrollo de hallazgos								
9	Lectura del Borrador del Informe								
10	Informe final								



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
“TRANS. AVEPA S.A”
AUDITORÍA INTEGRAL
PROPUESTA DE AUDITORIA

PA
5/5

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

EQUIPO DE TRABAJO

NOMBRE	FUNCIÓN
Jorge Enrique Arias Esparza	Jefe de Equipo
Alberto Patricio Robalino	Supervisor
Valeria de Lourdes Gavilánez Jaya	Auditor Junior

Resultados

- ✓ Informe acerca de la evaluación a la gestión empresarial.
- ✓ Informe de cumplimiento de disposiciones legales y reglamentos.
- ✓ Dictamen sobre la razonabilidad de los Estados Financieros

JEFE DE EQUIPO

AUDITOR

Realizado por: VLGJ	Fecha:23-04-2016
Aprobado por: JEAE	Fecha:



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
“TRANS. AVEPA S.A”
AUDITORÍA INTEGRAL
CONTRATO DE AUDITORIA

CA
1/3

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

4.2.2 Contrato de Prestación de Servicio de Auditoría Integral

Entre los suscritos a saber JAYA MERCEDES LUCIA portador de la cedula de ciudadanía 060174270-3 expedida en Riobamba, en su calidad de representante legal de la Compañía de Transporte Pesado “TRANS. AVEPA S.A.” con domicilio en la ciudad de Riobamba, mediante documento establecido y autorizado por la Junta Directiva de conformidad con el Acta 08 de Abril de 2013 por una parte quien en adelante se denominará el contratante; y por otra Valeria Gaviláñez los contratados, como Representantes de AUDIT-GA asesores asociados con domicilio en la ciudad de Riobamba y debidamente autorizados; han celebrado el contrato de prestación de servicios profesionales de Auditoria Integral que se registrá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA – OBJETO Por la presente el Auditor se obliga a cumplir la labor de Auditoría Integral a la Compañía de Transporte Pesado “TRANS. AVEPA S.A”. por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014, de acuerdo con lo establecido por la ley y en un todo de conformidad con la propuesta que se presentó al Cliente, la que para efecto de descripción de funciones se considera incorporada al presente contrato.

La aplicación de auditoría tiene como principal objetivo obtener elementos de juicio válidos y suficientes que le permitan al AUDITOR formarse una opinión de acuerdo con las Normas Profesionales que resulten aplicables para la Compañía.



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
“TRANS. AVEPA S.A”
AUDITORÍA INTEGRAL
CONTRATO DE AUDITORIA

CA
2/3

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

SEGUNDA- DEL TRABAJO

II.1 EL examen se efectuará de acuerdo con las Normas de Auditoría, las mismas que establecen la realización de la tarea sobre bases selectivas, según el criterio exclusivo del AUDITOR, por lo que no incluye el análisis en detalle de la totalidad de las transacciones realizadas durante el ejercicio económico.

II.2 Las labores a cargo de la auditoría integral incluirán el relevamiento y pruebas de cumplimiento de los sistemas, cuyo funcionamiento pudieran afectar la información contable de modo significativo; esta evaluación tiene por objetivo determinar el grado de confiabilidad de los mismos y sobre esta base planificar el trabajo, determinando la naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos de auditoría a ser utilizadas.

TERCERA – DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES

III.1 EL CLIENTE A más de las obligaciones generales derivadas del presente contrato, se compromete a prestar toda la colaboración que solicite el Auditor facilitándole toda la información, documentos, informes y registros para el correcto cumplimiento de sus actividades.

III.2 En desarrollo del presente contrato de prestación de servicios profesionales de auditoría integral, el Auditor Independiente actúa como tal, realizando la labor encomendada con principios y autonomía.

III.3 Para la realización de las tareas objeto del presente contrato, se contará con la colaboración de un jefe de equipo, un supervisor y un auditor.



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
“TRANS. AVEPA S.A”
AUDITORÍA INTEGRAL
CONTRATO DE AUDITORIA

CA
3/3

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

III.4 EL AUDITOR iniciará las tareas con anterioridad al 01 de mayo de 2016 y se compromete a finalizar el examen no después de Junio de 2016. Adicionalmente EL AUDITOR presentará un informe sobre las observaciones y/o recomendaciones que se produjeran durante la auditoria.

Cuarta – LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

El servicio se prestará en la ciudad de Riobamba.

JAYA MERCEDES LUCIA
GERENTE

VALERIA GAVILÁNEZ
AUDITOR INDEPENDIENTE

Realizado por: VLGJ	Fecha: 24-04-2016
Aprobado por: JEAE	Fecha:



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO

“TRANS. AVEPA S.A”

AUDITORÍA INTEGRAL

NOTIFICACION DE INICIO DE AUDITORÍA

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

NI
1/1

4.2.3 Notificación de Inicio de Auditoría

OFICIO DE ACEPTACIÓN DE LA AUDITORÍA

Riobamba, 02 de junio del 2016

Ingeniera

JAYA MERCEDES LUCIA

GERENTE GENERAL

Presente.-

De nuestra consideración:

Por medio de la presente me permito comunicarle a usted, que luego de ser aceptada la realización de la Auditoría Integral a la Compañía de Transporte Pesado “TRANS. AVEPA S.A.” por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de Diciembre de 2014, les informamos que realizaremos la Auditoria de acuerdo a las respectivas normas y reglamentos de Auditoría, a fin de obtener una visión global de la situación de la Compañía, para la emisión del respectivo informe.

Para lo cual solicitamos su colaboración y facilidades por parte del personal que labora en la Compañía, para acceder a la respectiva información.

Atentamente,

Srta. Valeria Gavilánez
AUDITOR INDEPENDIENTE

Realizado por: VLGJ	Fecha:24-04-2016
Aprobado por: JEAE	Fecha:

4.2.4 Archivo Permanente

CLIENTE:	COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO “TRANS. AVEPA S.A”
DIRECCIÓN:	Asunción N10 Cdla. Los Eucaliptos
NATURALEZA DEL TRABAJO:	Auditoría Integral
PERÍODO:	1 de enero al 31 de diciembre del 2014

ARCHIVO PERMANENTE

ÍNDICE

CONTENIDO DEL ARCHIVO PERMANENTE	
AP1.	ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA.
AP2.	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.
AP3.	NOMBRAMIENTOS DEL PRESIDENTE Y DEL GERENTE GENERAL.
AP4.	OBLIGACIONES DEL PERSONAL JERARQUÍCO.
AP5.	BALANCES DE LA EMPRESA AÑO 2014.

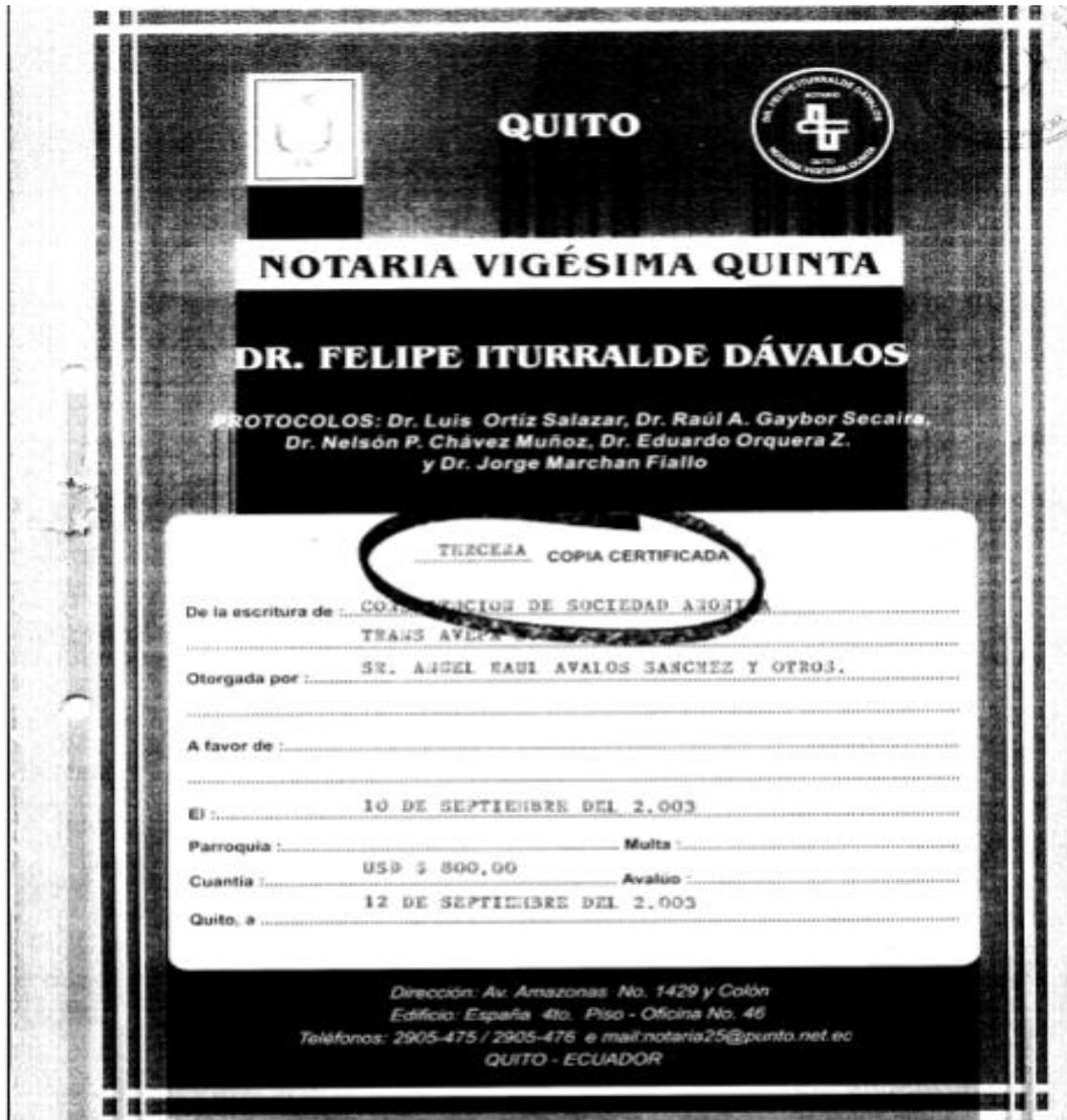


**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
“TRANS. AVEPA S.A”
AUDITORÍA INTEGRAL
ACTA DE CONSTITUCIÓN**

API. 1/11

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

4.2.4.1 Escritura de Constitución





COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO
"TRANS. AVEPA S.A."
AUDITORÍA INTEGRAL
ACTA DE CONSTITUCIÓN

AP1. 2/11

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO



CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD ANONIMA.

DENOMINACIÓN:

TRANS AVEPA S.A.

OTORGADA POR:

SR. ANGEL RAÚL AVALOS SÁNCHEZ, SRA.
CARMEN DEL PILAR AVALOS SÁNCHEZ Y OTROS.

CAPITAL SOCIAL:

USD \$ 800,00

A. E.

DI: 4 C

%%

%%

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy miércoles diez de septiembre del año dos mil tres, ante mí, DOCTOR FELIPE ITURRALDE DÁVALOS, NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO, comparecen los señores ANGEL RAÚL AVALOS SÁNCHEZ, de estado civil casado, CARMEN DEL PILAR AVALOS SÁNCHEZ, de estado civil casada, GONZALO WILLIAMS BARRIGA CAZCO, de estado civil casado, MARCO OLIVO GAVILANEZ, de estado civil casado, MILTON GUSTAVO PAZMIÑO ARMÍJOS, de estado civil casado, CLELIA VICTORIA SÁNCHEZ LÓPEZ, de estado civil casada, GABRIEL DANILO VELOZ AVALOS, de estado civil soltero, LORENA GABRIELA VELOZ AVALOS, de estado civil soltera, todos por sus propios derechos. - Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo,



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
“TRANS. AVEPA S.A”
AUDITORÍA INTEGRAL
ACTA DE CONSTITUCIÓN

AP1. 3/11

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

1 de paso por esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, con capacidad legal
2 para contratar y obligarse que la ejercen en la forma antes indicada, y, me
3 solicitan elevar a escritura pública, la minuta de constitución de una
4 Sociedad Anónima, que me entregan cuyo tenor literal y que transcrito es el
5 siguiente: "**SEÑOR NOTARIO:** En su Registro de Escrituras públicas a su
6 cargo, sírvase hacer constar una de constitución de Compañía ANONIMA al
7 tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-**
8 Comparecen a la celebración de la presente escritura pública de constitución
9 de Compañía ANONIMA, que se denominará **TRANS AVEPA S.A.**, en forma
10 libre y voluntaria, los señores UNO.- Avalos Sánchez Angel Raúl, de estado
11 civil casado, DOS.- Avalos Sánchez Carmen del Pilar, de estado civil
12 casada, TRES.- Barriga Cazco Gonzalo Williams, de estado civil casado,
13 CUATRO.- Gavilanes Marco Olivo, de estado civil casado, CINCO -
14 Pazmiño Armijos Milton Gustavo, de estado civil casado, SEIS.- Sánchez
15 López Clelia Victoria, de estado civil casada, SIETE -Veloz Avalos Gabriel
16 Danilo, de estado civil soltero, OCHO - Veloz Avalos Lorena Gabriela, de
17 estado civil soltera, Todos los compareciente son de nacionalidad
18 ecuatoriana, por sus propios y personales derechos, hábiles para contratar,
19 contraer obligaciones, y domiciliados en la ciudad de Riobamba, provincia
20 de Chimborazo.- **SEGUNDA.- DECLARACION DE VOLUNTAD.-** Los
21 comparecientes por medio de este instrumento público declaran que es su
22 voluntad constituir, como efectivamente constituyen la Compañía Anónima
23 **TRANS AVEPA S.A.**, que se organiza de conformidad con la Ley de
24 Compañías, los presentes Estatutos y más Leyes pertinentes.- **TERCERA.-**
25 **ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA.- ARTICULO PRIMERO.-**
26 **DENOMINACIÓN:** La compañía se denominará TRANS AVEPA S.A. la
27 misma que se regirá por las Leyes ecuatorianas, los presentes estatutos y,
28 especialmente por la Ley de Compañías.- ARTICULO SEGUNDO.-

COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO
"TRANS. AVEPA S.A"
AUDITORÍA INTEGRAL
ACTA DE CONSTITUCIÓN

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO



TERCERO: GOBIERNO Y ADMINISTRACION.- La Compañía
2 gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por un
3 Directorio si fuere necesario, Presidente, Vicepresidente y Gerente.-
4 **ARTICULO DECIMO CUARTO: JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.-** La
5 Junta General de Accionistas legalmente convocada y reunida será el
6 órgano supremo de la Compañía.- Las Juntas Generales serán ordinarias y
7 extraordinarias y las resoluciones que adopten validamente serán
8 obligatorias para todos los Accionistas, aún cuando no hubieran concurrido a
9 ella, salvo el derecho de impugnación establecido en el Ley de Compañías.-
10 **ARTICULO DECIMO QUINTO: DEL VOTO.-** Las Acciones con derecho a
11 voto, lo tendrán los Accionistas en proporción a su valor pagado. Los votos
12 en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría.- **ARTICULO**
13 **DECIMO SEXTO: DELEGACION EN LAS JUNTAS GENERALES.-** Los
14 Accionistas podrán delegar con voz y voto a representantes para las Juntas
15 Generales, mediante simple carta poder, con carácter especial para cada
16 junta o juntas, dirigida al Presidente o Gerente de la Compañía, salvo que
17 ostente poder General o especial legalmente conferido por escritura pública.
18 Las personas jurídicas que fueren Accionistas de la Compañía, serán
19 representadas por sus apoderados o representantes legales.- **ARTICULO**
20 **DECIMO SEPTIMO: CLASES DE JUNTAS GENERALES.-** Las Juntas
21 Generales de Accionistas son Ordinarias y Extraordinarias. Se reunirán en el
22 domicilio principal de la Compañía, salvo lo dispuesto en el Artículo
23 doscientos treinta y ocho (238) de la Ley de Compañías en caso contrario
24 serán nulas.- Las Juntas Generales ORDINARIAS se reunirán por lo menos
25 una vez al año dentro de los tres meses posteriores a la finalización del
26 ejercicio económico de la Compañía para considerar los asuntos
27 especificados en los numerales dos (2), tres (3) y cuatro (4) del Artículo
28 doscientos treinta y uno (231) de la Ley de Compañías, los que deberán

COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO
"TRANS. AVEPA S.A"
AUDITORÍA INTEGRAL
ACTA DE CONSTITUCIÓN

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014



DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO

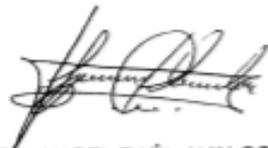


1 del estatuto, aumento o cambio de unidades, variación de servicios y más
2 actividades de tránsito y transporte terrestre lo efectuará la compañía
3 sujetándose a la Ley de Tránsito y su reglamento, y demás normas legales y
4 reglamentarias existentes y a las resoluciones que dictaren el Consejo
5 Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre, los Consejos Provinciales y la
6 respectiva Jefatura Provincial de Tránsito, de igual manera con lo que tiene
7 que ver con las tarifas las mismas que serán emitidas por los organismos
8 antes referidos.- La compañía aceptará las solicitudes de nuevos Accionistas
9 que reúnan las condiciones exigidas para la clase de servicio que preste la
10 Compañía de conformidad y previa autorización de los organismos
11 competentes.- **DISPOSICIONES TRANSITORIAS.-** Por esta ocasión los
12 Accionistas nombran por unanimidad en calidad de **PRESIDENTE** al señor
13 **ANGEL RAUL AVALOS SÁNCHEZ** y en calidad de **GERENTE** al señor
14 **MARCO OLIVO GAVILANES**, por el periodo previsto en los estatutos,
15 además facultan al señor Doctor Leonardo Gutiérrez Ortega, para que
16 realice todos los trámites necesarios hasta su aprobación de la presente
17 escritura pública de constitución e inscripción en el Registro Mercantil.-
18 Usted señor Notario se dignará agregar las demás cláusulas de estilo
19 necesarias para la perfecta validez de este instrumento.- **HASTA AQUÍ LA**
20 **MINUTA**, copiada textualmente.- Los comparecientes ratifican la minuta
21 inserta, la misma que se encuentra firmada por el Doctor Leonardo Gutiérrez
22 Ortega profesional con matrícula número: Cincos mil setecientos cuarenta y
23 dos del Colegio de Abogados de Pichincha.- Para el otorgamiento de esta
24 escritura pública se observaron los preceptos legales que el caso requiere;
25 y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, éstos se afirman
26 y ratifican en todo su contenido y firman conmigo el Notario en unidad de
27 acto, de todo lo cual doy fe.-
28

COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO
"TRANS. AVEPA S.A"
AUDITORÍA INTEGRAL
ACTA DE CONSTITUCIÓN

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



SR. ANGEL RAÚL AVALOS SÁNCHEZ
C.C. 060153885-9
P.V. 165-0007



SRA. CARMEN DEL PILAR AVALOS SÁNCHEZ
C.C. 060111348-3
P. 10-0010



SR. GONZALO WILLIAMS BARRIGA CAZCO
C.C. 060228475-4
P.V. 192-0007



SR. MARCÓ OLIVO GAVILANES
C.C. 060094919-2
P.V. 137-0037



SR. MILTON GUSTAVO PAZMIÑO ARMIJOS
C.C. 060173466-8
P.V. 125-0051

COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO
"TRANS. AVEPA S.A"
AUDITORÍA INTEGRAL
ACTA DE CONSTITUCIÓN

API. 7/11

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO

1010



2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Clelia Sánchez

SRA. CLELIA VICTORIA SÁNCHEZ LÓPEZ
C.C. 060046829-2
P.V. 1-0098

Gabriel Danilo Veloz Avalos

SR. GABRIEL DANILO VELOZ AVALOS.
C.C. 060211863-0
P.V. 252-0097

Lorena Gabriela Veloz Avalos

SRTA. LORENA GABRIELA VELOZ AVALOS.
C.C. 060381159-4
P.V. 77-0152

Felipe Iturralde Davalos

DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS.
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTON QUITO.

DOCU...



AUDIT GA - ASESORES
VALERIA GAVILANEZ

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
"TRANS. AVEPA S.A"
AUDITORÍA INTEGRAL
ACTA DE CONSTITUCIÓN

API. 8/11

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

...MENTOS HABILITANTES.

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CALIFICACION

SERIE DE CIUDADANIA No. 060046829-2
SANCHEZ LOPEZ CUELA VICTORIA
05 ABRIL 1971
DEL IVAR/ GUARANDA/ ANGEL POLIVIA
01 1 062 00185
BULTIVAR/ GUARANDA
ANGEL POCTUTO CHAVEZ 31

Valeria Gavilanez

EQUATORIANA ***** V134403442

CASADO ANGEL ARQUIMIDES AVILA DE
PRIMARIA QUEHACER, DOMESTICOS
FELICIANO GARCIA
ROSAITO LOPEZ
FIDUCIARIA 9-03-90
HASTA MUERTE DE SU TITULAR
1251586

Valeria Gavilanez

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE VOTACION

F. NRO. 154840

SECCION CUELA
SANCHEZ LOPEZ CUELA VICTORIA
M. CUELA Y CHAVEZ

Valeria Gavilanez

NOTARIA VIGESIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe de la COPIA que
antecede en igual al documento presentado ante mí.
Quito, 25 de mayo de 2003

Valeria Gavilanez

DE FELIPE GARCIA GARCIA
NOTARIO

COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO

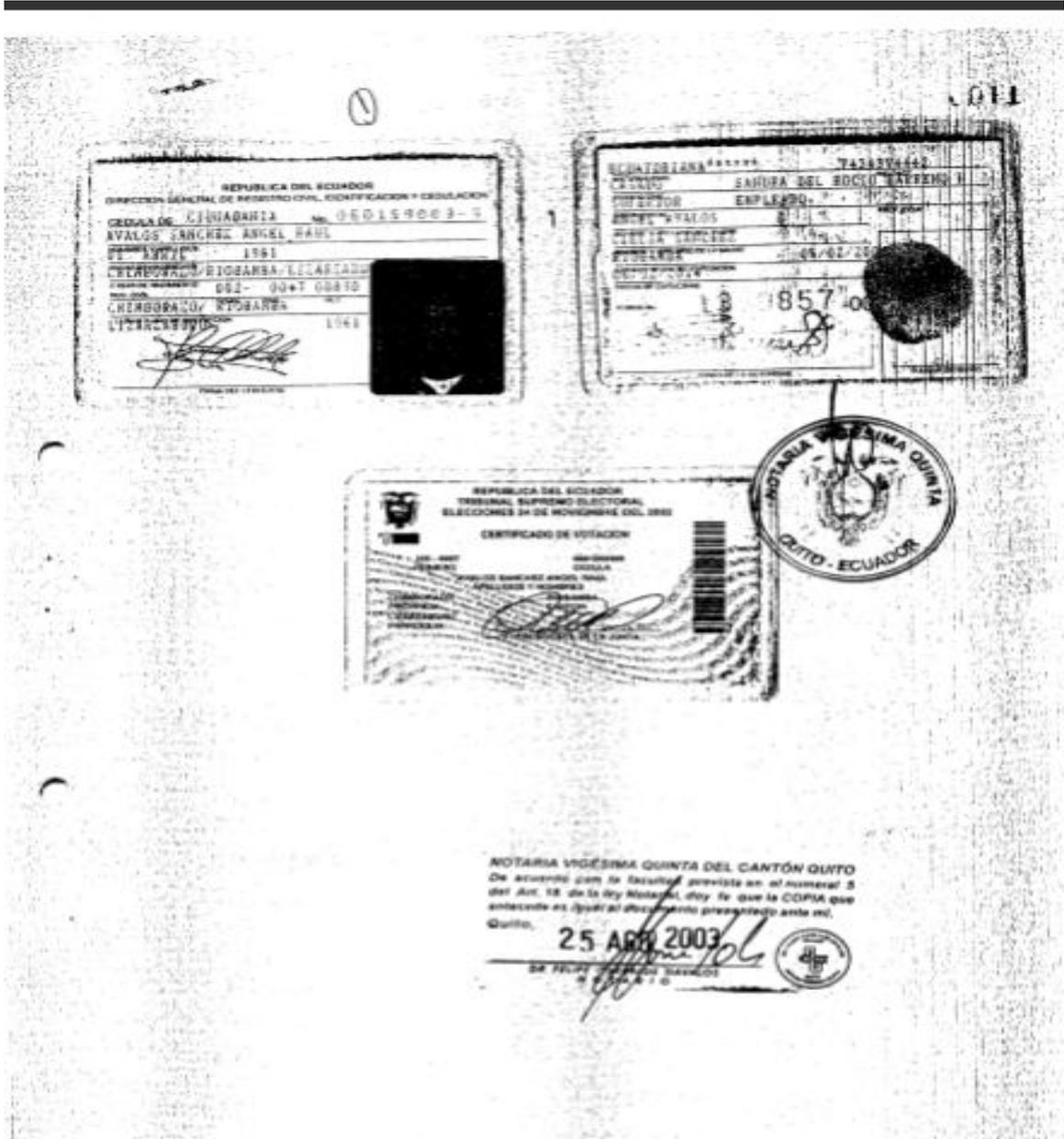
“TRANS. AVEPA S.A”

AUDITORÍA INTEGRAL

ACTA DE CONSTITUCIÓN

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

AP1.9/11



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
"TRANS. AVEPA S.A"

API. 10/11

AUDITORÍA INTEGRAL
ACTA DE CONSTITUCIÓN

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014



CONSEJO NACIONAL
DE TRANSITO Y
TRANSPORTE TERRESTRES

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

RESOLUCION No. 009-CJ-018-2003-CNTTT

CONSTITUCION JURIDICA

EL CONSEJO NACIONAL DE TRANSITO Y
TRANSPORTE TERRESTRES

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto en el Art. 145 de la Ley de Tránsito y Transporte Terrestres, publicada en el Registro Oficial No. 1002 de 2 de agosto de 1996; y, vista la solicitud de los Directivos de la Compañía de Transporte de Carga Pesada denominada "**TRANS-AVEPA S.A.**" con domicilio en la Ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo y fundamentado en los siguientes informes:

1. Informe No. 376-CAJ-CJ-02-CNTTT, de diciembre 30 del 2002, emitido por la Coordinación de Asesoría Jurídica, que concluye y recomienda:
 - 1.1 La documentación está acorde con los requisitos determinados por este Organismo para la emisión de informes previos a la Constitución Jurídica de organizaciones de transporte.
 - 1.2 El Consejo Provincial de Tránsito Chimborazo, emite el informe técnico de factibilidad N° 09-CJ-06-02, de fecha 10 de octubre del 2002, previo a la Constitución Jurídica de la Compañía de Transporte de Carga Pesada denominada "**TRANS-AVEPA S.A.**" con domicilio en la Ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo.
 - 1.3 El Proyecto de Minuta ha sido elaborado con sujeción a las disposiciones de la Ley de Compañía, Códigos Civil y de Comercio, por lo que dicho proyecto cumple con las normas legales y reglamentarias de tránsito y transporte terrestres vigentes, con las siguientes observaciones:

CAMBIAR : todo el literal a) por lo siguiente:

"Prestación del servicio de transporte de carga pesada a nivel nacional e internacional, conforme a la autorización de los competentes organismos de tránsito".

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
"TRANS. AVEPA S.A"
AUDITORÍA INTEGRAL
ACTA DE CONSTITUCIÓN

API. 11/11

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014



CONSEJO NACIONAL
DE TRANSITO Y
TRANSPORTE TERRESTRES

015



2. La nómina de los **DIEZ (10)** integrantes de esta sociedad es la siguiente:

1. AVALOS SANCHEZ ANGEL RAUL ✓
2. AVALOS SANCHEZ CARMEN DEL PILAR ✓
3. BARRENO NORIEGA SANDRA DEL ROCIO ✓
4. BARRIGA CAZCO GONZALO WILLIAMS ✓
5. GAVILANEZ MARCO OLIVO ✓
6. PAZMIÑO ARMIJOS MILTON GUSTAVO ✓
7. SANCHEZ LOPEZ CLELIA VICTORIA ✓
8. VELOZ AVALOS GABRIEL DANILO ✓
9. VELOZ ABARCA GABRIEL IGNACIO ✓
10. VELOZ AVALOS LORENA GABRIELA ✓

Por ser una sociedad de capital, no presentan vehículos; sin embargo para el permiso de operación la compañía deberá justificar la tenencia de un parque automotor acorde con el servicio propuesto y conforme al cuadro de vida útil vigente.

RECOMENDACION:

Por lo expuesto, existiendo el Informe Técnico de Factibilidad previo a la Constitución Jurídica, N° 09-CJ-06-02, de fecha 10 de octubre del 2002, remitido por el Consejo Provincial de Tránsito del Chimborazo, encontrándose el proyecto de Estatuto elaborado de conformidad a las disposiciones de la Ley de Compañía, Código de Comercio y Civil, habiéndose incorporado las observaciones indicadas, se puede recomendar al Directorio del Organismo, la emisión del Informe para el acto constitutivo de Compañía de Transporte de Carga Pesada denominada "TRANS-AVEPA S.A." con domicilio en la Ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo.

3. Informe No. 001-CAJ-02-CNTTT, de 7 de enero del 2003, mediante el cual la Comisión Interna Permanente de Legislación, aprueba el informe antes mencionado y recomienda al Directorio conceder lo solicitado.

En uso de las atribuciones legales arriba mencionadas,

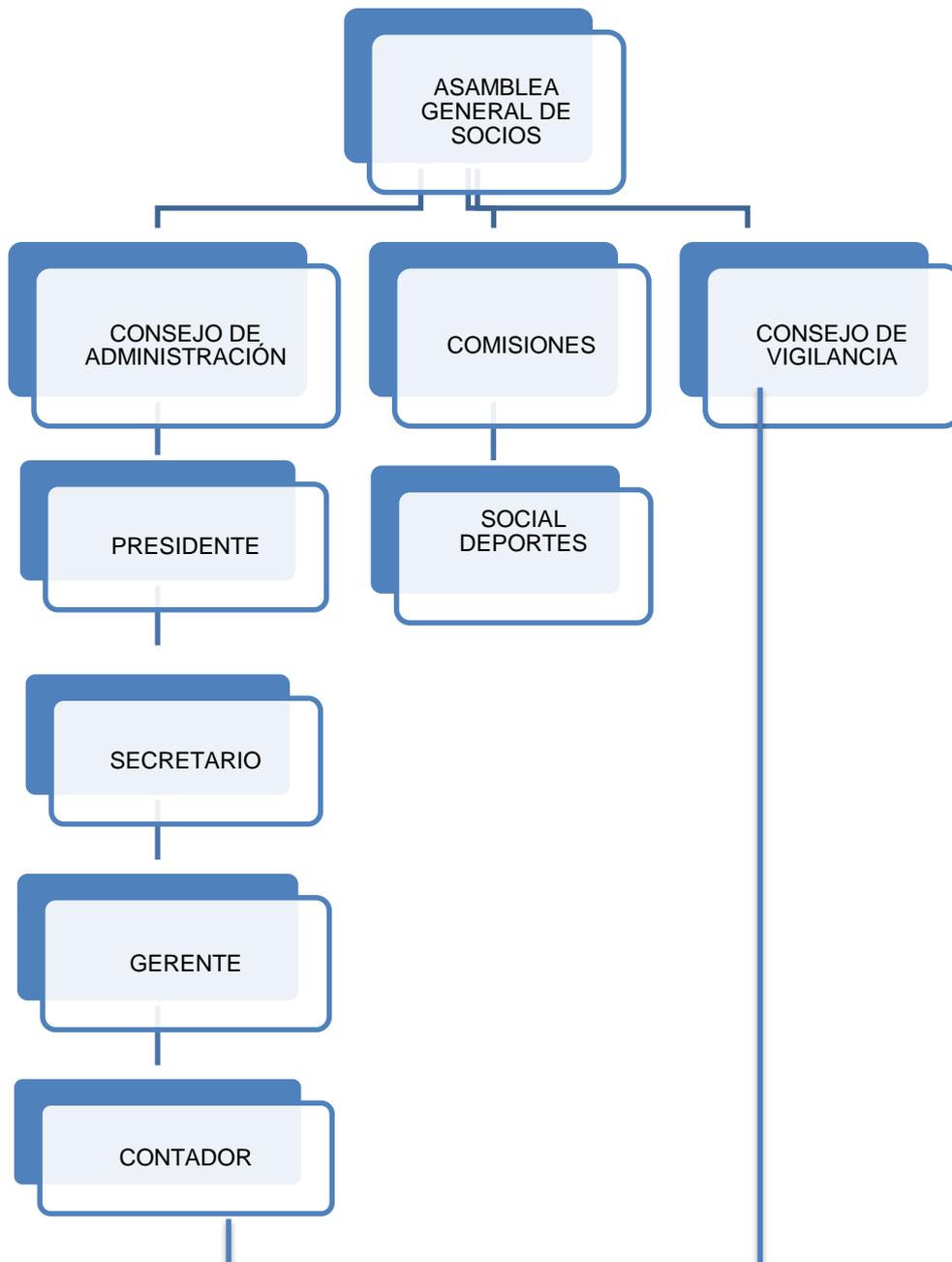
RESUELVE:

el 03 de Enero, 2016 3

Realizado por: VLGJ	Fecha: 03-05-2016
Aprobado por: JEAE	Fecha:

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

4.2.4.2 Estructura Organizacional



Realizado por: VLGJ	Fecha:03-05-2016
Aprobado por: JEAE	Fecha:



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
“TRANS. AVEPA S.A”
AUDITORÍA INTEGRAL
NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE
Y GERENTE GENERAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

AP3. 1/1

4.2.4.3 Nombramiento del Presidente y Gerente General



REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DEL ECUADOR - REGISTRO DE SOCIEDADES

ADMINISTRADORES ACTUALES DE LA COMPAÑÍA

No. de Expediente:

No. de RUC de la Compañía:

Nombre de la Compañía:

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	CARGO	FECH. NOMB.	PERIODO	FECHA DE REG. MERCANTIL	No. DE REGISTRO MERCANTIL	ART.	RL/ADM
0601598899	AVALOS SANCHEZ ANGEL RAUL	ECUADOR	PRESIDENTE	04/02/2014	2	27/02/2014	51	29	ADM
0601742703	JAYA MERCEDES LUCIA	ECUADOR	GERENTE	04/02/2014	2	27/02/2014	52	31	RL

Realizado por: VLGJ	Fecha:04-05-2016
Aprobado por: JEAE	Fecha:



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
“TRANS. AVEPA S.A”
AUDITORÍA INTEGRAL
OBLIGACIONES DEL PERSONAL JERÁRQUICO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

AP4. 1/1

4.2.4.4 Obligaciones del Nivel Jerárquico

Gerente:

Entre sus obligaciones están:

- Designar todas las posiciones gerenciales.
- Realizar evaluaciones periódicas acerca del cumplimiento de las funciones de los diferentes departamentos.
- Planear y desarrollar metas a lograr en un corto y largo plazo
- Coordinar con el área administrativa las actividades para tener un control adecuado sobre la liquidez de la empresa y control sobre los registros diarios respectivos.
- Crear y mantener buenas relaciones comerciales con clientes y proveedores de esta mantener buenas negociaciones.

Contador:

- Registrar los ingresos y egresos efectuados diariamente.
- Tener un control adecuado del efectivo de la empresa.
- Dar su criterio frente a las necesidades de la empresa.
- Tener de manera ordenada la información para realizar declaraciones al SRI y el pago al IESS.
- Mantener siempre su confidencialidad hacia la empresa.
- Observar bajo estricta responsabilidad y criterio profesional la correcta aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- Actuar bajo el Código de Ética Profesional, cuando se prepare la información contable.

Realizado por: VLGJ	Fecha:09-05-2016
Aprobado por: JEAE	Fecha:

4.2.4.5 Estados Financieros

FORMULARIO 101		DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACION DE BALANCES FORMULARIO UNICO SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES						
100 IDENTIFICACION DE LA DECLARACION								
102	AÑO	2014	IMPORTANTE: POSICIONE EL CURSOR SOBRE EL CASILLERO PARA OBTENER AYUDA SOBRE SU LLENADO	104	Nº. DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE	0.00	No.	98629808
200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO								
201	RUC	0691710556001	202	RAZON O DENOMINACION SOCIAL	TRANS AVEPA SA	203	EXPEDIENTE	0

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES Y/O DEL EXTERIOR														
CON PARTES RELACIONADAS LOCALES	OPERACIONES DE ACTIVO	003	+	0.00	CON PARTES RELACIONADAS EN PARAISOS FISCALES Y REGIMENES FISCALES PREFERENTES	OPERACIONES DE ACTIVO	007	+	0.00	CON PARTES RELACIONADAS EN OTROS REGIMENES DEL EXTERIOR	OPERACIONES DE ACTIVO	011	+	0.00
	OPERACIONES DE PASIVO	004	+	0.00		OPERACIONES DE PASIVO	008	+	0.00		OPERACIONES DE PASIVO	012	+	0.00
	OPERACIONES DE INGRESO	005	+	0.00		OPERACIONES DE INGRESO	009	+	0.00		OPERACIONES DE INGRESO	013	+	0.00
	OPERACIONES DE EGRESO	006	+	0.00		OPERACIONES DE EGRESO	010	+	0.00		OPERACIONES DE EGRESO	014	+	0.00
TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS												015	+	0.00
¿SUJETO PASIVO EXENTO DE APLICACION DEL REGIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA?												016	+	0.00

FORMULARIO 101		DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACION DE BALANCES FORMULARIO UNICO SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES						
100 IDENTIFICACION DE LA DECLARACION								
102	AÑO	2014	IMPORTANTE: POSICIONE EL CURSOR SOBRE EL CASILLERO PARA OBTENER AYUDA SOBRE SU LLENADO	104	Nº. DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE	0.00	No.	98629808
200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO								
201	RUC	0691710556001	202	RAZON O DENOMINACION SOCIAL	TRANS AVEPA SA	203	EXPEDIENTE	0

FORMULARIO 101		DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACION DE BALANCES FORMULARIO UNICO SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES						
100 IDENTIFICACION DE LA DECLARACION								
102	AÑO	2014	IMPORTANTE: POSICIONE EL CURSOR SOBRE EL CASILLERO PARA OBTENER AYUDA SOBRE SU LLENADO	104	Nº. DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE	0.00	No.	98629808
200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO								
201	RUC	0691710556001	202	RAZON O DENOMINACION SOCIAL	TRANS AVEPA SA	203	EXPEDIENTE	0

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
"TRANS. AVEPA S.A"
AUDITORÍA INTEGRAL
Estados de situación Financiera

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(-) PROVISION CUENTAS INCOBRABLES Y DETERIORO	322	(-)	0.00	OTROS INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR	6121	+	0.00	6122	0.00
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (ISD)	323	+	0.00	OTRAS RENTAS	6131	+	31187.31	6132	0.00
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA)	324	+	0.00	TOTAL INGRESOS	SUMAR DEL 6011 AL 6131	6999	-	33367.31	
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (RENTA)	325	+	20.17	VENTAS NETAS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (INFORMATIVO)	6001		0.00		
INVENTARIO DE MATERIA PRIMA	326	+	0.00	INGRESOS POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)	6002		0.00		
INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO	327	+	0.00	COSTOS Y GASTOS					
INVENTARIO DE SUMINISTROS Y MATERIALES	328	+	0.00						
INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN	329	+	3048.74						VALOR NO DEDUCIBLE (Afectos de la Conciliación Tributaria)
MERCADERÍAS EN TRÁNSITO	330	+	0.00	INVENTARIO INICIAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO	7010	+			
OBRAS EN CURSO BAJO CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN (NIC 11)	331	+	0.00	COMPRAS NETAS LOCALES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO	7011	+	3048.74	7012	0.00
INVENTARIO DE OBRAS EN CONSTRUCCIÓN (NIC 2)	332	+	0.00	COMPRAS NETAS LOCALES PRODUCTO DE LA ACTIVIDAD DE COMISIONISTA	7021	+	0.00	7023	0.00
INVENTARIO DE OBRAS TERMINADAS (NIC 2)	333	+	0.00	IMPORTACIONES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO	7031	+	0.00	7032	0.00
INVENTARIO DE MATERIALES O BIENES PARA LA CONSTRUCCIÓN (NIC 2)	334	+	0.00	(-) INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO	7041	(-)	3048.74		
INVENTARIO REPUESTOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	335	+	0.00	INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA	7051	+	0.00		
(-) PROVISION DE INVENTARIOS POR VALOR NETO DE REALIZACIÓN Y OTRAS PÉRDIDAS EN INVENTARIO	336	(-)	0.00	COMPRAS NETAS LOCALES DE MATERIA PRIMA	7061	+	0.00	7063	0.00
ACTIVOS PAGADOS POR ANTICIPADO	337	+	0.00	IMPORTACIONES DE MATERIA PRIMA	7071	+	0.00	7073	0.00
(-) PROVISION POR DETERIORO DEL VALOR DEL ACTIVO CORRIENTE	338	(-)	0.00	(-) INVENTARIO FINAL DE MATERIA PRIMA	7081	(-)	0.00		
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS	339	+	0.00	INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	7091	+	0.00		
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	340	+	0.00	(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	7101	(-)	0.00		
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	345	=	31490.49	INVENTARIO INICIAL PRODUCTOS TERMINADOS	7111	+	0.00		
ACTIVOS NO CORRIENTES				(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS	7121	(-)	0.00		
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, PROPIEDADES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS BIOLÓGICOS				SUELDOS, SALARIOS Y DEMAS REMUNERACIONES QUE CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS	7131	+	0.00	7132	0.00
TERRENOS	350	+	0.00	BENEFICIOS SOCIALES, INDEMNIZACIONES Y OTRAS REMUNERACIONES QUE NO CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS	7141	+	0.00	7142	0.00
INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	351	+	0.00	APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUYE FONDO DE RESERVA)	7151	+	0.00	7152	0.00
CONSTRUCCIONES EN CURSO	352	+	0.00	HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS	7161	+	0.00	7162	0.00
								10447.32	7133
								0.00	7143
								1269.36	7153
								1333.34	7163

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO

“TRANS. AVEPA S.A”

AUDITORÍA INTEGRAL

Estados de situación Financiera

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

AP5. 3/4

				PATRONAL									
(-) DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	361	(-)	0.00		PARA DESAHUCIO	7251	+	0.00	7252	+	0.00	7253	0.00
ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	362	+	0.00		PARA CUENTAS INCOBRABLES				7262	+	0.00	7263	0.00
(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	363	(-)	0.00		POR VALOR NETO DE REALIZACIÓN DE INVENTARIOS	7271	+	0.00	7272	+	0.00	7273	0.00
(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	364	(-)	0.00		POR DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS	7281	+	0.00	7282	+	0.00	7283	0.00
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	365	+	0.00		OTRAS PROVISIONES	7291	+	0.00	7292	+	0.00	7293	0.00
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES DE INVERSIÓN	366	(-)	0.00	ARRENDAMIENTO	LOCAL	7301	+	0.00	7302	+	0.00	7303	0.00
(-) DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	367	(-)	0.00	MERCANTIL	DEL EXTERIOR	7311	+	0.00	7312	+	0.00	7313	0.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	368	+	0.00		LOCAL	7321	+	0.00	7322	+	107.00	7323	0.00
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA ACTIVOS BIOLÓGICOS	369	(-)	0.00	COMISIONES	DEL EXTERIOR	7331	+	0.00	7332	+	0.00	7333	0.00
(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	370	(-)	0.00		LOCAL	7341	+	0.00	7342	+	0.00	7343	0.00
TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, PROPIEDADES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS BIOLÓGICOS	379	+	0.00	INTERESES BANCARIOS	DEL EXTERIOR	7351	+	0.00	7352	+	0.00	7353	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES				INTERESES RELACIONADOS	LOCAL	7361	+	0.00	7362	+	0.00	7363	0.00
	387	+	0.00	PAGADOS	DEL EXTERIOR	7371	+	0.00	7372	+	0.00	7373	0.00
MARCAS, PATENTES, DERECHOS DE LLAVE Y OTROS SIMILARES	382	+	0.00	A NO RELACIONADOS	LOCAL	7381	+	0.00	7382	+	0.00	7383	0.00
ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	383	+	0.00	TERCEROS	DEL EXTERIOR	7391	+	0.00	7392	+	0.00	7393	0.00
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	384	+	0.00	PÉRDIDA EN VENTA DE	RELACIONADAS	7401	+	0.00	7402	+	0.00	7403	0.00
(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	385	(-)	0.00	ACTIVOS	NO RELACIONADAS	7411	+	0.00	7412	+	0.00	7413	0.00
(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS INTANGIBLES	386	(-)	0.00	OTRAS PÉRDIDAS		7421	+	0.00	7422	+	0.00	7423	0.00
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	389	+	0.00	MERMAS		7431	+	0.00	7432	+	0.00	7433	0.00
ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES				SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)		7441	+	0.00	7442	+	0.00	7443	0.00
INVERSIONES NO CORRIENTES				GASTOS INDIRECTOS ASIGNADOS DESDE EL EXTERIOR POR PARTES RELACIONADAS		7451	+	0.00	7452	+	0.00	7453	0.00
	412	+	0.00	GASTOS DE GESTIÓN					7462	+	0.00	7463	0.00
	413	+	0.00	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS					7472	+	1224.56	7473	0.00
	414	+	0.00	GASTOS DE VIAJE		7481	+	0.00	7482	+	0.00	7483	0.00
CUENTAS Y DOCUMENTOS				IVA QUE SE CARGA AL COSTO O GASTO		7491	+	0.00	7492	+	602.13	7493	0.00
	416	+	0.00	DEPRECIACIÓN DE ACELERADA		7501	+	0.00	7502	+	0.00	7503	0.00

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO

“TRANS. AVEPA S.A”

AUDITORÍA INTEGRAL

Estados de situación Financiera

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

AP. 4/4

DOCUMENTOS	RELACIONADOS	LOCALES	DEL EXTERIOR	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE				
POR COBRAR NO CORRIENTES	NO RELACIONADOS	LOCALES	420	+	0.00	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN			7542	+	0.00	7543	0.00	
		DEL EXTERIOR	421	+	0.00	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	7551	+	0.00			7553	0.00	
(-) PROVISION CUENTAS INCOBRABLES Y DETERIORO			422	(-)	0.00	OTRAS AMORTIZACIONES	7561	+	0.00	7562	+	0.00	7563	0.00
(-) PROVISION POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES			423	(-)	0.00	SERVICIOS PÚBLICOS	7571	+	0.00	7572	+	0.00	7573	0.00
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES			424	+	0.00	PAGOS POR OTROS SERVICIOS	7581	+	0.00	7582	+	4897.86	7583	4744.68
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES			433	+	0.00	PAGOS POR OTROS BIENES	7591	+	0.00	7592	+	0.00	7593	0.00
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES			443	+	0.00									
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		379+389+439+445	438	+	0.00	TOTAL COSTOS	7991	+	0.00					
EFFECTO DE LA REVALUACIÓN DE ACTIVOS (Casillero informativo para el cálculo del anticipo de Impuesto a la renta)			446	+	0.00									
TOTAL DEL ACTIVO		345+498	439	+	31480.49	TOTAL GASTOS			7992	-		19861.57		
ACTIVO POR PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES (INFORMATIVO)			436	+	0.00									
PASIVO						TOTAL COSTOS Y GASTOS (7991+7992)			7999	-		19861.57		
PASIVOS CORRIENTES														
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	RELACIONADOS	LOCALES	511	+	0.00	BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)			7001				0.00	
		DEL EXTERIOR	512	+	0.00	PAGO POR RESERVAS COSTO RESERVAS (INFORMATIVO)			7002				0.00	
PROVEEDORES	NO RELACIONADOS	LOCALES	513	+	289.20	PAGO POR REVALUACIÓN COSTO REVALUACIÓN (INFORMATIVO)			7003				0.00	
		DEL EXTERIOR	514	+	0.00									
"OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - CORRIENTES"		LOCALES	515	+	0.00	CONCILIACIÓN TRIBUTARIA								
		DEL EXTERIOR	516	+	0.00									
PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS O SOCIOS		LOCALES	517	+	0.00	UTILIDAD DEL EJERCICIO 6999-7999-0			801	-		13485.74		
		DEL EXTERIOR	518	+	0.00									
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	RELACIONADOS	LOCALES	519	+	0.00	PÉRDIDA DEL EJERCICIO 6999-79990			802	-		0.00		
		DEL EXTERIOR	520	+	0.00									
	NO RELACIONADOS	LOCALES	521	+	1972.40									
		DEL EXTERIOR	522	+	0.00	CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES								
PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO (PORCIÓN CORRIENTE)			524	+	0.00	(+) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA			097	+		0.00		
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO			525	+	3565.66	BASE DE CÁLCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES			098	-		13485.74		
PARTICIPACION TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO			526	+	2022.86	(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES			803	(-)		2022.86		
OBLIGACIONES CON EL IESS			527	+	188.04	(-) DIVIDENDOS EXENTOS			804	(-)		0.00		
OTROS PASIVOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS			528	+	4661.52	(-) OTRAS RENTAS EXENTAS			805	(-)		0.00		
DIVIDENDOS POR PAGAR			529	+	0.00	(-) OTRAS RENTAS EXENTAS DERIVADAS DEL COPCI			806	(-)		0.00		
JUBILACION PATRONAL			530	+	0.00	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES			807	(+)		4744.68		
TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)			531	+	0.00	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR			808	(+)		0.00		
CRÉDITO A MUTUO			532	+	0.00	(+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS			809	(+)		0.00		
						(+) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS								

Realizado por: VLGJ	Fecha: 09-05-2016
Aprobado por: JEAE	Fecha:

4.2.5 Archivo Corriente

CLIENTE:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO“TRANS. AVEPA S.A”
DIRECCIÓN:	Asunción N10 Cdla. Los Eucaliptos
NATURALEZA DEL TRABAJO:	Auditoría Integral
PERÍODO:	1 de enero al 31 de diciembre del 2014

ARCHIVO CORRIENTE

ÍNDICE

CONTENIDO DEL ARCHIVO CORRIENTE	
PGA.	PROGRAMA GENERAL DE AUDITORÍA.
PA.	PLANIFICACIÓN.
PP.	Planificación Preliminar.
PE.	Planificación Específica.
CI.	Control Interno.
EJA.	EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA.
EAG.	Auditoría de Gestión.
EAF.	Auditoría Financiera.
EACL.	Auditoría de Cumplimiento.
CR.	COMUNICACIÓN DE RESULTADOS.



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO

“TRANS. AVEPA S.A”

AUDITORÍA INTEGRAL

PROGRAMA GENERAL DE AUDITORÍA

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

PGA 1/6

4.2.5.1 Programa General de Auditoría

OBJETIVOS

- Evaluar el Sistema de Control Interno de la empresa.
- Evaluar la razonabilidad de los Estados Financieros de la empresa.
- Evaluar la gestión y el desempeño empresarial.
- Determinar el grado de cumplimiento de disposiciones legales aplicables.
- Emitir una opinión con respecto de la situación global de la empresa a través de un informe de Auditoría.

Nº	PROCEDIMIENTO	REF. P/T	ELABORADO POR:	FECHA
	PLANIFICACION PRELIMINAR			
1	Visite las instalaciones de la Empresa	PP2. 1/1	VLGJ	6-05-1026
2	Realice la entrevista al: Presidente. Gerente General. Contadora.	PP3. 2/2 PP4. 2/2 PP5. 3/3	VLGJ	12/13-05-2016
	PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA			
3	Evalué el Control Interno	PE1. 4/4	VLGJ	16-05-2016
4	Mida y analice el nivel del riesgo de control	PE2. 2/2	VLGJ	16-05-2016



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO

“TRANS. AVEPA S.A”

AUDITORÍA INTEGRAL

PROGRAMA GENERAL DE AUDITORÍA

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

PGA 2/6

5	Redacte el Memorándum de Planificación Específica.	PE3. 3/3	VLGJ	17-05-2016
EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA				
AUDITORIA DE CONTROL INTERNO				
7	Elabore el Programa de Auditoría del Control Interno	PR1	VLGJ	18-05-2016
8	Evalué el Control Interno de la compañía	ACI.1 7/7	VLGJ	19-05-2016
9	Analice los resultados de la Evaluación del Control Interno	ACI.2 1/1	VLGJ	19-05-2016
10	Determine el nivel de riesgo y el nivel de confianza del control interno de la compañía	ACI.3 2/2	VLGJ	19-05-2016
11	Determine posibles hallazgos de auditoría	PCI	VLGJ	20-05-2016
AUDITORIA DE GESTIÓN				
12	Elabore el Programa de Auditoría de gestión	PR2	VLGJ	20-06-2016
13	Analice estratégicamente la Misión de la Empresa.	AG1	VLGJ	21-06-2016
14	Analice estratégicamente la Visión de la Empresa.	AG2	VLGJ	21-06-2016



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
“TRANS. AVEPA S.A”
AUDITORÍA INTEGRAL
PROGRAMA GENERAL DE AUDITORÍA

PGA 3/6

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

15	Evaluar el cumplimiento del POA	AG3	VLGJ	21-06-2016
16	Aplicación de Indicadores de Gestión.	AG4	VLGJ	22-06-2016
17	Ficha de Indicadores de Gestión.	AG5	VLGJ	22-06-2016
AUDITORÍA FINANCIERA				
	Elabore el programa de auditoría financiera	PR3	VLGJ	1-06-2016
18	Realice el Análisis vertical de los Estados Financieros	AF 1	VLGJ	1-06-2016
19	Determine la materialidad y el riesgo de los Estados Financieros.	AF 2	VLGJ	1-06-2016
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO				
20	Elabore el programa de auditoría financiera- EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFFECTIVO	PR4	VLGJ	1-06-2016
21	Evaluar el Control Interno a través de un Cuestionario	AFEE 1	VLGJ	1-06-2016
22	Determinar el nivel de confianza y riesgo del control interno	AFEE 2	VLGJ	1-06-2016
23	Elabore los puntos de control interno	PCI	VLGJ	1-06-2016



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
 “TRANS. AVEPA S.A.”
 AUDITORÍA INTEGRAL
 PROGRAMA GENERAL DE AUDITORÍA
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

PGA 4/6

	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTE			
24	Elabore el programa de auditoría financiera- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTE	PR5	VLGJ	2-06-2016
25	Evaluar el Control Interno mediante un cuestionario.	AFD 1	VLGJ	2-06-2016
26	Determinar el nivel de confianza y riesgo del control interno	AFD 1	VLGJ	2-06-2016
	INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN			
27	Elabore el programa de auditoría financiera- INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN	PR6	VLGJ	2-06-2016
28	Evaluar el Control Interno mediante un cuestionario.	AFIM 1	VLGJ	2-06-2016
29	Determinar el nivel de confianza y riesgo del control interno	AFIM 2	VLGJ	2-06-2016
30	Elabore los puntos de control interno	AFIM 3	VLGJ	2-06-2016
	VENTAS			
31	Elabore el programa de auditoría financiera- ventas	PR6	VLGJ	3-06-2016



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO

“TRANS. AVEPA S.A”

AUDITORÍA INTEGRAL

PROGRAMA GENERAL DE AUDITORÍA

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

PGA 5/6

32	Evaluar el Control Interno a través de un Cuestionario	AFV 1	VLGJ	3-06-2016
33	Determinar el nivel de confianza y riesgo del control interno	AFV 2	VLGJ	3-06-2016
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES CORRIENTES				
34	Elabore el programa de auditoría financiera- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES CORRIENTES	PR7	VLGJ	3-06-2016
35	Evaluar el Control Interno a través de un Cuestionario	AFCD 1	VLGJ	3-06-2016
36	Determinar el nivel de confianza y riesgo del control interno	AFCD 2	VLGJ	3-06-2016
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO LEGAL				
37	Elaborar el programa de auditoría de cumplimiento	PR8	VLGJ	13-06-2016
38	Realizar un listado de comprobación de cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables a la empresa.	LC/LR	VLGJ	14-06-2016



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
"TRANS. AVEPA S.A"
AUDITORÍA INTEGRAL
PROGRAMA GENERAL DE AUDITORÍA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE**

PGA 6/6

39	Redactar la narrativa sobre cumplimiento de leyes y regulaciones externas.	N/CLR	VLGJ	16-06-2016
40	Resultados de Cumplimiento Legal.	RCL	VLGJ	17-06-2016

Realizado por: VLGJ	Fecha: 09-05-2016
Aprobado por: JEAE	Fecha:

4.2.6 Archivo de Planificación

CLIENTE:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO “TRANS. AVEPA S.A”
DIRECCIÓN:	Asunción N10 Cdla. Los Eucaliptos
NATURALEZA DEL TRABAJO:	Auditoría Integral
PERÍODO:	1 de enero al 31 de diciembre del 2014

ARCHIVO DE PLANIFICACIÓN

CONTENIDO	
PP	Primera Parte – Planificación Preliminar
PE	Segunda Parte – Planificación Específica

4.2.6.1 Planificación Preliminar



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO “TRANS. AVEPA S.A” ARCHIVO DE PLANIFICACIÓN

CONTENIDO	
PP1.	PROGRAMA PRELIMINAR DE AUDITORÍA
PP2.	VISITA A LAS INSTALACIONES DE LA EMPRESA
PP3 PP4 PP5	RESULTADOS RESUMIDOS DE LAS ENTREVISTAS CON: - PRESIDENTE - GERENTE GENERAL - CONTADORA



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO

“TRANS. AVEPA S.A”

AUDITORÍA INTEGRAL

Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

PP1. 1/1

OBJETIVOS

- Obtener un conocimiento general de la empresa.
- Emitir un reporte preliminar de la empresa.

Nº	PROCEDIMIENTO	REF. P/T	ELABORADO POR:	FECHA
1	Visite las instalaciones de la Empresa	PP2. 1/1	VLGJ	06-05-2016
2	Realice la entrevista al: Presidente. Gerente General. Contadora.	PP3. 2/2 PP4. 2/2 PP5. 3/3	VLGJ	12/13-05- 2016

Realizado por: VLGJ	Fecha:06-05-2016
Aprobado por: JEAE	Fecha:



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO

“TRANS. AVEPA S.A”

AUDITORÍA INTEGRAL

Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

VISITA A LA ENTIDAD

PP2. 1/1

El día 2 de mayo de 2016, siendo las ocho de la mañana se procedió a visitar las oficinas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO “TRANS. AVEPA S.A., el horario de trabajo es de 8H00 a 13H00 y 14H30 a 17H30, manteniendo una hora para el almuerzo de lunes a viernes cumpliendo las 40 horas semanales y las 80 mensuales.

Está ubicada en la calle Asunción N 10 de la Cdla. Los Eucaliptos, dispone de áreas amplias y cómodas con 1 bodega y 3 oficinas distribuidas: una para la Gerente, la otra ocupa el Presidente, y la otra es compartida por la señora Secretaria y el Contador, en la oficina de la Gerencia es donde se realizan las reuniones con el personal.

La señora Gerente nos manifiesta que el personal con el que cuenta es colaborador, creativo y honrado, cada uno desempeña diferentes funciones, enfocadas al cumplimiento de los objetivos, metas y la ejecución de la planificación mensual de servicio de transporte.

La infraestructura es la adecuada para la actividad fundamental de la compañía la cual es la de brindar servicio de transporte.



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO

“TRANS. AVEPA S.A”

AUDITORÍA INTEGRAL

Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

ENTREVISTA PRESIDENTE

PP2. 1/1

NOMBRE DEL ENTREVISTADO: Ángel Raúl Avalos Sánchez
CARGO: PRESIDENTE
ENTREVISTADORA: Valeria de Lourdes Gavilánez Sánchez
DÍA PREVISTO: 2016-06-01
HORA ENTREVISTA: 15:00 HORAS
LUGAR ENTREVISTA: INSTALACIONES DE LA EMPRESA.

OJBETIVO.- Conocer el direccionamiento de la empresa.

1.- ¿Qué papel desempeña como Presidente de la Empresa?

Como presidente soy el encargado de convocar a sesiones ordinarias para tomar decisiones tanto administrativas, financieras y de aspectos legales que la empresa requiera.

2.- ¿Se necesita de su autorización para emitir cheques y comprobantes de egresos emitidos por el departamento de contabilidad?

Si, ya que los cheques son firmados por mi persona y el Gerente General.

3.- ¿Existen manuales de procesos, funciones y responsabilidades de cada puesto de trabajo de la empresa?

No existe un manual por escrito, simplemente cada persona sabe cuál es su función y responsabilidad dentro de su puesto de trabajo, además el personal es multifuncionario.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
“TRANS. AVEPA S.A”
AUDITORÍA INTEGRAL

Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

4.- ¿Conoce usted las actividades desarrolladas en las áreas administrativas, financieras y de ventas?

Por supuesto, tengo conocimiento ya que el gerente se encarga mensualmente de proporcionarme los informes administrativos y la contadora de la parte financiera.

5.- ¿Mantiene una buena comunicación con el personal que labora en la empresa?

Sí, ya que la comunicación es la parte primordial para llevar a cabo las actividades que desarrolla la empresa, es así que no he tenido ningún inconveniente con el personal.

Realizado por: VLGJ	Fecha:12-05-2016
Aprobado por: JEAE	Fecha:

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
“TRANS. AVEPA S.A”
AUDITORÍA INTEGRAL

Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

ENTREVISTA GERENTE

NOMBRE DEL ENTREVISTADO: JAYA MERCEDES LUCIA
CARGO: GERENTE GENERAL
ENTREVISTADORA: Valeria de Lourdes Gavilánez Sánchez
DÍA PREVISTO: 2016-06-01
HORA ENTREVISTA: 09:00 HORAS
LUGAR ENTREVISTA: INSTALACIONES DE LA EMPRESA.

OJBETIVO.- Conocer los aspectos generales de la empresa.

1.- ¿Cuál es la actividad principal de la empresa?

Su actividad predominante es: Prestar el servicio de transporte de carga pesada a nivel nacional e internacional.

2.- ¿Qué servicios ofrecen y a que sectores está dirigido?

La compañía podrá importar, exportar representar y distribuir toda clase de vehículos así como sus partes, piezas, repuestos y accesorios de toda marca sean nacionales o internacionales.

3.- ¿La empresa cuenta con una planificación estratégica?

Lastimosamente la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO “TRANS. AVEPA S.A. no cuenta con una planificación estratégica anual, más bien nos venimos desarrollando mensualmente de acuerdo a la situación financiera.



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
“TRANS. AVEPA S.A”
AUDITORÍA INTEGRAL

PP4. 2/2

Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

4.- ¿La empresa cuenta con un organigrama estructural y funcional?

Puedo decir que cuenta solo con el organigrama estructural, el mismo que no ha tenido ningún tipo de modificación ni actualización.

5.- ¿Le han realizado anteriormente a la Compañía una Auditoría Integral?

No, en la Compañía no se ha realizado ningún tipo de Auditoría.

6.- ¿La Compañía aplica en sus operaciones Normas Internacionales de Información Financiera?

Si hemos aplicado las NIIF. Sabemos que todas las empresas obligadas a llevar contabilidad deben implementar los que son las NIIF.

Realizado por: VLGJ	Fecha:13-05-2016
Aprobado por: JEAE	Fecha:



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
“TRANS. AVEPA S.A”
AUDITORÍA INTEGRAL

PP5. 1/3

Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

ENTREVISTA AL CONTADOR

NOMBRE DEL ENTREVISTADO: Marco Moposita
CARGO: CONTADOR GENERAL
ENTREVISTADORA: Valeria de Lourdes Gavilánez Jaya
DÍA PREVISTO: 2016-06-01
HORA ENTREVISTA: 09:00 HORAS
LUGAR ENTREVISTA: INSTALACIONES DE LA EMPRESA.

OJBETIVO.- Conocer los aspectos contables financieros de la empresa.

1.- ¿La empresa está obligada a llevar contabilidad?

Si está obligada a llevar contabilidad debido a la magnitud de las operaciones que realizan.

2.- ¿Cuenta la empresa con un sistema contable computarizado para registrar las transacciones contables?

Sí, contamos con un sistema contable.

3.- ¿Cuáles son sus funciones como Contador y que tiempo lleva trabajando en la empresa?

Las funciones principales a desempeñar como contador son: registro de los ingresos, egresos de las transacciones, rol de pagos, elaboración de balances, conciliaciones bancarias, declaración de impuestos tanto del IVA como Retenciones en la Fuente, Impuesto a la Renta, y la presentación de balances a la Superintendencia de compañías.



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
“TRANS. AVEPA S.A”
AUDITORÍA INTEGRAL

PP5. 2/3

Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

4.- ¿Usted es el encargado de la entrega de cheques y realiza depósitos en efectivo?

Sí, yo soy el encargado de emitir los cheques siempre con previa autorización del Gerente General y los depósitos en efectivo lo realiza la secretaria

5.- ¿La información financiera recibida por diferentes transacciones cuentan con su documento de respaldo?

Sí, toda transacción tiene respectivamente su documento fuente, es decir con la respectiva factura y el comprobante de compra.

6.- ¿La comunicación con sus jefes inmediatos es buena?

Claro, la comunicación es buena con mis jefes inmediatos.

7.- ¿Antes de firmar los informes financieros, usted analiza y verifica si su información es real?

Correcto, siempre realizo un análisis previo, en caso de que existan errores se verifica nuevamente cuenta por cuenta, los balances son revisados con el Gerente.

8.- ¿Existe algún manual de contabilidad que especifique los procedimientos a realizar, así como también normas y reglas para desarrollar el proceso contable de la empresa?

No existe un manual en el que nos podamos basar para el manejo del sistema, simplemente utilizo los módulos del sistema para generar los informes necesarios.



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
“TRANS. AVEPA S.A”
AUDITORÍA INTEGRAL

PP5. 3/3

Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

9.- ¿Antes de presentar los informes se reúne con algún jefe inmediato para una previa revisión?

Sí, me reúno con el Presidente y el Gerente para su revisión

10.- ¿Con que frecuencia prepara informes financieros y a quien se los presenta?

Los informes financieros se preparan e imprimen trimestralmente y cada año se presenta a la Superintendencia de Compañías.

Realizado por: VLGJ	Fecha:13-05-2016
Aprobado por: JEAE	Fecha:

4.2.6.2 Planificación Específica



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO “TRANS. AVEPA S.A”

ARCHIVO DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA

CONTENIDO	
PE1.	Evaluación de control interno
PE2.	Análisis de riesgo de control
PE3.	Memorándum de planificación



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
“TRANS. AVEPA S.A”
PROGRAMA ESPECÍFICO DE AUDITORÍA
Período 2014

OBJETIVOS

- Determinar el Riesgo y la Confianza del Control Interno.
- Aplicación de cuestionarios

	PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA	REF P/T	ELABORADO POR	FECHA
3	Evalué el Control Interno	PE1. 4/4	VLGJ	16/05/2016
4	Mida y analice el nivel del riesgo de control	PE2. 2/2	VLGJ	16/05/2016
5	Redacte el Memorándum de Planificación Específica.	PE3. 5/5	VLGJ	17/05/2016



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
“TRANS. AVEPA S.A”

PE1

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014

ÁREA: Administrativa **PROCEDIMIENTO:** Control Interno General
FUNCIONARIO: JAYA MERCEDES LUCIA **CARGO:** Gerente General

Nº	PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACIÓN
1	¿La empresa cuenta con la misión, visión y objetivos empresariales establecidos?	X		
	¿La misión, visión y objetivos han sido difundidos a los trabajadores?	X		
2	¿La estructura organizacional de la empresa se encuentra plasmada en el manual de funciones?		X	Φ Solo se conoce la distribución de puestos
3	¿El manual de funciones detalla claramente las responsabilidades de cada trabajador?		X	Φ Se les indica sus funciones de manera verbal
5	¿El organigrama describe las líneas de autoridad y responsabilidad?		X	Φ No existe
6	¿Las funciones que realizan los empleados se realizan de acuerdo a lo indicado por un superior?		X	Φ Solo en forma parcial
7	¿Las líneas de comunicación son accesibles a todas las áreas para la toma de decisiones?	X		
8	¿Existen líneas definidas de comunicación entre los diferentes departamentos?	X		
9	¿El Reglamento Interno de Trabajo ha sido difundido a los empleados?	X		
10	¿Se ha realizado una planificación estratégica?		X	Φ No se ha realizado por desconocimiento
TOTAL		5	5	

Marcas de auditoría

Φ Observación encontrada

Notas de auditoría

Φ Observación encontrada a los puntos de control interno general

Elaborado por: VLGJ	Fecha: 16-05-2016
Supervisado por: JEAE	Fecha:



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
“TRANS. AVEPA S.A”

PE 1

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014

ÁREA: Bodega

PROCEDIMIENTO: Control Interno General

FUNCIONARIO: JAYA MERCEDES LUCIA

CARGO: Gerente General

Nº	PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACIÓN
1	¿Es ingresada de forma inmediata al sistema la mercadería que se adquiere	X		
2	¿Se realizan conteos físicos de los inventarios periódicamente?	X		
3	¿Se almacena las mercaderías en un lugar adecuado para protegerlo contra el robo o descomposición?	X		
4	¿Se realiza un inventario físico semanal del almacén cotejándolo con el que presenta el sistema?			
5	¿Las salidas de mercaderías o partes de vehículos se registran en documentos pre numerado?		X	Φ solo es de forma parcial
6	¿Se registra de forma inmediata en el sistema de almacén para indicar que las mercaderías han sido transferidas a otro departamento?	X		
7	¿La requisición de mercaderías para abastecer el stock se lo realiza de forma oportuna?	X		
8	¿Se despacha los productos bajo pedido y según orden de requisición?	X		
9	¿Se reporta a bodega según orden de entrega de los productos vendidos por parte de los vehículos que reparten la mercadería?		X	Φ Las mercaderías se entregan en su totalidad
10	¿Se reportan inmediatamente las novedades a un superior?		X	
TOTAL		7	3	

Marcas de auditoría

Φ Observación encontrada

Notas de auditoría

Φ Observación encontrada a los puntos de control interno general

Elaborado por: VLGJ	Fecha: 16-05-2016
Supervisado por: JEAE	Fecha:



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
“TRANS. AVEPA S.A”
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014

PE 1

AREA: Comercialización

PROCEDIMIENTO: Control Interno General

FUNCIONARIO: JAYA MERCEDES LUCIA

CARGO: Gerente General

Nº	PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACIÓN
1	¿Se elaboran presupuestos de venta de forma anual?		X	Φ No se realiza debido por falta de personal adecuado para su elaboración
2	¿Se lleva un registra en el sistema la entrada y salida de productos de bodega?	X		
3	¿Se controlan las cantidades y precios de la orden de pedidos?	X		
4	¿Se realiza la comparación de la orden de pedido con la factura despachada?	X		
5	¿Existe un tiempo de entrega de cada pedido?		X	Φ Se estima el tiempo
6	¿Se cuenta con los vehículos repartidores necesarios y adecuados para los productos?	X		
7	¿Se revisa los documentos de conducción actualizados del chofer para evitar contratiempos?	X		Φ No se lo realiza de forma periódica solo al momento de contratarlo
8	¿Se supervisa la entrega del producto y satisfaccion total del cliente?		X	Φ Consideramos que no es necesario ya que el personal es responsable
9	¿Se compara los sobrantes de producto con las facturas emitidas?		X	Φ No se realiza comparaciones por falta de tiempo
10	¿Se envía un reporte diario de devoluciones y sobrantes para contabilidad?	X		
TOTAL		6	4	

Marcas de auditoría

Φ Observación encontrada

Notas de auditoría

Φ Observación encontrada a los puntos de control interno general

Elaborado por: VLGJ	Fecha: 16-05-2016
Supervisado por: JEAE	Fecha:



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO

“TRANS. AVEPA S.A”

AUDITORIA INTEGRAL

Medición del Riesgo de Control

Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014

PE 2
1/2

4.2.7 Medición del Riesgo de Control

NIVEL DE RIESGO Y CONFIANZA

RIESGO DE RIESGO		
ALTO	MODERADO	BAJO
15 % - 50%	51% - 75%	76% - 95%
BAJO	MODERADO	ALTO
NIVEL DE CONFIANZA		

ÁREA	REF P/T	NIVEL DE RIESGO	
Administrativa	PE 1 ¼	50%	Moderado
Financiera	PE 1 2/4	20%	Bajo
Bodega	PE 1 ¾	30%	Bajo
Comercialización	PE 1 4/4	40%	Bajo
TOTAL		35%	Bajo

Presenta un nivel de riesgo de las cuatro áreas evaluadas un **35%** y se encuentra dentro del rango bajo, siendo la área de administración con mayor riesgo del **50%** en un nivel moderado.



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO

“TRANS. AVEPA S.A”

AUDITORIA INTEGRAL

Medición del Riesgo de Control

Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014

PE 2
1/2

ÁREA	REF P/T	NIVEL DE RIESGO	
Administrativa	PE 1 ¼	50%	Moderado
Financiera	PE 1 2/4	80%	Alto
Bodega	PE 1 ¾	70%	Moderado
Comercialización	PE 1 4/4	60%	Moderado
TOTAL		65%	Moderado

Presenta un nivel de confianza de las cuatro áreas evaluadas un **65%** y se encuentra dentro del rango moderado, siendo el área de financiera con mayor riesgo del **50%** en un nivel alto.

Elaborado por: VLGJ	Fecha: 16-05-2016
Supervisado por: JEAE	Fecha:



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
“TRANS. AVEPA S.A”
AUDITORIA INTEGRAL

PE 2
2/2

Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014

4.2.8 Medición del Riesgo de Control por Áreas

Área	Resumen
Administrativa	PE 1 1/4 Se ha determinado que existe un nivel de confianza del 50% y un nivel de riesgo del 50% debido a que la compañía no cuenta con una estructura organizacional plasmada dentro del manual de funciones y esta se la conoce solo de forma empírica indicando las funciones de forma verbal a los trabajadores además no cuenta con una planificación estratégica que permite tener una visión interna y externa de la compañía para encaminarse a un futuro deseado a través del planteamiento de metas
Financiera	PE 1 2/4 se ha determinado un nivel de confianza alto con el 80% y un nivel de riesgo del 20% debido a que la compañía no realiza presupuestos para minimizar el uso de recursos siendo parte fundamental para una disminución de los gastos además la empresa no realiza un análisis financiero por medio de indicadores que ayuden a evaluar la gestión financiera de la empresa.
Comercialización	PE 1 4/4 se ha determinado un nivel de confianza moderado con el 60% y un nivel de riesgo del 40% debido a que no se realiza un control de los papeles del chofer para evitar contratiempos y no se realiza una comparación de los productos con las facturas emitidas para un adecuado control.
Bodega	PE 1 3/4 se ha determinado un nivel de confianza moderado con el 70% y un nivel de riesgo del 30% debido a que la compañía mantiene documentos pre numerados para el control de la salida de productos de bodega.

Elaborado por: VLGJ	Fecha: 16-05-2016
Supervisado por: JEAE	Fecha:



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
“TRANS. AVEPA S.A”
AUDITORIA INTEGRAL

PE 3
1/3

Memorándum de Planificación Específica
Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014

4.2.9 Memorándum de Planificación Específica

ANTECEDENTES

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO “TRANS. AVEPA S.A” no ha sido efecto de auditorías anteriores, por lo que se realizara un análisis integral revisando aspectos fundamentales de la parte financiera, administrativa, de cumplimiento y de control interno de la entidad.

OBJETIVOS

- **Control Interno:** Evaluar si el control interno esta planteado para proteger los recursos y esta siendo aplicado de forma efectiva para cumplir con los objetivos planteados por la entidad.
- **Cumplimiento:** Determinar si las operaciones administrativas, financieras, y económicas están siendo realizadas conforme a lo que indica las normas legales, reglamentarias, estatutarias y de procedimientos que le son aplicables.
- **Financiero:** Emitir una opinion sobre la razonabilidad de los Estados Financieros y que esten elaborados acorde a las normas dictadas por contabilidad y la ley.
- **Gestion:** Evaluar si la compañía se ha conducido de manera ordenada con el cumplimiento de las metas y objetivos propuestos y el grado en que la administracion ha cumplido adecuadamente con las obligaciones.



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
“TRANS. AVEPA S.A”
AUDITORIA INTEGRAL

PE 3
2/3

Memorándum de Planificación Específica
Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014

Alcance

La presente Auditoria Integral se efectuará al período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014 con una duración de 60 días a partir del 02 de mayo del 2016, de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas (NAGA) y las pruebas que se estimen convenientes para la obtención de evidencia suficiente, competente y pertinente para sustentar nuestra opinión.

BASE LEGAL

- ✓ Constitución de la República del Ecuador
- ✓ Ley de Compañías
- ✓ Reglamento de la Ley de Compañías
- ✓ Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno
- ✓ Reglamento de la LORTI
- ✓ Código de Trabajo

EMPLEADOS PRINCIPALES

N°	NOMBRE	CARGO
1	MERCEDES LUCIA JAYA	Gerente
2	MARCO MOPOSITA	Contador
3	LORENA VELOZ	Bodega
4	LORENA VELOZ	Secretaria



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
“TRANS. AVEPA S.A”
AUDITORIA INTEGRAL

PE 3
3/3

Memorándum de Planificación Específica
Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014

RECURSOS

Para la ejecución de la Auditoría a la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO “TRANS. AVEPA S.A.” se va requerir lo siguiente:

EQUIPO DE AUDITORÍA	
Jefe de Equipo	1
Supervisor	1
Auditor	1

EQUIPOS Y MATERIALES	CANTIDAD
Computadoras	2
Impresoras	1
Papel Bond (resma)	1
Lápiz	2
Lápiz bicolor	2
Carpetas	5
Suministros varios	0

Elaborado por: VLGJ	Fecha: 16-05-2016
Supervisado por: JEAE	Fecha:

4.2.10 Auditoría de Control Interno



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO

“TRANS. AVEPA S.A”

AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
“TRANS. AVEPA S.A”
AUDITORÍA INTEGRAL

PR 1
1/1

4.2.10.1 Programa Específico de Auditoría de Control Interno

Período 2014

OBJETIVOS

- ✓ Determinar el Riesgo y la Confianza del Control Interno.
- ✓ Aplicación de cuestionarios

EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA	REF	ELABORADO	FECHA
Auditoría de Control Interno	P/T	POR	
Elabore el Programa de Auditoría del Control Interno	PR1	VLGJ	18-05-2016
Evalué el Control Interno de la compañía	ACI.1	VLGJ	19-05-2016
Analice los resultados de la Evaluación del Control Interno	ACI.2	VLGJ	19-05-2016
Determine el nivel de riesgo y el nivel de confianza del control interno de la compañía	ACI.3	VLGJ	19-05-2016
Determine posibles hallazgos de auditoría	PCI	VLGJ	20-05-2016

Elaborado por: VLGJ	Fecha: 18-05-2016
Supervisado por: JEAE	Fecha:



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
"TRANS. AVEPA S.A".
AUDITORIA INTEGRAL**

**ACI.1
1/7**

4.2.10.2 Cuestionarios de Control Interno

Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014

ÁREA: Administrativa

COMPONENTE: Ambiente de Control

FUNCIONARIO: JAYA MERCEDES LUCIA

CARGO: Gerente General

Nº	PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACIONES
1.1. Integridad y Valores Éticos				
1	¿Muestra la Máxima Autoridad interés por la integridad y los valores éticos?	X		
2	¿Existe un código de ética en la compañía y los empleados lo conocen?	X		⊕ Si existe pero no es difundido entre el personal
1.2. Estructura Orgánica				
1	¿La estructura organizacional es funcional, clara y de conocimiento de todos los trabajadores?		X	⊕ No es de conocimiento de todo el personal
2	¿Los niveles actuales de delegación de autoridad se equilibran con el compromiso de la máxima autoridad y los niveles de responsabilidad obtenidos?	X		
3	¿Los recursos asignados y el número del personal en las áreas específicas son apropiados para cumplir las principales funciones a desempeñar?	X		
1.3.		1.4. Autoridad y Responsabilidad		
1	¿Existe una adecuada asignación de autoridad y responsabilidad?	X		
2	¿Las responsabilidades asumidas por las áreas de la entidad son claramente identificadas, difundidas y aceptadas?	X		
3	¿Las normas, reglamentos, principios e instructivos disponibles es suficiente para el correcto funcionamiento de la entidad?	X		
1.5.		1.6. Políticas y Prácticas de Personal		
1	¿El reclutamiento del personal es realizado sobre bases competitivas y abiertas?	X		
2	¿El personal está motivado para cumplir con los objetivos y las metas de la entidad?		X	No recibe ningún tipo

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
"TRANS. AVEPA S.A"
Cuestionarios de Control Interno
Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014

ACI.1
4/7

ÁREA: Administrativa

COMPONENTE: Actividades de Control

FUNCIONARIO: JAYA MERCEDES LUCIA CARGO: Gerente General

Nº	PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACIONES
3.1. Tipos de Actividades de Control				
1	¿Desarrollan los empleados sus funciones de acuerdo al perfil del puesto?	X		
2	¿Tiene documentado los procedimientos?		X	Φ Solo se conoce de forma verbal
3	¿Existe una apropiada segregación de funciones dentro de la entidad?	X		
4	¿Los empleados son capacitados en caso de presentarse un cambio en los sistemas contables?	X		
5	¿El tratamiento de las transacciones son realizadas por el personal asignado?	X		
6	¿Cada área opera coordinada e interrelacionada con las áreas de la compañía?	X		
7	¿Se evalúa la gestión administrativa, operativa y financiera a través de indicadores?		X	Φ No se aplica
3.2. Control Sobre los Sistemas de Información				
1	¿El sistema cuenta con medidas de seguridad que cubran las entradas, procesos, almacenamiento y salida de datos?		X	Φ No en su totalidad
2	¿Supervisa la administración de manera continua las operaciones e ingreso de registros al momento que se desarrollan las actividades?	X		
3	¿El sistema contable refleja la información financiera de manera exacta, confiable y completa?	X		
	TOTAL	7	3	

Marcas de auditoría

Φ Observación encontrada

Notas de auditoría

Φ Observación encontrada a los puntos de control interno general- Actividades de Control

Elaborado por: VLGJ	Fecha: 19-05-2016
Supervisado por: JEAE	Fecha:

Nº	PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACIONES
4.1. Información en todos los niveles				
1	¿Se provee de informes analíticos y periódicos a los empleados, en forma oportuna para el conocimiento general de los mismos?		X	Φ Solo se realiza para los administrativos de la entidad
2	¿Los directivos reciben informes por áreas de responsabilidad de manera periódica?	X		
4.2. Datos fundamentales en los Informes				
1	¿Los informes de avance de la gestión financiera se preparan mensualmente en formatos analíticos con los datos del año anterior?		X	Φ No se realiza un análisis analítico
2	¿Se requiere la firma del gerente para legalizar los informes de avance de la gestión administrativa?	X		
4.3. Herramientas para la Supervisión				
1	¿La información producida está vinculada con las metas y objetivos de la entidad?	X		
2	¿Los funcionarios encargados de las áreas reciben los informes periódicos y son las bases de seguimiento al trabajo realizado?		X	Φ No lo recibe todo el personal
4.4. Información de Gestión				
1	¿La administración recibe la información que necesita para desempeñar sus responsabilidades?	X		
2	¿Los reportes de avance en la gestión de los objetivos y metas, son y trasladados al área encargada de producir la información financiera?	X		
3	¿El informe anual de actividades es dado a conocer por todo el personal?		X	Φ Solo al personal administrativo
4.5. Comunicando por Objetivos				
1	¿Se ha comunicado las responsabilidades de acción, control y cumplimiento al personal de la organización?	X		

Marcas de auditoría

Φ Observación encontrada

Notas de auditoría

Φ Observación encontrada a los puntos de control interno general- Información y Comunicación

Elaborado por: VLGJ	Fecha: 19-05-2016
Supervisado por: JEAE	Fecha:



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
“TRANS. AVEPA S.A”
Cuestionarios de Control Interno
Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014**

**ACI.1
7/7**

ÁREA: Administrativa

COMPONENTE: Supervisión

FUNCIONARIO: JAYA MERCEDES LUCIA

CARGO: Gerente General

Nº	PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACIONES
1	¿Se supervisa de forma continua al personal al momento de ejecutar las actividades encomendadas?		X	Φ No existe un control continuo y permanente
2	¿Se realiza verificaciones de los registros con la existencia física de los recursos?	X		
3	¿La gerencia realiza una verificación de la situación actual en la que se encuentra la entidad?	X		
4	¿Se documenta las actividades de seguimiento?	X		
5	¿Las actividades de seguimiento son eficaces y se informa sobre las condiciones de excepción?	X		
	TOTAL	4	1	

Marcas de auditoría

Φ Observación encontrada

Notas de auditoría

Φ Observación encontrada a los puntos de control interno general- Supervisión

Elaborado por: VLGJ	Fecha: 19-05-2016
Supervisado por: JEAE	Fecha:

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
“TRANS. AVEPA S.A”
AUDITORIA INTEGRAL

ACI.2
1/1

Resultados de la Evaluación del Control Interno
Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014

N°	COMPONENTE	REF/PT	SI	NO
1	AMBIENTE DE CONTROL	ACI 1 1/7	12	4
	Integridad y valores éticos	ACI 1 1/7	2	0
	Estructura organizativa	ACI 1 1/7	2	1
	Autoridad y responsabilidad	ACI 1 1/7	3	0
	Políticas y prácticas de personal	ACI 1 1/7	1	1
	Competencia del personal	ACI 1 2/7	1	2
	Filosofía y estilo de gestión de dirección	ACI 1 2/7	3	0
2	EVALUACION DE RIESGOS	ACI 1 3/7	5	5
	Objetivos	ACI 1 3/7	2	2
	Riesgos	ACI 1 3/7	2	2
	Análisis del riesgo y su proceso	ACI 1 3/7	1	1
3	ACTIVIDADES DE CONTROL	ACI 1 4/7	7	3
	Tipos de actividades de control	ACI 1 4/7	5	2
	Control sobre los sistemas de información	ACI 1 4/7	2	1
4	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	ACI 1 5/7	6	6
	Información en todos los niveles	ACI 1 5/7	1	1
	Datos fundamentales en los informes de avance financiero	ACI 1 5/7	1	1
	Herramientas para la supervisión	ACI 1 5/7	1	1
	Información de gestión	ACI 1 5/7	2	1
	Comunicación por objetivos	ACI 1 6/7	1	2
5	SUPERVISION	ACI 1 7/7	4	1
	Evaluación de auditoria externa	ACI 1 7/7	4	1
	TOTAL EVALUACION		34	19

Elaborado por: VLGJ	Fecha: 19-05-2016
Supervisado por: JEAE	Fecha:



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
"TRANS. AVEPA S.A"
AUDITORIA INTEGRAL**

**ACI 3
1/2**

4.2.10.3 Medición de Riesgo de Control

Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014

$$\text{NIVEL DE CONFIANZA} = \frac{\text{Puntaje Obtenido}}{\text{Puntaje Óptimo}} * 100$$

$$\text{NIVEL DE RIESGO} = \frac{\text{Puntaje Obtenido}}{\text{Puntaje Óptimo}} * 100$$

NORMA	REF P/T	NIVEL DE RIESGO	NIVEL DE CONFIANZA
Ambiente de Control	ACL ½	25%	75%
Evaluación de Riesgo	ACL ½	50%	50%
Actividades de Control	ACL ½	30%	70%
Información y Comunicación	ACL ½	50%	50%
Supervisión	ACL ½	20%	80%
SISTEMA DE C.I. GENERAL		35%	65%

NIVEL DE RIESGO Y CONFIANZA

RIESGO DE RIESGO		
ALTO	MODERADO	BAJO
85% - 50%	49% - 25%	24% - 15%
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
NIVEL DE CONFIANZA		

ANALISIS:

El Sistema de Control Interno General de la entidad presenta un nivel de confianza del **65%** moderado y un nivel de riesgo de **35%** moderado.

Elaborado por: VLGJ	Fecha: 19-05-2016
Supervisado por: JEAE	Fecha:



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
“TRANS. AVEPA S.A”
AUDITORIA INTEGRAL
Medición de Riesgo de Control
Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014**

**ACI 3
2/2**

SISTEMA DE CONTROL INTERNO GENERAL

Riesgo de Control
<p>ACI 3 1/2 El Sistema de Control Interno General de la entidad presenta un nivel de confianza del 65% moderado y un nivel de riesgo de 35% moderado debido a la inexistencia de un plan de capacitación y conocimiento general de la empresa, además no cuenta con un programa de motivación para el logro de metas y objetivos propuestos, carencia de supervisión de los procedimientos.</p> <p>Los objetivos empresariales no están definidos de acuerdo a cada una de las áreas de la entidad, los riesgos de fuentes externas nos están claramente identificados y no existen estrategias que permitan contrarrestarlas.</p> <p>Los informes no se preparan en formatos analíticos y comparativos con relación a años anteriores además no es de conocimiento del personal la situación económica- Financiera de la entidad.</p>
Riesgo de detección
<p>En base a los conocimientos adquiridos por los auditores que ejecutan el trabajo, se establece un nivel de detección del 20 % considerado bajo.</p>
Notas de auditoria
<p>*Carencia de un plan de capacitación y conocimiento general de la empresa. Auditoria propone PCI 1</p> <p>*Inexistencia de planes, objetivos y metas por departamento. Auditoria propone PCI2</p> <p>*No se realiza una evaluación al desempeño y supervisión. Auditoria propone PCI 3</p> <p>*Sistema informático no seguro en entrada y salida de datos. Auditoria propone PC1 4</p>

Elaborado por: VLGJ	Fecha: 20-05-2016
Supervisado por: JEAE	Fecha:

4.2.11 Auditoría de Gestión



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO

“TRANS. AVEPA S.A”

AUDITORIA DE GESTIÓN

01 de enero al 31 de diciembre del 2014



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
“TRANS. AVEPA S.A”**

PR 2

4.2.11.1 Programa Específico de Auditoría de Gestión

Período 2014

OBJETIVOS

- Evaluar los controles gerenciales implementados para el desempeño empresarial y la eficiencia, efectividad y economía con la que se manejan los recursos.
- Establecer el nivel de cumplimiento de los objetivos a través de indicadores de gestión.

EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA	REF	ELABORADO	FECHA
Auditoría de Control Interno	PT	POR	
Elabore el Programa de Auditoría de gestión	PR2	VLGJ	20-06-2016
Analice estratégicamente la Misión de la Empresa.	AG1	VLGJ	21-06-2016
Analice estratégicamente la Visión de la Empresa.	AG2	VLGJ	21-06-2016
Evalué el cumplimiento del POA	AG3	VLGJ	21-06-2016
Aplique de Indicadores de Gestión.	AG4	VLGJ	22-06-2016
Ficha de Indicadores de Gestión.	AG5	VLGJ	22-06-2016

Elaborado por: VLGJ	Fecha: 20-05-2016
Supervisado por: JEAE	Fecha:

4.2.11.2 Análisis Estratégico de la Misión

Período 2014

Objetivo: Conocer si la misión de la Compañía fue planificada de acuerdo a la razón de ser.

MISIÓN.-“Satisfacer las necesidades de transportación de carga pesada, en todo el territorio nacional, poniendo a consideración de nuestra distinguida clientela nuestro mejor esfuerzo y dedicación para cumplir adecuada y oportunamente llegando a su destino en perfectas condiciones y tiempo adecuado.”

ELEMENTOS DE LA MISIÓN	VALORACIÓN	CALIFICACIÓN
¿A qué se dedica la empresa? Transporte de carga pesado a su destino	20%	20%
¿Qué lo diferencia de la competencia? El alto valor agregado.	20%	20%
¿Se preocupa la empresa por asuntos sociales, comunitarios y ambientales? Genera un trabajo con responsabilidad social y minimizando el impacto ambiental.	20%	20%
¿Con que talento humano cuenta para el cumplimiento del objetivo principal?	20%	0%
¿Establece beneficios para la empresa? Implementación de estrategias que ayuden a un crecimiento sostenido de operaciones.	20%	20%
TOTAL	100%	80%

Análisis.- La misión de la empresa cumple con el 80% de la razón de ser empresarial.

Elaborado por: VLGJ	Fecha: 21-05-2016
Supervisado por: JEAE	Fecha:

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
“TRANS. AVEPA S.A”
ANÁLISIS ESTRATÉGICO DE LA MISIÓN
Período 2014

AG 1
2/3

OBJETIVO

- Analizar la misión empresarial de la Compañía De TRANSPORTE PESADO “TRANS. AVEPA S.A” define claramente la orientación de su razón de ser.

Nº	PREGUNTAS	SI	NO	OBSERVACIONES
1	¿Cuenta la compañía con una misión establecida?	X		
2	¿La misión de la compañía expresa claramente su razón de ser?	X		
3	¿La misión está diseñada en palabras de fácil comprensión por los usuarios?	X		
4	¿Se ha difundido la misión al personal de la entidad?		X	Φ No se ha socializado con todo el personal
5	¿La misión se enfoca hacia la satisfacción del cliente interno y externo?	X		
6	¿Contiene la misión elementos que la distinguen de sus competidores?	X		
7	¿El personal enfoca los resultados de su trabajo al cumplimiento de la misión de la empresa?		X	Φ No es conocida por todo el personal
8	¿Se encuentra plasmada la misión en un lugar visible?		X	Φ No se ha socializado la filosofía empresarial
TOTAL		5	3	

Marcas de auditoría

Φ Observación encontrada

Notas de auditoría

Φ Observación encontrada al control interno

Elaborado por: VLGJ	Fecha: 21-05-2016
Supervisado por: JEAE	Fecha:



PESADO
“TRANS. AVEPA S.A”
ANÁLISIS ESTRATÉGICO DE LA MISIÓN
Período 2014

NIVEL DE CONFIANZA	$\frac{\text{Puntaje Obtenido}}{\text{Puntaje Óptimo}} * 100$ $= (5/8)100$ $= 63\%$
NIVEL DE RIESGO	$\frac{\text{Puntaje Obtenido}}{\text{Puntaje Óptimo}} * 100$ $= (3/8)100$ $= 37\%$

NIVEL DE RIESGO Y CONFIANZA

RIESGO DE RIESGO		
ALTO	MODERADO	BAJO
85% - 50%	49% - 25%	24% - 15%
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
NIVEL DE CONFIANZA		

ANÁLISIS

En la evaluación del cumplimiento de la misión se ha determinado un nivel de confianza del **63%** considerado en un nivel moderado y un **37%** en un nivel de riesgo moderado.

Marcas de auditoría

Ω Debilidad en la gestión

Notas de auditoría

Ω5 No se ha socializado la misión al personal. Auditoría propone **PCI 5**

Elaborado por: VLGJ	Fecha: 21-05-2016
Supervisado por: JEAE	Fecha:



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
“TRANS. AVEPA S.A”**

**AG 2
1/3**

4.2.11.3 Análisis Estratégico de la Visión

Período 2014

Período 2014

Objetivo: Conocer si la Visión de la empresa se establece como objetivo a largo plazo.

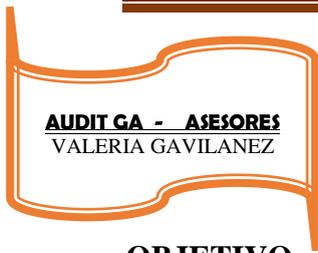
VISIÓN.-

“Para el 2020 ser una empresa líder en transporte de carga pesada en todas las áreas industriales, confiable y competitiva con personal competente a nivel internacional, utilizando tecnología de punta y mantener a nuestros clientes satisfechos para que nos consideren como su mejor proveedor.”

ELEMENTOS DE LA VISIÓN	VALORACIÓN	CALIFICACIÓN
¿Establece un objetivo o meta a conseguir? Liderazgo líder en transporte de carga pesada.	20%	20%
¿Direccionado a un mercado? Proyección internacional	20%	20%
¿Determina al mercado que desea llegar? Áreas industriales	20%	20%
¿Considera recurso humano y tecnológico como primordial para el cumplimiento del objetivo? Alta tecnología.	20%	20%
¿Establece un plazo para el cumplimiento del objetivo principal? 2020	20%	20%
TOTAL	100%	100%

Análisis.- La visión de la empresa cumple con el 100% de los elementos que garantiza que la visión fue diseñada con un objetivo de largo plazo, enfocada al desarrollo empresarial.

Elaborado por: VLGJ	Fecha: 21-05-2016
Supervisado por: JEAE	Fecha:



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
“TRANS. AVEPA S.A”
ANÁLISIS ESTRATÉGICO DE LA VISIÓN
Período 2014**

**AG 2
2/3**

OBJETIVO

Analizar la misión empresarial de la Compañía De De TRANSPORTE PESADO “TRANS. AVEPA S.A” Como el objetivo principal que se debe seguir.

Nº	PREGUNTAS	SI	NO	OBSERVACIONES
1	¿Cuenta la compañía con una visión claramente definida?	X		
2	¿Se ha difundido la visión al personal de la entidad?		X	ΦNo la conoce todo el personal
3	¿La visión está diseñada en palabras de fácil comprensión por los usuarios?	X		
4	¿Las acciones y estrategias de la administración se han orientado al cumplimiento de la visión?	X		
5	¿La visión planteada es realizable en un periodo menor a 5 años?	X		
6	¿El contenido de la visión involucra a todas las partes interesadas?	X		
7	¿La visión planteada contiene oportunidades de desarrollo para el personal?	X		
8	¿Se encuentra plasmada la visión en un lugar visible?		X	ΦNo se ha socializado la filosofía empresarial
TOTAL		6	2	

Marcas de auditoría
 Φ Observación encontrada
Notas de auditoría
 Φ Observación encontrada al control interno

Elaborado por: VLGJ	Fecha: 21-05-2016
Supervisado por: JEAE	Fecha:



COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO
“TRANS. AVEPA S.A”
ANÁLISIS ESTRATÉGICO DE LA VISIÓN

AG 2
3/3

Período 2014

NIVEL DE CONFIANZA	$\frac{\text{Puntaje Obtenido}}{\text{Puntaje Óptimo}} * 100$ $= \frac{(6/8)100}{100}$ $= 75\%$
NIVEL DE RIESGO	$\frac{\text{Puntaje Obtenido}}{\text{Puntaje Óptimo}} * 100$ $= \frac{(2/8)100}{100}$ $= 25\%$

NIVEL DE RIESGO Y CONFIANZA

RIESGO DE RIESGO		
ALTO	MODERADO	BAJO
85% - 50%	49% - 25%	24% - 15%
BAJO	MODERADO	ALTO
15 % - 50%	51% - 75%	76% - 95%
NIVEL DE CONFIANZA		

ANÁLISIS

En la evaluación del cumplimiento de la Visión se ha determinado un nivel de confianza del **75%** considerado en un nivel moderado y un **25%** en un nivel de riesgo moderado.

Marcas de auditoría

Ω Debilidad en la gestión

Notas de auditoría

Ω6No se ha socializado la Visión al personal. Auditoría propone **PCI 6**

Elaborado por: VLGJ	Fecha: 21-05-2016
Supervisado por: JEAE	Fecha:



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
“TRANS. AVEPA S.A”
ANÁLISIS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL

AG3 1/4
1/4

Período 2014

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	SI CUMPLE	NO CUMPLE	CALIFICACIÓN	PUNTUACIÓN OPTIMA
Fortalecer el área de ventas	Ejecutar ventas directas	*		25	25
	Establecer equipos de trabajo	*		25	25
	Capacitaciones sobre servicios y productos		*	25	0
	Entrega del producto a tiempo	*		25	25
				100%	75%
Fortalecer el sistema de entrega	Elaboración de matriz de pedidos	*		50	50
	Producir un sistema de entrega	*		50	50
				100%	100%
Incrementar la publicidad sobre los productos que ofrece la empresa	Convenios de cuñas publicitarias prensa, radio y televisión	*		33.33	33.33
	Llamadas telefónicas		*	33.33	0
	Visitas personales	*		33.33	33.33
				100%	66.66 %
Incrementar el activo en un 40% durante el año 2014	Reformulación de políticas y condiciones de pago	*		50	50
	Actualizar la plantilla de pago		*	50	0
				100%	50%



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
“TRANS. AVEPA S.A”
ANÁLISIS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL
Período 2014

AG3 2/4
1/4

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	SI CUMPLE	NO CUMPLE	CALIFICACIÓN	PUNTUACIÓN OPTIMA
Reducir el 10% de la cartera vencida	Estrategias de incentivos para los clientes		*	50	0
	Visitas personales, entrega de notificaciones, renegociación de deudas vencidas	*		50	50
				100%	50%
Evaluación y seguimiento de los procesos administrativos, financieros y productivos	Evaluaciones al gerente		*	33.33	0
	Revisión de las transacciones y documentos contables financieros	*		33.33	33.33
	Reuniones de trabajo para determinar los niveles de producción	*		33.33	33.33
				100%	66.66 %
Incremental al menos 30 nuevos clientes	Promociones e incentivos	*		33.33	33.33
	Crear un plan de visitas		*	33.33	0
	Convenios empresariales		*	33.33	0
				100%	33.33 %



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO

“TRANS. AVEPA S.A”

ANÁLISIS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL

Período 2014

**AG3 3/4
1/4**

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	SI CUMPLE	NO CUMPLE	CALIFICACIÓN	PUNTUACIÓN OPTIMA
Fortalecimiento a la capacitación del personal	Resumir áreas que necesitan ser capacitadas	*		33.33	33.33
	Capacitar y especializar los empleados		*	33.33	0
	Realizar eventos de capacitación por áreas		*	33.33	0
				100%	33.33 %
Fortalecer los servicios de transporte	Plan de visitas a los clientes	*		33.33	33.33
	Dar a conocer la importancia de usar los servicios		*	33.33	0
	Promociones e incentivos		*	33.33	0
				100%	33.33 %
Implementar estrategias de promociones e incentivos para los clientes	Elaboración del material promocional	*		25	25
	Cuñas publicitarias		*	25	0
	Reinducción al personal	*		25	25
	Ejecución de estrategias específicas		*	25	0
				100%	50%



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO

“TRANS. AVEPA S.A”

ANÁLISIS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL

Período 2014

AG3 4/4
1/4

Implementar sucursales en las principales ciudades	Permitir que el servicio esté al alcance del consumidor		*	33.33	0
	Mejorar la distribución del producto		*	33.33	0
	Abastecer las necesidades del cliente		*	33.33	0
				100%	0%

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	SI CUMPLE	NO CUMPLE	CALIFICACIÓN	PUNTUACIÓN OPTIMA
Revisión y evaluación permanente del cumplimiento de las actividades internas de la empresa	Supervisión a las diferentes áreas	*		50	50
	Reuniones de trabajo	*		50	50
				100%	100%
Fortalecer la relación laboral y de comunicación entre directivos y empleados de la empresa.	Elaborar la agenda de reuniones	*		50	50
	Realizar las reuniones	*		50	50
				100%	100%
Fortalecer la integración empresarial	Elaboración de programas y eventos		*	100	0
				100%	0%

Elaborado por: VLGJ	Fecha: 21-05-2016
Supervisado por: JEAE	Fecha:

4.2.11.4 Análisis del Plan Operativo Anual

Período 2014

OBJETIVOS	CALIFICACIÓN	PUNTUACIÓN OPTIMA
Fortalecer el área de ventas	100	75
Fortalecer el sistema de entrega	100	100
Incrementar la publicidad sobre los servicios que ofrece la empresa	100	66.66
Incrementar el activo en un 40% durante el año 2014	100	50
Reducir el 10% de la cartera vencida	100	50
Evaluación y seguimiento de los procesos administrativos, financieros y productivos	100	66.66
Incremental al menos 30 nuevos clientes	100	33.33
Fortalecimiento a la capacitación del personal	100	33.33
Fortalecer las ventas de servicios que presta	100	33.33
Implementar estrategias de promociones e incentivos para los clientes	100	50
Implementar sucursales en las principales ciudades	100	0
Revisión y evaluación permanente del cumplimiento de las actividades internas de la empresa	100	100
Fortalecer la relación laboral y de comunicación entre directivos y empleados de la empresa.	100	100
Fortalecer la integración empresarial	100	0
TOTAL	1400	758.31



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
“TRANS. AVEPA S.A”
Análisis del Plan Operativo Anual
Período 2014

AG4 2/2
1/4

INTERPRETACIÓN

Evaluando la segunda etapa del Plan Operativo Anual POA, se ha podido determinar el total de objetivos cumplidos, donde se establece una calificación de 100 puntos para cada objetivo; dependiendo del puntaje obtenido anteriormente llegamos a la conclusión de que los 1400 puntos corresponden a los 14 objetivos establecidos en el 2014, mientras que los 758.31 puntos corresponden a 12 objetivos cumplidos en el 2014.

Elaborado por: VLGJ	Fecha: 21-05-2016
Supervisado por: JEAE	Fecha:



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
“TRANS. AVEPA S.A”
INDICADORES DE GESTIÓN
Período 2014

AG4 1/4
1/4

4.2.11.5 Indicadores de Gestión

Indicadores de Eficiencia.

Cálculo del número del personal capacitado.

$$\frac{\text{Número de Personal Capacitado}}{\text{Número Total del Personal de la empresa}} = \frac{0}{15}$$
$$= 0\%$$

Análisis.- Este indicador demuestra que la Empresa no ha cumplido con lo establecido en el Plan Operativo en donde se determinó el fortalecimiento de la capacitación del personal, y se no se cumplió en ningún porcentaje, es decir el personal no fue capacitado.

Cálculo del gasto remuneraciones del Personal con respecto al Ingreso

$$\frac{\text{Total Gasto Sueldos y Salarios}}{\text{Total de Ingresos}} = \frac{10447.32}{33367.31}$$
$$= 0,313101395$$
$$= 31,31\%$$

Análisis.- Este indicador demuestra que la Empresa del total de los ingresos el 31,31% es destinado al pago de sueldos y salarios del personal en el año 2014, de acuerdo a los estados financieros de la empresa, y su diferencia con un 68,69% hace referencia con los ingresos de las operaciones que se realizan en la empresa y otros ingresos respectivo a la venta de mercadería.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
“TRANS. AVEPA S.A”
INDICADORES DE GESTIÓN

AG4 2/4
2/4

Período 2014

Cálculo del Gasto remuneraciones del Personal con respecto al Total de Gasto

$$\frac{\text{Total Gasto Sueldos y Salarios}}{\text{Total de Gastos}} = \frac{10447.32}{19881.57}$$

= 0,525477615
= 52,55%

Análisis.- Este indicador demuestra que el total del gasto de sueldos y salarios constituye el 52,55% del total del gasto de la empresa en el año 2014, de acuerdo a los estados financieros, y su diferencia con el 47,45% son gastos destinados al pago de comisiones, pagos por servicios y otros gastos destinados a los servicios que presta la empresa.

Indicadores de Eficacia.

Cálculo de Cumplimiento de Actividades

$$\frac{\text{Número de Actividades Ejecutadas}}{\text{Número de Actividades Planificadas}} = \frac{16}{32}$$

= 0,05
= 50%

Análisis.- Este indicador demuestra que se ha cumplido las actividades en un 50% del total de las actividades planificadas en el Plan Operativo del año 2014, y el otro 50% debido a los tiempos mal planificados por el área administrativa no se cumplió con las actividades.



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
“TRANS. AVEPA S.A”
INDICADORES DE GESTIÓN
Período 2014

AG4 3/4
3/4

Cálculo de Cumplimiento de Objetivos

$$\frac{\text{Número de Objetivos Ejecutados}}{\text{Número de Objetivos Planificados}} = \frac{1}{11}$$

= 0,0909
= 9,09%

Análisis.- Este indicador demuestra que el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan Operativo del año 2014 es del 9,09% en referencia a lo planificado, y una diferencia 90,91 % trimestral el cual permite observar que los objetivos que son planteados a empleados y personal no son cumplidos según el plan operativo.

Indicadores de Economía.

Cálculo del gasto de promoción y publicidad con relación al gasto

$$\frac{\text{Total Gasto Promoción y Publicidad}}{\text{Total Gasto}} = \frac{4897.86}{19881.57}$$

= 0,246351772
= 24,64%

Análisis.- Este indicador demuestra que el gasto de promoción y publicidad es el 24,64 % del total de los gastos de la empresa, demostrando así que lo que se utilizó en la publicidad es un gasto mínimo y económico. El resto de gastos que son destinados en la empresa son representados con un 75,36%.



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
“TRANS. AVEPA S.A”
INDICADORES DE GESTIÓN
Período 2014

AG4 4/4
3/4

Cálculo del Gasto de promoción y publicidad con relación al total de ventas

$$\frac{\text{Total Gasto Promoción y Publicidad}}{\text{Total Ventas}} = \frac{4897.86}{31187.31}$$

= 0,157046568

= 15,70%

Análisis.- Este indicador demuestra que el gasto de promoción y publicidad contribuyo a las ventas del año 2012 en un 15,70%, con lo cual se puede determinar que las ventas en la empresa se dieron a pesar de que la publicidad no contribuye de manera óptima, el 84,30% representa las ventas obtenidas por la publicidad que se realizó.

Elaborado por: VLGJ	Fecha: 21-05-2016
Supervisado por: JEAE	Fecha:



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO

“TRANS. AVEPA S.A”

INDICADORES DE GESTIÓN

Período 2014

AG5 1/2
2/4

Indicadores de Economía

Objetivo: Sintetizar el análisis de los indicadores de gestión

FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DE GESTIÓN					
Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	Frecuencia	Brecha	Análisis
Personal capacitado	$\frac{\text{Número de Personal Capacitado}}{\text{Número Total del Personal de la empresa}}$	%	Semestral	Existe una brecha del 0%	No existe brecha en éste indicador el cual indica no ha cumplido con lo establecido en el Plan Operativo
Gasto remuneración del personal con respecto al Ingreso	$\frac{\text{Total Gasto Sueldos y Salarios}}{\text{Total de Ingresos}}$	%	Mensual	Existe una brecha del 68,69%	Son todos los ingresos que la empresa cuenta después de pago de salarios.
Gasto remuneración del personal con respecto al total de gastos	$\frac{\text{Total Gasto Sueldos y Salarios}}{\text{Total de Gastos}}$	%	Mensual	Existe una brecha del 47,45%	Son gastos destinados al pago de comisiones, pagos por servicios y otros gastos destinados a los servicios que presta la empresa

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO

“TRANS. AVEPA S.A”

INDICADORES DE GESTIÓN

Período 2014

AG5 2/2
2/4

Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	Frecuencia	Brecha	Análisis
Cumplimiento de objetivos	$\frac{\text{Número de Objetivos Ejecutados}}{\text{Número de Objetivos Planificados}}$	%	Trimestral	Existe una brecha del 90,91%	Esta brecha hace referencia a que los objetivos que son planteados a empleados y personal no son cumplidos según el plan operativo
Gasto de promoción y publicidad con relación al gasto	$\frac{\text{Total Gasto Promoción y Publicidad}}{\text{Total Gasto}}$	%	Trimestral	Existe una brecha del 75,36%	Son los gastos que la empresa tiene sin contar la publicidad.
Gasto de promoción y publicidad con relación al total de ventas	$\frac{\text{Total Gasto Promoción y Publicidad}}{\text{Total Ventas}}$	%	Trimestral	Existe una brecha del 84,30%	El 84,30% representa las ventas obtenidas por la publicidad que se realizó.

Elaborado por: VLGJ	Fecha: 21-05-2016
Supervisado por: JEAE	Fecha:

4.2.12 Auditoría Financiera



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO

“TRANS. AVEPA S.A”

AUDITORIA FINANCIERA

Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
“TRANS. AVEPA S.A”
AUDITORÍA INTEGRAL
ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS

PR3
1/1

Período 2014

OBJETIVOS

- ✓ Análisis de razonabilidad de estados financieros
- ✓ Determinar el Riesgo y la Confianza del Control Interno.

Nº	PROCEDIMIENTO	REF. P/T	ELABORADO POR:	FECHA
	Programa de Auditoría Financiera	PR3	VLGJ	1-06-2016
	Realice el Análisis vertical de los Estados Financieros	AF 1	VLGJ	1-06-2016
	Determine la materialidad y el riesgo de los Estados Financieros.	AF 2	VLGJ	1-06-2016
	Medición de materialidad	AF 3	VLGJ	1-06-2016
	Análisis de índices financieros	AF 4	VLGJ	1-06-2016

Elaborado por: VLGJ	Fecha: 1-06-2016
Supervisado por: JEAE	Fecha:

4.2.12.1 Análisis Vertical de Estados Financieros

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

ACTIVO	2014	2014%
ACTIVOS CORRIENTES		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	26873,20	85,34%
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTE LOCALES	1548,38	4,92%
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (RENTA)	20,17	0,06%
INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN	3048,74	9,68%
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	31490,49	
ACTIVOS NO CORRIENTES	0,00	
TOTAL DEL ACTIVO	31490,49 Σ	100,00%
PASIVO		
PASIVOS CORRIENTES		
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES CORRIENTES LOCALES	293,33	2,38%
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES CORRIENTES LOCALES	1572,40	12,76%
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	3565,66	28,93%
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	2022,86	16,41%
OBLIGACIONES CON EL IESS	188,04	1,53%
OTROS PASIVOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	4681,52	37,99%
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	12323,81	100,00%
PASIVOS NO CORRIENTES	0,00	
TOTAL PASIVOS	12323,81	100,00%
PATRIMONIO NETO		
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO	800,00	2,54%
UTILIDAD NO DISTRIBUIDA EJERCICIOS ANTERIORES	10469,46	33,25%
UTILIDAD DEL EJERCICIO	7897,22	25,08%
TOTAL PATRIMONIO NETO	19166,68	60,86%
TOTAL PASIVO+PATRIMONIO	31490,49 Σ	100,00%

Elaborado por: VLGJ	Fecha: 1-06-2016
Supervisado por: JEAE	Fecha:

Marcas de auditoría

Σ Totalizado

Notas de auditoría

Σ Suma realizada en los Estados Financieros

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
“TRANS. AVEPA S.A”
AUDITORÍA INTEGRAL
ANÁLISIS VERTICAL DE ESTADOS FINANCIEROS
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

AF1
1/1

TOTAL INGRESOS

VENTAS NETAS LOCALES GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA	2180,00	7%
OTRAS RENTAS	31187,31	93%
TOTAL INGRESOS	33367,31 Σ	100%

COSTOS Y GASTOS

COMPRAS NETAS LOCALES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO	3048,74	15%
(-) INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO	-3048,74	-15%
SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES QUE CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS	10447,32	53%
APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUYE FONDO DE RESERVA)	1269,36	6%
HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS	1333,34	7%
COMISIONES	107,00	1%
IVA QUE SE CARGA AL COSTO O GASTO	602,13	3%
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	1224,56	6%
PAGOS POR OTROS SERVICIOS	4897,86	25%
TOTAL COSTOS	0,00	0%
TOTAL GASTOS	19881,57	
TOTAL COSTOS Y GASTOS	19881,57 Σ	100%

UTILIDAD DEL EJERCICIO	13485,74
(-) CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	-2022,86
GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES	4744,68
SALDO UTILIDAD GRAVABLE	16207,56
ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO	-3565,66
UTILIDAD DEL EJERCICIO	12641,90

Marcas de auditoría

Σ Totalizado

Notas de auditoría

Σ Suma realizada en los Estados Financieros

Elaborado por: VLGJ	Fecha: 1-06-2016
Supervisado por: JEAE	Fecha:



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
“TRANS. AVEPA S.A”
AUDITORÍA INTEGRAL
MEDICIÓN DE MATERIALIDAD Y RIESGO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AF2
1/3

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

ACTIVO

ACTIVOS CORRIENTES	2014	2014%
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	26873,20	85,34%
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTE	1548,38	4,92%
LOCALES	1548,38	
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (RENTA)	20,17	
INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN	3048,74	9,68%
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	31490,49	
ACTIVOS NO CORRIENTES	0,00	
TOTAL DEL ACTIVO	31490,49	100,00%

PASIVO

PASIVOS CORRIENTES		
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES CORRIENTES	293,33	2,38%
LOCALES	293,3	
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES CORRIENTES	1572,40	12,76%
LOCALES	1572,40	
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	3565,66	28,93%
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	2022,86	
OBLIGACIONES CON EL IESS	188,04	
OTROS PASIVOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	4681,52	
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	12323,81	100,00%
PASIVOS NO CORRIENTES	0,00	
TOTAL PASIVOS	12323,81	100,00%

PATRIMONIO NETO

CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO	800,00	2,54%
UTILIDAD NO DISTRIBUIDA EJERCICIOS ANTERIORES	10469,46	33,25%
UTILIDAD DEL EJERCICIO	7897,22	25,08%
TOTAL PATRIMONIO NETO	19166,68	60,86%
TOTAL PASIVO+PATRIMONIO	31490,49	100,00%

Elaborado por: VLGJ	Fecha: 1-06-2016
Supervisado por: JEAE	Fecha:



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
“TRANS. AVEPA S.A”
AUDITORÍA INTEGRAL
MEDICIÓN DE MATERIALIDAD Y RIESGO
ESTADO DE RESULTADOS**

AF2
2/3

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

TOTAL INGRESOS

VENTAS NETAS LOCALES GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA	2180,00	
OTRAS RENTAS	31187,31	93%
TOTAL INGRESOS	33367,31	100%

COSTOS Y GASTOS

COMPRAS NETAS LOCALES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO	3048,74	
(-) INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO	-3048,74	
SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES QUE CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS	10447,32	
APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUYE FONDO DE RESERVA)	1269,36	
HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS	1333,34	
COMISIONES	107,00	
IVA QUE SE CARGA AL COSTO O GASTO	602,13	
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	1224,56	
PAGOS POR OTROS SERVICIOS	4897,86	25%
TOTAL COSTOS	0,00	0%
TOTAL GASTOS	19881,57	
TOTAL COSTOS Y GASTOS	19881,57	100%

UTILIDAD DEL EJERCICIO	13485,74	
(-) CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	-2022,86	
GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES	4744,68	
SALDO UTILIDAD GRAVABLE	16207,56	
ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO	-3565,66	
UTILIDAD DEL EJERCICIO	12641,90	

Elaborado por: VLGJ	Fecha: 1-06-2016
Supervisado por: JEAE	Fecha:



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
“TRANS. AVEPA S.A”
AUDITORÍA INTEGRAL**

AF3
1/1

4.2.12.2 **Medición de Materialidad**

**ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

CUENTA	JUSTIFICACIÓN
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	Esta cuenta constituye el 85,34% del total de los activos de la empresa; y, su análisis es primordial debido a que registra la disponibilidad del efectivo y la capacidad de pago y de ingreso.
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	La materialidad es del 4,92 % , los créditos realizados a los clientes es baja debido que toda venta o servicio es mayormente al contado.
INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN	Esta cuenta representa el 9,68% del total del activo y es el elemento principal para la venta de la cooperativa.
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	La materialidad de ésta cuenta es del 28,93% del total del pasivo, su cálculo fue realizado con el 22% para instituciones como lo estipula la ley.
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES CORRIENTES	Representa el 15,14% del pasivo total y su importancia es significativa debido que aquí tenemos el análisis de pago a proveedores a mediano y corto plazo.
VENTAS	Los Ingresos Operacionales (ventas) representan el 93% de los ingresos totales siendo un rubro importante por de la empresa.

Elaborado por: VLGJ	Fecha: 1-06-2016
Supervisado por: JEAE	Fecha:



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
“TRANS. AVEPA S.A”
AUDITORÍA INTEGRAL**

AF4
1/2

4.2.12.3 **Análisis de Índices financieros**

**ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

- Índices de Liquidez:

Indicador	Factores a Evaluar	Fórmula	Resultados
Índice de Solvencia	Disponibilidad para cubrir las deudas a corto plazo	Activo Corriente / Pasivo Corriente	$31490,49/12323,81=2,55$
Índice de Liquidez	Capacidad de pago inmediato	(Activo Corriente - Inventario)/ Pasivo Corriente	$28441,75/12323,81=2,31$
Capital de Trabajo	Recursos disponibles después de satisfacer las deudas	Activo Corriente – Pasivo Corriente	$31490,49-12323,81=19166,68$

- Índices de Endeudamiento:

Indicador	Factores a Evaluar	Fórmula	Resultados
Índice de Endeudamiento	Número de veces que el Patrimonio está comprometido con el Pasivo.	Pasivo Total/ Patrimonio	$12323,81/19166,68=0,64$
Solidez Financiera	Estructura de financiamiento del Activo Total	Pasivo Total/ Activo Total	$12323,81/31490,49=0,39$



COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO
"TRANS. AVEPA S.A"
AUDITORÍA INTEGRAL

AF4
2/2

Análisis de Índices financieros

ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

Matriz de Resultados de Indicadores Cuantitativos

- **AF4 1/1- Índice de Solvencia:** El resultado ideal para el indicador de Solvencia es 1,5; sin embargo para este caso el indicador es mayor a 1,5 pudiendo ocasionar un riesgo para la empresa al poseer demasiados activos corrientes y con el tiempo perder su valor en el mercado, por eso es recomendable que se inviertan una parte.
- **AF4 1/1- Índice de Liquidez:** El resultado ideal para el indicador de Liquidez es 1 a 2; un valor muy alto de este índice supone, como es lógico, una solución de holgura financiera que puede verse unida a un exceso de capitales inaplicados que influyen negativamente sobre la rentabilidad total de la empresa.

Efectivo y Equivalentes del Efectivo



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
“TRANS. AVEPA S.A”

AUDITORIA INTEGRAL

AUDITORIA FINANCIERA

EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO

Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
“TRANS. AVEPA S.A”
AUDITORÍA INTEGRAL

PROGRAMA DE AUDITORIA FINANCIERA: EFECTIVO Y EQUIVALENTES
DEL EFECTIVO
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

OBJETIVO

- Comprobar si los depósitos cumplen las condiciones de disponibilidad inmediata y sin restricción en cuanto a su uso y destino.
- Evaluar el Sistema de Control Interno

PROCEDIMIENTO	REF P/T	ELABORADO POR	FECHA
Elabore el programa de auditoría financiera-EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO	PR4	VLGJ	1-06-2016
Evalúe el Control Interno a través de un Cuestionario	AFEE 1	VLGJ	1-06-2016
Determine el nivel de confianza y riesgo del control interno	AFEE 2	VLGJ	1-06-2016
Elabore sustentos de cuenta EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO	AFEE 3	VLGJ	1-06-2016
Elabore los puntos de control interno	PCI	VLGJ	1-06-2016

Elaborado por: VLGJ	Fecha: 1-06-2016
Supervisado por: JEAE	Fecha:



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
“TRANS. AVEPA S.A”
AUDITORIA INTEGRAL
Cuestionario de Control Interno

AFEE1
1/1

Cuenta: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO
Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014

Nº	PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACIÓN
1	¿Se manejan varias cuentas bancarias?	X		
2	¿Existen controles adecuados de las entradas diarias de dinero?	X		
3	¿Se depositan diariamente los ingresos recibidos?	X		
4	¿Se hacen conciliaciones bancarias?	X		
5	¿Se hace la emisión de cheque con firmas mancomunadas?	X		
6	¿Hay un control adecuado y de forma consecutiva para la emisión de cheques?	X		
7	¿Se registra oportunamente las transacciones en la cuenta bancos?		X	PCI 7Son registradas al finalizar el día o al día siguiente
8	¿Hay autorización previa de las salidas de dinero?	X		
9	¿Hay controles que eviten un posible sobregiro bancario?		X	
10	¿Se emiten cheques en blanco?	X		
	TOTAL	8	2	

Elaborado por: VLGJ	Fecha: 1-06-2016
Supervisado por: JEAE	Fecha:



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
 “TRANS. AVEPA S.A”
 AUDITORIA INTEGRAL**

**AFEE2
 1/1**

Medición de confianza y riesgo de control

Cuenta: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO

Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014

NIVEL DE CONFIANZA = $\frac{\text{Puntaje Obtenido}}{\text{Puntaje Óptimo}} * 100$

NIVEL DE CONFIANZA = $\frac{8}{10} * 100$

NIVEL DE CONFIANZA = 80% **AFEE 1/1**

NIVEL DE RIESGO= $\frac{\text{Puntaje Obtenido}}{\text{Puntaje Óptimo}} * 100$

NIVEL DE RIESGO= $\frac{2}{10} * 100$

NIVEL DE RIESGO= 20% **AFEE 1/1**

NIVEL DE RIESGO Y CONFIANZA

RIESGO DE RIESGO		
ALTO	MODERADO	BAJO
85% - 50%	49% - 25%	24% - 15%
BAJO	MODERADO	ALTO
15 % - 50%	51% - 75%	76% - 95%
NIVEL DE CONFIANZA		

ANALISIS:

Del 100% el **80% AFEE 1/1** del Sistema de Control Interno de Bancos representa un Nivel de Confianza Alto, mientras que el **20% AFEE 1/1** representa un Nivel de Riesgo Bajo por lo que no se registra las operaciones relacionadas con los bancos diariamente.

Elaborado por: VLGJ	Fecha: 1-06-2016
Supervisado por: JEAE	Fecha:

C OMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO“TRANS. AVEPA S.A” Papeles de sustento Cuenta: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO (caja general) Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014	AFEE3 1/8
---	--------------------------------

Lugar: Matriz

Hora Inicio: 13:37

Hora Finalización: 14:10

Saldo Según Contabilidad						IF	\$16.552,05 ✓
BILLETES			MONEDAS				
VALOR	CANT.	TOTAL	VALOR	CANT.	TOTAL		
100,00		\$ 0,00	1,00	147	\$ 147,00		
50,00		0,00	0,50	24	12,00		
20,00	245	4.900,00	0,25	68	17,00		
10,00	480	4.800,00	0,10	1	0,10		
5,00	334	1.670,00	0,05	102	5,10		
1,00	12	12,00	0,01	2.200	22,00		
TOTAL BILLETES		\$ 11.382,00	TOTAL MONEDAS		\$ 203,20		
TOTAL BILLETES Y MONEDAS						\$11.585,20	
CHEQUES Y OTROS							
DETALLE	N° BANCO	N° CUENTA	VALOR	TOTAL			
	GUAYAQUIL	31019346	\$ 150,00	\$ 150,00			
	INTERNACIONAL	3000609454	120,00	120,00			
	PRODUBANCO	100972241	95,70	95,70			
	AUSTRO	5000531725	289,00	289,00			
	PICHINCHA	210113585	100,00	100,00			
	GUAYAQUIL	31419077	150,00	150,00			
	GUAYAQUIL	5313104	162,15	162,15			
	PICHINCHA	2100037707	500,00	500,00			
	PICHINCHA	3143277904	400,00	3400,00			
TOTAL CHEQUES Y OTROS						\$ 4966,85	
SALDO SEGÚN AUDITORÍA							\$16.552,05 Σ
DIFERENCIA							\$ 0,00 =

CERTIFICO:

Que todos los valores me fueron devueltos a completa satisfacción

RESPONSABLE:

Marcas:

IF Información Financiera =Igualdad

Σ Sumatoria ✓ Revisado con libros

Notas de Auditoría:

No existe faltante alguno en el arqueo de caja realizado por el equipo de auditoría

	ELABORADO POR: VLGJ	FECHA: 1-06-2016
	REVISADO POR: JEA E	FECHA:
C OMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO“TRANS. AVEPA S.A”		AFEE3

Papeles de sustento Cuenta: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO (caja general) Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014 ACTA N° 1	2/8
--	------------

CIUDAD Y FECHA:

HORA INICIO DEL ARQUEO: 13:37

HORA FINALIZACIÓN DEL ARQUEO: 14:10

EFECTIVO Y CHEQUES QUE REPOSAN EN LA CAJA	
CONCEPTO	CONCEPTO
SALDO DE CAJA	\$ 0,00
(+) MONEDAS	203,20
(+) BILLETES	11.382,00
(+) CHEQUES	4.966,85
(=) TOTAL RECAUDADO	\$ 16.552,05
CONCEPTO	VALOR TOTAL
SOBRANTE	-
FALTANTE	-

OBSERVACIONES:

Al realizar el arqueo de caja se pudo constatar que no existe ningún faltante ni sobrante alguno, por lo que el control que aplica la Compañía son aceptables y esto les permite que no exista error alguno.

	ELABORADO POR: VLGJ	FECHA: 1-06-2016
	REVISADO POR: JEAE	FECHA:

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO“TRANS. AVEPA S.A”
Cuenta: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO (Bancos)

AFEE3
3/8

FECHA	DETALLE	NOMBRE	Nº	DEUDOR	ACREEDOR	SALDO
	SALDO 31-05-12					8.404,04
02/06/2014	Cheque	FRANCISCO TAMAYO	366		55,86	8.348,18
02/06/2014	Cheque	CHRISTIAN HIDALGO	367		198,08	8.150,10
02/06/2014	Cheque	PABLO ORTIZ	368		285,18	7.864,92
02/06/2014	Cheque	ALFREDO GONZALEZ	369		363,57	7.501,35
02/06/2014	Cheque	AZUCAR	370		115,87	7.385,48
02/06/2014	Cheque	HERNAN JIMENEZ	371		96,86	7.288,62
02/06/2014	Cheque	CAMARA DE COMERCIO	372		865,00	6.423,62
02/06/2014	Cheque	EDINSON AMAN	373		3.216,50	3.207,12
02/06/2014	Cheque	CAMARA DE COMERCIO	374		515,36	2.691,76
02/06/2014	Cheque	LUIS OLMEDO	375		274,03	2.417,73
02/06/2014	Cheque	ALFREDO GONZALES	376		4.158,00	- 1.740,27
02/06/2014	Cheque	ANGEL MEDINA	377		59,15	- 1.799,42
02/06/2014	Cheque	CHRISTIAN HIDALGO	378		200,00	- 1.999,42
02/06/2014	Cheque	XAVIER HIDALGO	379		841,50	- 2.840,92
02/06/2014	Cheque	ANULADO	380		-	- 2.840,92
02/06/2014	Cheque	EDINSON AMAN	381		232,80	- 3.073,72
02/06/2014	Cheque	MARCIA CORONADO	382		800,00	- 3.873,72
02/06/2014	Cheque	EDINSON AMAN	383		226,20	- 4.099,92
04/06/2014	Depósito		128696922	320,00		- 3.779,92
04/06/2014	Depósito		119399074	5.357,35		1.577,43
05/06/2014	Depósito		119399077	1.971,00		3.548,43
05/06/2014	Cheque	DARWIN ALDAZ	384		139,00	3.409,43
05/06/2014	Cheque	KARINA CISNEROS	385		317,02	3.092,41
05/06/2014	Cheque	MIGUEL ATUPAÑA	386		283,37	2.809,04
05/06/2014	Cheque	BYRON ROBALINO	387		233,63	2.575,41
05/06/2014	Cheque	KLEVER ORTIZ	388		269,62	2.305,79
05/06/2014	Cheque	MAURO GUAMAN	389		65,73	2.240,06

01 de enero al 31 de diciembre del 2014

AFEE3**4/8**

FECHA	DETALLE	NOMBRE	Nº	DEUDOR		ACREEDOR		SALDO
05/06/2014	Cheque	RODRIGO VELASCO	390			254,80	✓	1.985,26
05/06/2014	Cheque	MIGUEL QUINATO	391			205,08	✓	1.780,18
05/06/2014	Cheque	SEGUNDO QUILAY	392			313,11	✓	1.467,07
05/06/2014	Cheque	ANA GRACIA	393			152,94	✓	1.314,13
05/06/2014	Cheque	ALFREDO PAUCAR	394			167,98	✓	1.146,15
05/06/2014	Cheque	NANCY CISNEROS	395			281,90	✓	864,25
05/06/2014	Cheque	EDGAR OROZCO	396			201,40	✓	662,85
05/06/2014	Cheque	LORENA CAMPOVERDE	397			355,60	✓	307,25
05/06/2014	Cheque	ANULADO	398			-		307,25
05/06/2014	Cheque	FABIAN CAMPOVERDE	399			281,78	✓	25,47
05/06/2014	Cheque	VERONICA GUERRA	400			222,80	↔	- 197,33
05/06/2014	Cheque	ANULADO	401			269,03	✓	- 466,36
05/06/2014	Cheque	ANGELA ANDALUZ	402			286,03	✓	- 752,39
05/06/2014	Cheque	EDWIN CHUNATA	403			244,70	✓	- 997,09
06/06/2014	Depósito		1193990787	962,55	✓			- 34,5
08/06/2014	Depósito		119399081	2.645,35	✓			2.610,81
11/06/2014	Depósito		128692184	1.113,90	✓			3.724,71
11/06/2014	Depósito		119399058	4.238,90	✓			7.963,61
12/06/2014	Cheque	AMAN EDINSN	404			255,87	✓	7.707,74
12/06/2014	Cheque	MARIA VELASTEGUI	405			211,20	✓	7.496,54
12/06/2014	Cheque	LUIS OLMEDO	406			4.158,00	✓	3.338,54
12/06/2014	Cheque	ALFREDO GONZALES	407			350,66	✓	2.987,88
12/06/2014	Cheque	ANGEL MEDINA	408			279,65	✓	2.708,23
12/06/2014	Cheque	CHRISTIAN HIDALGO	409			328,77	✓	2.379,46
12/06/2014	Cheque	XAVIER HIDALGO	410			72,3	✓	2.307,12
12/06/2014	Cheque	EDINSON AMAN	411			134,44	↔	2.172,68
12/06/2014	Cheque	JOSE UQUILLAS	412			239,13	✓	1.933,55
12/06/2014	Cheque	XAVIER ARMAS	413			295,47	✓	1.638,08
12/06/2014	Cheque	PATRICIO DUCHI	414			288,17	✓	1.349,91
12/06/2014	Cheque	JORGE SILVA	415			38,30	↔	1.311,61

FECHA	DETALLE	NOMBRE	Nº	DEUDOR	ACREEDOR	SALDO
12/06/2014	Cheque	FAUSTO GRANJA	416		289,03	1.022,58
12/06/0124	Cheque	MEDINA LLERENA	417		352,89	669,69
12/06/2014	Cheque	AMAN EDINSON	418		215,22	454,47
12/06/2014	Cheque	MARIA VELASTEGUI	419		527,51	- 73,04
12/06/2014	Ccheque	MARCIA CORONADO	420		1.783,48	- 1.856,52
12/06/2014	Cheque	FAUSTO PEREZ	421		102,00	- 1.958,52
12/06/2014	Cheque	DICOSAVI	422		616,27	- 2.574,79
15/06/2014	Depósito		119399055	2.452,25		- 122,54
18/06/2014	Depósito		119399082	2.000,00		1.877,46
19/06/2014	Depósito		119399084	1.994,00		3.871,46
20/06/2014	Depósito		128691224	10.000,00		13.871,46
21/06/2014	Depósito		119399085	2.487,05		16.358,51
22/06/2014	Cheque	OLAMEDO ARIAS	423		624,96	15.733,55
22/06/2014	Cheque	POVEDA ESCOBAR DENNIS	424		4.158,00	11.575,55
22/06/2014	Cheque	AMAN EDINSON	425		600,00	10.975,55
22/06/2014	Cheque	MARIA VELASTEGUI	426		1.926,58	9.048,97
22/06/2014	Cheque	LUIS OLMEDO	427		165,14	8.883,83
22/06/2014	Cheque	ALFREDO GONZALE	428		85,67	8.798,16
22/06/2014	Cheque	ANGEL MEDINA	429		425,62	8.372,54
22/06/2014	Cheque	CHRISTIAN HIDALGO	430		109,02	8.263,52
22/06/2014	Cheque	XAVIER HIDALGO	431		221,76	8.041,76
22/06/2014	Cheque	EDINSON AMAN	432		10.000,00	- 1.958,24
22/06/2014	Cheque	JORGE SILVA	433		186,05	- 2.144,29
22/06/2014	Cheque	OLAMEDO ARIAS	434		194,86	- 2.339,15
22/06/2014	Cheque	LUIS OLMEDO	435		101,38	- 2.440,53
22/06/2014	Cheque	ALFREDO GONZALES	436		418,77	- 2.859,30
22/06/2014	Cheque	ANGEL MEDINA	437		631,12	- 3.490,42
22/06/2014	Cheque	CHRISTIAN HIDALGO	438		106,71	- 3.597,13
22/06/2014	Cheque	MARCIA CORONADO	439		4.518,00	- 8.115,13
22/06/2014	Cheque	JORGE TORRES	440		35,97	- 8.151,10

AFEE3

5/8

AFEE3**6/8**

FECHA	DETALLE	NOMBRE	Nº	DEUDOR		ACREEDOR		SALDO
26/06/2014	Depósito		119399180	3.940,00	✓			- 4.211,10
27/06/2014	Depósito		119399167	1.499,85	✓			- 2.711,25
27/06/2014	Cheque	ANULADO	441			-		- 2.711,25
27/06/2014	Cheque	ICOSAVI	442			268,79	↔	- 2.980,04
27/06/2014	Cheque	ALFREDO GONZALES	443			800,00	✓	- 3.780,04
27/06/2014	Cheque	MARIA VELASTEGUI	444			228,94		- 4.008,98
27/06/2014	Cheque	LUIS OLMEDO	445			800,00	✓	- 4.808,98
29/06/2014	Depósito		131263377	14.995,00	✓			10.186,02
29/06/2014	Cheque	JOSE VELASTEGUI	446			935,99	↔	9250,03
29/06/2014	N/D	INTERÉS SOBREGIRO				0,49	✓	9249,54

Marcas de auditoría

✓ Cotejado con documento

↔ Cheques girados y no cobrados

AFEE3

7/8

CTA. CTE. 732892-3 FACTURA Nro. 001-011-005002362
 AUTORIZACION SRI Nro. 1110274514
 FECHA DE AUTORIZACION: 01-11-2011
 VALIDO PARA SU EMISION HASTA: 27-10-2012
 TIPO DE EMISION: ORIGINAL
 CONTRIBUYENTE ESPECIAL
 RESOLUCION # 8926 DEL 06 - AGOSTO - 1995
 DIRECCION:
 FRANCISCO DE PAULA ICAZA # 200 Y FICHINCHA

FUNCIONARIO ASIGNADO A SU ATENCION:
 GOMEZ BALBUENA EDGAR PATRICIO
 TELEFONO(S) COMUTADOR(ES): 052628298-03295549
 R.U.C.: 0691701190001

CUENTA CORRIENTE	732892-3	PAGINA
MONEDA	DOLARES	
Saldo Anterior (2012-05-31)	8404.04	
(-) 15 Depósitos	55977.20	
(-) 72 Cheques Pagados	48760.69	
(-) 1 Valor Debitado	0.49	
Saldo Actual (2012-06-30)	15620.06	
Disponible	15620.06	
Saldo Promedio del Periodo	6141.35	
Saldo Diarios	3	
Imágenes de Cheques Pagados	4	
Mensajes Varios	12	

DEPOSITOS

FECHA	AGENCIA	EFFECTIVO	EN CHEQUES	VALOR TOTAL	IMP.RET	DETALLE
2012-06-04	RIC-PASEO SHOPP	320.00	0.00	320.00	0.00	PAL28669222
2012-06-04	RIC-PASEO SHOPP	5257.35	0.00	5257.35	0.00	PAL19399074
2012-06-05	RIC-LA DOLOROSA	1971.00	0.00	1971.00	0.00	PAL19399077
2012-06-06	RIC-LA DOLOROSA	962.55	0.00	962.55	0.00	PAL19399078
2012-06-06	RIC-LA DOLOROSA	2645.35	0.00	2645.35	0.00	PAL19399082
2012-06-11	RIC-PASEO SHOPP	1113.90	0.00	1113.90	0.00	PAL286692164
2012-06-11	RIC-LA DOLOROSA	4238.90	0.00	4238.90	0.00	PAL19399058
2012-06-15	RIC-LA DOLOROSA	2132.25	320.00	2452.25	0.00	PAL19399055
2012-06-18	RIC-LA DOLOROSA	2000.00	0.00	2000.00	0.00	PAL19399062
2012-06-19	RIC-LA DOLOROSA	1994.00	0.00	1994.00	0.00	PAL19399064
2012-06-20	RIC-PASEO SHOPP	10000.00	0.00	10000.00	0.00	PAL286691224
2012-06-21	RIC-LA DOLOROSA	2487.05	0.00	2487.05	0.00	PAL19399055
2012-06-26	RIC-LA DOLOROSA	3940.00	0.00	3940.00	0.00	PAL19399180
2012-06-27	RIC-LA DOLOROSA	1499.85	0.00	1499.85	0.00	PAL19399167
2012-06-29	RIC-LA DOLOROSA	14995.00	0.00	14995.00	0.00	PAL31263377
		55977.20	320.00	55977.20		<<< TOTAL DE DEPOSITOS

CHEQUES PAGADOS

FECHA AGENCIA CHEQUE# VALOR DETALLE

CHEQUES PAGADOS

FECHA	AGENCIA	CHEQUE#	VALOR	DETALLE
2012-06-04	RIC-PRINCIPAL	266	15.84	PAGO DE CHEQUES NORMAL CAMARA
2012-06-04	RIC-PRINCIPAL	387	158.00	PAGO DE CHEQUES NORMAL CAMARA
2012-06-05	RIC-PRINCIPAL	368	265.18	PAGO DE CHEQUES TRANSFERIDO N
2012-06-06	RIC-PRINCIPAL	369	262.87	PAGO DE CHEQUES NORMAL CAMARA
2012-06-06	RIC-PRINCIPAL	370	115.84	PAGO DE CHEQUES NORMAL CAMARA
2012-06-06	RIC-PRINCIPAL	371	86.86	PAGO DE CHEQUES NORMAL CAMARA
2012-06-06	RIC-PRINCIPAL	372	274.00	PAGO DE CHEQUES NORMAL VENTANA
2012-06-06	RIC-PASEO SHOPP	374	575.36	PAGO DE CHEQUES NORMAL VENTANA
2012-06-06	RIC-PASEO SHOPP	375	274.00	PAGO DE CHEQUES NORMAL CAMARA
2012-06-06	RIC-PRINCIPAL	376	4156.00	PAGO DE CHEQUES NORMAL CAMARA
2012-06-06	RIC-PRINCIPAL	377	49.28	PAGO DE CHEQUES NORMAL CAMARA
2012-06-06	RIC-PASEO SHOPP	378	200.00	PAGO DE CHEQUES NORMAL VENTANA
2012-06-06	RIC-PASEO SHOPP	379	841.50	PAGO DE CHEQUES NORMAL VENTANA
2012-06-06	RIC-LA DOLOROSA	381	222.80	PAGO DE CHEQUES NORMAL VENTANA
2012-06-06	RIC-LA DOLOROSA	382	800.00	PAGO DE CHEQUES NORMAL VENTANA
2012-06-06	RIC-LA DOLOROSA	383	226.20	PAGO DE CHEQUES NORMAL VENTANA
2012-06-06	RIC-LA DOLOROSA	384	158.00	PAGO DE CHEQUES NORMAL VENTANA
2012-06-06	RIC-LA DOLOROSA	385	317.00	PAGO DE CHEQUES NORMAL VENTANA
2012-06-07	RIC-LA DOLOROSA	389	205.00	PAGO DE CHEQUES NORMAL VENTANA
2012-06-07	RIC-LA DOLOROSA	390	222.80	PAGO DE CHEQUES NORMAL VENTANA
2012-06-07	RIC-LA DOLOROSA	391	152.96	PAGO DE CHEQUES NORMAL VENTANA
2012-06-07	RIC-LA DOLOROSA	392	287.96	PAGO DE CHEQUES NORMAL VENTANA
2012-06-07	RIC-PASEO SHOPP	393	281.50	PAGO DE CHEQUES NORMAL VENTANA
2012-06-06	RIC-PASEO SHOPP	396	203.40	PAGO DE CHEQUES NORMAL VENTANA
2012-06-07	RIC-LA DOLOROSA	397	288.40	PAGO DE CHEQUES NORMAL CAMARA
2012-06-07	RIC-PASEO SHOPP	399	281.70	PAGO DE CHEQUES NORMAL VENTANA
2012-06-07	RIC-LA DOLOROSA	401	249.00	PAGO DE CHEQUES NORMAL VENTANA
2012-06-07	RIC-LA DOLOROSA	402	244.70	PAGO DE CHEQUES NORMAL VENTANA
2012-06-07	RIC-LA DOLOROSA	403	215.80	PAGO DE CHEQUES NORMAL VENTANA
2012-06-07	RIC-LA DOLOROSA	404	242.20	PAGO DE CHEQUES NORMAL VENTANA
2012-06-07	RIC-LA DOLOROSA	405	438.00	PAGO DE CHEQUES NORMAL CAMARA
2012-06-13	RIC-PRINCIPAL	406	200.60	PAGO DE CHEQUES NORMAL CAMARA
2012-06-13	RIC-PRINCIPAL	407	275.60	PAGO DE CHEQUES NORMAL CAMARA
2012-06-13	RIC-PASEO SHOPP	408	556.70	PAGO DE CHEQUES NORMAL VENTANA
2012-06-13	RIC-LA DOLOROSA	410	72.54	PAGO DE CHEQUES NORMAL VENTANA
2012-06-13	RIC-LA DOLOROSA	411	314.40	PAGO DE CHEQUES NORMAL VENTANA
2012-06-13	RIC-LA DOLOROSA	412	238.10	PAGO DE CHEQUES NORMAL VENTANA
2012-06-13	RIC-PASEO SHOPP	413	285.40	PAGO DE CHEQUES NORMAL VENTANA
2012-06-13	RIC-LA DOLOROSA	414	288.20	PAGO DE CHEQUES NORMAL VENTANA
2012-06-14	RIC-PASEO SHOPP	416	289.00	PAGO DE CHEQUES NORMAL VENTANA
2012-06-14	RIC-PRINCIPAL	417	252.80	PAGO DE CHEQUES NORMAL VENTANA
2012-06-14	RIC-PASEO SHOPP	418	227.50	PAGO DE CHEQUES NORMAL CAMARA
2012-06-14	RIC-PRINCIPAL	419	172.80	PAGO DE CHEQUES NORMAL CAMARA
2012-06-20	RIC-PRINCIPAL	421	305.00	PAGO DE CHEQUES NORMAL CAMARA
2012-06-20	RIC-PRINCIPAL	422	616.20	PAGO DE CHEQUES NORMAL VENTANA
2012-06-15	RIC-PRINCIPAL	423	624.50	PAGO DE CHEQUES NORMAL VENTANA
2012-06-15	RIC-PRINCIPAL	424	418.00	PAGO DE CHEQUES NORMAL CAMARA
2012-06-15	RIC-PRINCIPAL	425	600.00	PAGO DE CHEQUES NORMAL CAMARA
2012-06-21	AMB-PRINCIPAL	426	3826.50	PAGO DE CHEQUES TRANSFERIDO N
2012-06-24	RIC-PRINCIPAL	430	119.00	PAGO DE CHEQUES NORMAL CAMARA
2012-06-25	RIC-PRINCIPAL	431	221.70	PAGO DE CHEQUES NORMAL CAMARA
2012-06-25	RIC-PRINCIPAL	432	2000.00	PAGO DE CHEQUES NORMAL CAMARA
2012-06-25	AMB-PRINCIPAL	433	186.00	PAGO DE CHEQUES NORMAL CAMARA
2012-06-26	RIC-PRINCIPAL	434	416.77	PAGO DE CHEQUES NORMAL CAMARA
2012-06-26	RIC-LA DOLOROSA	437	638.10	PAGO DE CHEQUES NORMAL VENTANA
2012-06-26	AMB-PRINCIPAL	438	106.70	PAGO DE CHEQUES NORMAL CAMARA
2012-06-26	AMB-PRINCIPAL	440	32.80	PAGO DE CHEQUES NORMAL CAMARA
2012-06-27	RIC-PRINCIPAL	443	870.00	PAGO DE CHEQUES NORMAL CAMARA
2012-06-27	RIC-PRINCIPAL	444	228.54	PAGO DE CHEQUES NORMAL CAMARA
2012-06-28	RIC-PRINCIPAL	445	100.00	PAGO DE CHEQUES NORMAL VENTANA
			48760.69	TOTAL DE CHEQUES PAGADOS

VALORES DEBITADOS

FECHA	AGENCIA	MOTIVO	VALOR	IMP IVA	DETALLE
2012-06-26	RIC-LA DOLOROSA	COBRO DE INTERE	0.49	0.00	COBRO DE INTERESES POR SOBREG
			0.49		TOTAL DE VALORES DEBITADOS

SALDOS DIARIOS

FECHA	SALDO	FECHA	SALDO
2012-06-04	5252.17	2012-06-04	2484.75
2012-06-06	10229.32	2012-06-06	516.56
2012-06-07	2567.87	2012-06-08	3855.25
2012-06-08	1260.96	2012-06-08	1499.60
2012-06-10	8431.85	2012-06-08	15620.06
2012-06-10	8120.00		
2012-06-15	15955.00		

C O M P A Ñ Í A D E T R A N S P O R T E P E S A D O “ T R A N S . A V E P A S . A ”
Cuenta: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO (Bancos)
Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014

AFEE3

8/8

SALDO SEGÚN LIBROS	9 249,54 »Δ
(+) CHEQUES GIRADOS Y NO COBRADOS	12 019,33 π

372		865.00
376	4	158.00
383		226.20
400		222.80
411		134.44
415		38.30
427		165.14
431		221.76
439	4	518.00
440		35.97
442		268.79
444		228.94
446		935.99

SALDO SEGÚN AUDITORÍA	21 268,87 Σ
SALDO SEGÚN CONTABILIDAD	16 552,05 »
DIFERENCIA	- 4 716,82 ¥

Marcas de auditoría

- » Confrontado con libros
- Δ Comparado con auxiliar
- π Sumas verificadas
- Σ Totalizado
- ¥ Conciliado

4.2.12.1 Cuentas y Documentos por Cobrar Corrientes



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
“TRANS. AVEPA S.A”**

AUDITORIA INTEGRAL

AUDITORIA FINANCIERA

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
“TRANS. AVEPA S.A”
AUDITORÍA INTEGRAL

PROGRAMA DE AUDITORÍA: CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR
CORRIENTES

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

OBJETIVO

- Comprobar si las cuentas por cobrar son auténticas
- Evaluar el Sistema de Control Interno.

PROCEDIMIENTO	REF P/T	ELABORADO POR	FECHA
Elabore el programa de auditoría financiera-CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	PR5	VLGJ	2-06-2016
Evalúe el Control Interno a través de un Cuestionario	AFD 1	VLGJ	2-06-2016
Determine el nivel de confianza y riesgo del control interno	AFD 2	VLGJ	2-06-2016
Elabore sustentos de cuenta CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	AFD 3	VLGJ	2-06-2016

Elaborado por: VLGJ	Fecha: 2-06-2016
Supervisado por: JEAE	Fecha:



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
“TRANS. AVEPA S.A”
AUDITORIA INTEGRAL

AFD1
1/1

Cuestionario de Control Interno

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES

Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014

Nº	PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACIÓN
1	¿Se mantiene actualizada la base de datos de los clientes?		X	⊖ Existen clientes que realizan compras de forma esporádica
2	¿Se presenta mensualmente informes de las cuentas por cobrar por antigüedad de saldo?		X	⊖ No se realiza un informe
3	¿Se cuenta con un sistema para el registro de los pedidos y posterior control de las cuentas de los clientes?	X		
4	¿Se verifica la morosidad, límite de crédito y pagos del cliente para la entrega del siguiente pedido?	X		
5	¿Existe una persona encargada del manejo de los cobros a los clientes?	X		
6	¿Se obtiene un comprobante al momento que el cliente recibió el pedido de mercadería?	X		
7	¿Es adecuado la custodia física de los documentos por cobrar?	X		
8	¿Se realiza la provisión del 1% que indica la ley?	X		
9	¿Las cancelaciones por cuentas incobrables son aprobadas por un funcionario autorizado y se contabiliza en cuenta por separado?	X		
10	¿Se lleva un control de cobranza de acuerdo al cliente?		X	⊖ Se maneja en el mismo nivel de cobranza
TOTAL		7	3	

Marcas de auditoría
 ⊖ Observación encontrada
Notas de auditoría
 ⊖ Observación encontrada al control interno

Elaborado por: VLGJ	Fecha: 2-06-2016
Supervisado por: JEAE	Fecha:



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO

“TRANS. AVEPA S.A”

AUDITORIA INTEGRAL

Medición de confianza y riesgo de control

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES

Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014

AFD2
1/1

NIVEL DE CONFIANZA = $\frac{\text{Puntaje Obtenido}}{\text{Puntaje Óptimo}} * 100$

NIVEL DE CONFIANZA = $\frac{7}{10} * 100$

NIVEL DE CONFIANZA = 70% **AFD 1/1**

NIVEL DE RIESGO= $\frac{\text{Puntaje Obtenido}}{\text{Puntaje Óptimo}} * 100$

NIVEL DE RIESGO= $\frac{3}{10} * 100$

NIVEL DE RIESGO= 30% **AFD 1/1**

NIVEL DE RIESGO Y CONFIANZA

RIESGO DE RIESGO		
ALTO	MODERADO	BAJO
85% - 50%	49% - 25%	24% - 15%
BAJO	MODERADO	ALTO
15 % - 50%	51% - 75%	76% - 95%
NIVEL DE CONFIANZA		

ANALISIS:

Del 100% el **70% AFD 1/1** del Sistema de Control Interno de Cuentas por Cobrar Comerciales representa un Nivel de Confianza moderado, mientras que el **30% AFD 1/1** representa un Nivel de Riesgo moderado por lo que no se mantiene actualizada la base de datos de los clientes y no se realiza un informe de las cuentas pendientes de cobro de acuerdo a la antigüedad del saldo además no se lleva un control adecuado de cobranza.

Elaborado por: VLGJ	Fecha: 2-06-2016
Supervisado por: JEAE	Fecha:



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
“TRANS. AVEPA S.A”
AUDITORIA INTEGRAL
Sustento para la cuenta

AFD3
1/1

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES (CLIENTES)

Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014

NOMBRE	TELÉFONO	VALOR	%
Palacios Jaime	32411279	108,30	7%
Jara Rodríguez Luis Ricardo	42454650	34,00	2%
Jara Rodríguez Armando Alcívar	42371216	27,88	2%
Jara Rodríguez Armando	42371216	89,90	6%
Rosales Morales Jacinto Aurelio	32604404	102,00	7%
LamiñaMaiguaOlguer Humberto	32378030	38,90	3%
Quisnia Tierra Klever Alfredo	32910519	66,00	4%
Quisnia Tierra Klever Alfredo	32910519	90,00	6%
QuitaquisPaguay Cecilia Magdalena	32901517	190,00	12%
Naranjo Chango Rosley Maribel		70,00	5%
Puebla Chávez y Asociados Cía. Ltda.	32951393	78,40	5%
INDUCUERDAS CÍA. LTDA		159,64	10%
MACROFER S.A	42411998	85,30	6%
Espinosa Utreras Manuel Gerardo	42362744	97,40	6%
Molina del Rosario Ufredo Walter	42239057	112,36	7%
Importadora Comercial Barros IMPORBARSA	42003498	68,30	4%
MEGAPLAST S.A	42355398	130,00	8%

¥ 1548,38∑

Marcas de auditoría

∑ Totalizado

¥ Conciliado

4.2.12.2 **Inventario de Productos. Terminados. Y Mercadería en Almacén**



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
“TRANS. AVEPA S.A”**

AUDITORIA INTEGRAL

AUDITORIA FINANCIERA

**INVENTARIO DE PRODUCTOS TERMINADOS Y MERCADERÍA EN
ALMACÈN**

Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014



COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO
"TRANS. AVEPA S.A"
AUDITORÍA INTEGRAL

PR 5
1/1

**PROGRAMA DE AUDITORÍA: INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD.
EN ALMACÉN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

OBJETIVO

- Determinar si los movimientos de entradas y salidas de inventarios están adecuadamente contabilizados en el período correspondiente.
- Evaluar el Sistema de Control Interno.

Nº	PROCEDIMIENTO	REF P/T	ELABORADO POR	FECHA
	Elabore el programa de auditoría financiera- INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN	PR5	VLGJ	2-06-2016
	Evalúe el Control Interno a través de un Cuestionario	AFIM 1	VLGJ	2-06-2016
	Determine el nivel de confianza y riesgo del control interno	AFIM 2	VLGJ	2-06-2016
	Elabore los puntos de control interno	PCI	VLGJ	2-06-2016
	Elabore sustentos de cuenta: INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN	AFIM 3	VLGJ	2-06-2016

Elaborado por: VLGJ	Fecha: 2-06-2016
Supervisado por: JEAE	Fecha:



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
“TRANS. AVEPA S.A”
AUDITORIA INTEGRAL
Cuestionario de Control Interno

AFIM 1
1/1

Cuenta: INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN
Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014

Nº	PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACIÓN
1	¿Existen políticas generales establecidas para el manejo de inventarios?	X		
2	¿Se ingresará en el sistema toda la mercancía recibida en el almacén?	X		
3	¿Se encuentran los auxiliares de mercadería conciliados mensualmente con los Estados Financieros?	X		
4	¿Se utiliza un método de inventarios para el control?	X		
5	¿El espacio físico de las mercaderías es el adecuado para su almacenamiento?	X		
6	¿Las salidas de almacén a los diferentes departamentos se realizan mediante el formato correspondiente y ser firmado por el encargado de almacén y por la persona que realiza el pedido de mercancías?	X		
7	¿Existe una persona que corroborar que la mercadería sea igual a las solicitadas?	X		
8	¿Toda salida de mercancía hacia los demás departamentos es registrada en el sistema?	X		
9	¿Las devoluciones se cuentan de manera física antes de su registro?	X		
10	¿Se sigue los procedimientos establecidos para la toma física de mercaderías?		X	PCI 8(5 PAG223) Ausencia de un reglamento interno.
TOTAL		7	3	

Elaborado por: VLGJ	Fecha: 2-06-2016
Supervisado por: JEAE	Fecha:

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
"TRANS. AVEPA S.A"
AUDITORIA INTEGRAL**

**AFIM2
1/1**

**Medición de confianza y riesgo de control
Cuenta: INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN
Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014**

$$\text{NIVEL DE CONFIANZA} = \frac{\text{Puntaje Obtenido}}{\text{Puntaje Óptimo}} * 100$$

$$\text{NIVEL DE CONFIANZA} = \frac{7}{10} * 100$$

$$\text{NIVEL DE CONFIANZA} = 70\% \text{ AFIM 1/1}$$

$$\text{NIVEL DE RIESGO} = \frac{\text{Puntaje Obtenido}}{\text{Puntaje Óptimo}} * 100$$

$$\text{NIVEL DE RIESGO} = \frac{3}{10} * 100$$

$$\text{NIVEL DE RIESGO} = 30\% \text{ AFIM 1/1}$$

NIVEL DE RIESGO Y CONFIANZA

RIESGO DE RIESGO		
ALTO	MODERADO	BAJO
85% - 50%	49% - 25%	24% - 15%
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
NIVEL DE CONFIANZA		

ANALISIS:

Del 100% el **70% AFIM 1/1** Sistema de Control Interno del Inventario de mercaderías representa un Nivel de Confianza moderado, mientras que el **30% AFIM 1/1** representa un Nivel de Riesgo moderado por lo que la ausencia de un reglamento interno para la toma física de inventarios en la compañía.

Elaborado por: VLGJ	Fecha: 2-06-2016
Supervisado por: JEAE	Fecha:



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
“TRANS. AVEPA S.A”
AUDITORIA INTEGRAL

AFIM3
1/1

Sustento de la cuenta INVENTARIOS

Cuenta: INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN

Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014

CUENTA	REF P/T	SALDO SEGÚN ESTADO FINANCIERO	AJUSTE Y/O RECLASIFICACIÓN				SALDO SEGÚN AUDITORÍA
			DEBE		HABER		
INV. DE MERCADERIA	AF2 1/3	3.048,74					3.048,74

PRODUCTO	SALDO SEGÚN KÁRDEX		SALDO CONTABLE	
YPF				
Motores a gasolina	\$ 890,00	✓	\$ 890,00	✓
Motores a diesel	\$ 620,00	✓	\$ 620,00	✓
Otros	\$ 228,60	✓	\$ 228,60	✓
Inyectores	\$ 550,10	✓	\$ 550,10	✓
Radiadores	\$ 580,04	✓	\$ 580,04	✓
Chassisgrease	\$ 180,00	✓	\$ 180,00	✓
TOTAL	3.048,74	Σ	3.048,74	Σ

Elaborado por: VLGJ	Fecha: 2-06-2016
Supervisado por: JEAE	Fecha:

4.2.12.1 Ventas



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO

“TRANS. AVEPA S.A”

AUDITORIA INTEGRAL

VENTAS

AUDITORIA FINANCIERA

Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
“TRANS. AVEPA S.A”
AUDITORÍA INTEGRAL
PROGRAMA DE AUDITORÍA: VENTAS

PR 6
1/1

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

OBJETIVO

- Verificar si los ingresos se registran e informan en la cantidad correcta
- Evaluar el Sistema de Control Interno.

Nº	PROCEDIMIENTO	REF P/T	ELABORADO POR	FECHA
	Elabore el programa de auditoría financiera-CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDOR CORRIENTES	PR6	VLGJ	3-06-2016
	Evalúe el Control Interno a través de un Cuestionario	AFV 1	VLGJ	3-06-2016
	Determine el nivel de confianza y riesgo del control interno	AFV 2	VLGJ	3-06-2016
	Elabore sustentos de cuenta: VENTAS	AFV 3	VLGJ	3-06-2016

Elaborado por: VLGJ	Fecha: 3-06-2016
Supervisado por: JEAE	Fecha:



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
“TRANS. AVEPA S.A”
AUDITORIA INTEGRAL

AFV 1
1/1

Cuestionario de Control Interno

Cuenta: VENTAS

Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014

Nº	PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACIÓN
1	¿Existen políticas internas para el manejo de las ventas?	X		
2	¿Todos los ingresos están registrados en los libros contables?	X		
3	¿Se realizan reportes de ventas a la gerencia?	X		
4	¿Las ventas son registradas en comprobantes de ingresos?		X	Φ Los ingresos se registran en base a las facturas emitidas
5	¿Se encuentran divididos las funciones de cobro y registro de los ingresos?	X		
6	¿Existen políticas para establecer precios de venta, condiciones de crédito, descuentos y devoluciones?	X		
7	¿La facturación se la realiza de manera inmediata?	X		
8	¿La facturación es efectuada por una sola persona y revisada por otra?	X		
9	¿Se cuenta con órdenes de despacho que garanticen que todo sea facturado?	X		
10	¿Se establecen controles adicionales para garantizar la integridad de los ingresos?	X		
	TOTAL	9	1	

Marcas de auditoría
 Φ Observación encontrada
Notas de auditoría
 Φ Observación encontrada al control interno

Elaborado por: VLGJ	Fecha: 3-06-2016
Supervisado por: JEAE	Fecha:



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO

“TRANS. AVEPA S.A”

AUDITORIA INTEGRAL

Medición de confianza y riesgo de control

Cuenta: VENTAS

Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014

AFV 2
1/1

NIVEL DE CONFIANZA = $\frac{\text{Puntaje Obtenido}}{\text{Puntaje Óptimo}} * 100$

NIVEL DE CONFIANZA = $\frac{9}{10} * 100$

NIVEL DE CONFIANZA = 90% **AFV 1**

NIVEL DE RIESGO= $\frac{\text{Puntaje Obtenido}}{\text{Puntaje Óptimo}} * 100$

NIVEL DE RIESGO= $\frac{0}{10} * 100$

NIVEL DE RIESGO= 0% **AFV 1**

NIVEL DE RIESGO Y CONFIANZA

RIESGO DE RIESGO		
ALTO	MODERADO	BAJO
85% - 50%	49% - 25%	24% - 15%
BAJO	MODERADO	ALTO
15 % - 50%	51% - 75%	76% - 95%
NIVEL DE CONFIANZA		

ANALISIS:

Del 100% el **90% AFV1** Sistema de Control Interno de VENTAS tiene un Nivel de Confianza alto con un nivel de riesgo del **10% AFV1** con nivel de riesgo bajo el cual no amerita estudio.

Elaborado por: VLGJ	Fecha: 3-06-2016
Supervisado por: JEAE	Fecha:



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO

“TRANS. AVEPA S.A”

AUDITORIA INTEGRAL

Sustento de la cuenta VENTAS

Cuenta: VENTAS

Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014

AFV3

1/3

CUENTA	REF P/T	SALDO SEGÚN ESTADO FINANCIERO	AJUSTE Y/O RECLASIFICACIÓN		SALDO SEGÚN AUDITORÍA
			DE BE	HAB ER	
INGRESOS OPERACIONALES					
Otros Rentas	AF2 2/3	31.187,31 Δ			31.187,31
Ventas 0%	AF2 2/3	2180,00 Δ			2180,00
TOTAL VENTAS	AF2 2/3	33.367,31 Σ			33.367,31 Σ

Marcas de auditoría

Σ Totalizado

Δ Comparado con auxiliar

ELABORADO POR: VLGJ	FECHA: 23/06/16
REVISADO POR: JEAE	FECHA: 24/06/16



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO

“TRANS. AVEPA S.A”

AUDITORIA INTEGRAL

Sustento de la cuenta VENTAS

Cuenta: VENTAS

Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014

AFV3
2/3

MES	VENTAS 0%				
	VENTAS SEGÚN LIBROS		VENTAS SEGÚN FORMULARIO		DIFERENCIA
Enero	130,00	✓	130,00	✓	0,00
Febrero	280,00	✓	280,00	✓	0,00
Marzo	89,00	✓	89,00	✓	0,00
Abril	45,30	✓	45,30	✓	0,00
Mayo	191,12	✓	191,12	✓	0,00
Junio	211,00	✓	211,00	✓	0,00
Julio	118,55	✓	118,55	✓	0,00
Agosto	98,33	✓	98,33	✓	0,00
Septiembre	230,78	✓	230,78	✓	0,00
Octubre	215,90	✓	215,90	✓	0,00
Noviembre	288,13	✓	288,13	✓	0,00
Diciembre	281,89	✓	281,89	✓	0,00
Total	2180,00	π	2180,00	π	0,00

Marcas de auditoría

✓ Cotejado con documento

π Sumas verificadas



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO

“TRANS. AVEPA S.A”

AUDITORIA INTEGRAL

Sustento de la cuenta VENTAS

Cuenta: VENTAS

Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014

AFV3
3/3

MES	OTROS RENTAS				
	VENTAS SEGÚN LIBROS		VENTAS SEGÚN FORMULARIO		DIFERENCIA
Enero	4320,00	✓	4320,00	✓	0,00
Febrero	1965,00	✓	1965,00	✓	0,00
Marzo	3845,30	✓	3845,30	✓	0,00
Abril	4283,88	✓	4283,88	✓	0,00
Mayo	2985,11	✓	2985,11	✓	0,00
Junio	890,45	✓	890,45	✓	0,00
Julio	1855,23	✓	1855,23	✓	0,00
Agosto	1745,90	✓	1745,90	✓	0,00
Septiembre	3290,05	✓	3290,05	✓	0,00
Octubre	1902,98	✓	1902,98	✓	0,00
Noviembre	1580,35	✓	1580,35	✓	0,00
Diciembre	2523,06	✓	2523,06	✓	0,00
Total	31.187,31	π	31.187,31	π	0,00

Marcas de auditoría

✓ Cotejado con documento

π Sumas verificadas

4.2.12.1 Cuentas y documentos por pagar proveedores corrientes



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
“TRANS. AVEPA S.A”**

AUDITORIA INTEGRAL

**CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES
CORRIENTES**

AUDITORIA FINANCIERA

Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
“TRANS. AVEPA S.A”
AUDITORÍA INTEGRAL

PR 6
1/1

PROGRAMA DE AUDITORÍA: CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR
PROVEEDOR CORRIENTES
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

OBJETIVO

- Comprobar la autenticidad de los movimientos proveedores
- Evaluar el Sistema de Control Interno.

Nº	PROCEDIMIENTO	REF P/T	ELABORADO POR	FECHA
	Elabore el programa de auditoría financiera- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDOR CORRIENTES	PR7	VLGJ	3-06-2016
	Evalúe el Control Interno a través de un Cuestionario	AFCD 1	VLGJ	3-06-2016
	Determine el nivel de confianza y riesgo del control interno	AFCD 2	VLGJ	3-06-2016
	Elabore sustentos de cuenta CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES	AFCD 3	VLGJ	2-06-2016

Elaborado por: VLGJ	Fecha: 3-06-2016
Supervisado por: JEAE	Fecha:



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
“TRANS. AVEPA S.A”
AUDITORIA INTEGRAL
Cuestionario de Control Interno

AFCD1
1/1

Cuenta: CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDOR CORRIENTES
Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014

N o	PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACIÓN
1	¿El pasivo por compras se detalla en un documento en el momento en que se reciben las mercancías, verificando por conteo?	X		
2	¿Todos los pasivos corrientes poseen documentos de respaldo?	X		
3	¿Se mantiene un archivo con toda la información y antecedentes de los proveedores?	X		
4	¿Se vigila que el uso de esta cuenta refleje únicamente adeudos a cargo de la entidad provenientes de su giro de las actividades?	X		
5	¿Se llevan registros de saldos por cada pasivo corriente?	X		
6	¿Es adecuada la programación de pagos a pasivos a efecto de lograr una óptima utilización de los recursos de la entidad y buena imagen?	X		
7	¿Se vigila que, cuando es el caso se descuenten en los pagos a pasivos los anticipos que les han sido entregados?	X		
8	¿Los Cheques se preparan una vez que la documentación ha sido revisada y autorizada para pago?	X		
9	¿En el momento de la firma se tiene la documentación enfrente y se examina (concuere el importe y beneficiario)?	X		
10	¿Los cheques una vez firmados se envían o se entregan a los beneficiarios?	X		
TOTAL		9	1	

Elaborado por: VLGJ	Fecha: 3-06-2016
Supervisado por: JEAE	Fecha:



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO

“TRANS. AVEPA S.A”

AUDITORIA INTEGRAL

Medición de confianza y riesgo de control

**Cuenta: CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDOR
CORRIENTES**

Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014

**AFCD2
1/1**

NIVEL DE CONFIANZA = $\frac{\text{Puntaje Obtenido}}{\text{Puntaje Óptimo}} * 100$

NIVEL DE CONFIANZA = $\frac{9}{10} * 100$

NIVEL DE CONFIANZA = 90% **AFCD1**

NIVEL DE RIESGO= $\frac{\text{Puntaje Obtenido}}{\text{Puntaje Óptimo}} * 100$

NIVEL DE RIESGO= $\frac{0}{10} * 100$

NIVEL DE RIESGO= 0% **AFCD1**

NIVEL DE RIESGO Y CONFIANZA

RIESGO DE RIESGO		
ALTO	MODERADO	BAJO
85% - 50%	49% - 25%	24% - 15%
BAJO	MODERADO	ALTO
15 % - 50%	51% - 75%	76% - 95%
NIVEL DE CONFIANZA		

ANALISIS:

Del 100% el **100% AFCD1** Sistema de Control Interno de CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDOR CORRIENTES tiene un Nivel de Confianza alto sin encontrar falencias en esta área.

Elaborado por: VLGJ	Fecha: 3-06-2016
Supervisado por: JEAE	Fecha:



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
“TRANS. AVEPA S.A”
AUDITORIA INTEGRAL

AFCD3

1/1

Medición de confianza y riesgo de control

Cuenta: CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDOR
CORRIENTES

Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014

DETALLE	VALOR	
FELIPE ORTIZ	120,00	»
CARLOS MATA	235,33	»
ANA QUISHPE	89,20	»
ANDRÉS ZAPATA	230,20	»
LUIS TAHUA	188,00	»
SANTIAGO MENA	920,00	»
ANDRÉS GONZALES	83,00	»
TOTAL	1865,73	Σ

Observación.- El detalle de los proveedores fue tomado del auxiliar de proveedores que cuenta la empresa, observando así que el valor más alto que se adeuda es del Proveedor Santiago Mena.

Marcas de auditoría

» Confrontado con libros

Σ Totalizado

4.2.13 Auditoría de Cumplimiento



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO “TRANS. AVEPA S.A”

AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO

AUDITORIA INTEGRAL

Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
“TRANS. AVEPA S.A”
AUDITORIA INTEGRAL
PROGRAMA DE AUDITORÍA

PR8

Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014

OBJETIVO

- Evaluar el cumplimiento que la empresa está dando a todas las normas legales y estatutarias que la regulan, así como a las disposiciones de otros órganos de dirección o control.

Nº	PROCEDIMIENTO	REF P/T	ELABORADO POR	FECHA
37	Elabore el programa de auditoría de cumplimiento	PR8	VLGJ	13-06-2016
38	Realice un listado de comprobación de cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables a la empresa.	LC/LR	VLGJ	13-06-2016
39	Redacte la narrativa sobre cumplimiento de leyes y regulaciones externas.	N/CLR	VLGJ	13-06-2016
40	Resultados de Cumplimiento Legal.	RCL	VLGJ	13-06-2016

Elaborado por: VLGJ	Fecha: 13-06-2016
Supervisado por: JEAE	Fecha:

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
“TRANS. AVEPA S.A”
AUDITORÍA INTEGRAL
CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGULACIONES
PERÍODO 2014

4.2.13.1 Servicios de Rentas Internas.

Nº	ASPECTO LEGAL	RESPUESTA		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
1	Los comprobantes de venta entregados y recibidos cumplen con los requisitos legales establecidos.	X		
2	Las retenciones en la fuente se realizan de acuerdo a los porcentajes fijados y a los códigos aplicables.	X		
3	Los comprobantes de retención son entregados en el plazo que determina la ley.	X		
4	Se archivan secuencialmente los comprobantes de venta y retención.	X		
5	Las compras realizadas se encuentran sustentadas con el respectivo comprobante.	X		
6	Los comprobantes de egreso son archivados cronológicamente	X		
7	Se realizan las declaraciones de impuestos y se presenta los anexos en los plazos establecidos.	X		
8	Se compara la declaración de IVA (Formulario 104) y la declaración de Retenciones en la Fuente (Formulario 103) con el Anexo Transaccional Simplificado (ATS)	X		
9	Se realizan conciliaciones tributarias		x	Φ No se diferencian los gastos deducibles de los no deducibles
TOTAL		8	1	

Marcas de auditoría

Φ Observación encontrada

Notas de auditoría

Φ Observación encontrada a la normativa legal

Elaborado por: VLGJ	Fecha: 13-06-2016
Supervisado por: JEAE	Fecha:



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO

“TRANS. AVEPA S.A”

AUDITORÍA INTEGRAL

CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGULACIONES

PERÍODO 2014

LC/LR

4.2.13.2 Ministerio de Relaciones Laborales

Nº	ASPECTO LEGAL	RESPUESTA		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
1	Existen contratos firmados y legalizados en el Ministerio de Relaciones Laborales.	X		
2	Existe un Reglamento Interno de Trabajo y se controla su aplicación.	X		
3	Los salarios son fijados acorde al mínimo sectorial establecido.	X		
4	Existe un soporte del pago de horas extra.		X	ΦLa trabajadores laboran en las horas establecidas por la ley
5	La empresa ha contratado personal con discapacidad.		X	ΦNo se ha contratado.
6	Se conservan los formularios de pago de utilidades a trabajadores.	X		
7	Existen los formularios de Décimo Tercero y Décimo Cuarto Sueldo.	X		ΦLos formularios han sido legalizados y presentados a tiempo al MRL
8	Se ha conformado el Comité de Seguridad Industrial.		X	ΦEstá en proceso de implementación
9	Se aplica el Reglamento de Seguridad Industrial.		X	ΦNo existe.
10	Se mantienen contratos con empresas de servicios complementarios	X		
TOTAL		6	4	

Marcas de auditoría

Φ Observación encontrada

Notas de auditoría

Φ Observación encontrada a la normativa legal

Elaborado por: VLGJ	Fecha: 13-06-2016
Supervisado por: JEAE	Fecha:



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
“TRANS. AVEPA S.A”
AUDITORÍA INTEGRAL
CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGULACIONES
PERÍODO 2014

4.2.13.3 Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

Nº	ASPECTO LEGAL	RESPUESTA		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
1	Están afiliados todos los trabajadores al IESS.	X		
2	Se pagan regularmente los aportes al IESS.	X		
3	Se archivan las planillas pagadas al IESS.	X		
4	Se compara el rol de pagos con la planilla de aportes.	X		
5	Se exhiben las planillas selladas por el IESS de pago de Aportes, Fondos de Reserva y Préstamos.	X		
6	Existe registro con la información de los trabajadores afiliados.	X		
	TOTAL	6	0	

Elaborado por: VLGJ	Fecha: 14-06-2016
Supervisado por: JEAE	Fecha:



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
“TRANS. AVEPA S.A”
AUDITORÍA INTEGRAL
CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGULACIONES
PERÍODO 2014

LC/LR

4.2.13.4 Superintendencia de Compañías

Nº	ASPECTO LEGAL	RESPUESTA		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
1	Consta en el Contrato Social la existencia de un Consejo de Vigilancia. (Art.118)		X	Φ Porque la Ley establece que a partir de 15 trabajadores es obligatorio.
2	De ser positiva la respuesta anterior, se ha designado dicho Consejo. (Art.118)		X	Φ Por la falta de conocimiento no se ha designado.
3	El gerente presenta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, así como la propuesta de distribución de beneficios en el plazo de sesenta días a partir de la terminación del respectivo ejercicio económico. (Art.124)	X		
4	Las cuentas y los balances que presentan los administradores y gerentes son aprobadas por la Junta General oportunamente. (Art.124)	X		
5	El gerente se dedica por cuenta propia o ajena al mismo género de comercio que constituye el objeto de la compañía. (Art.130)		X	Φ No tiene ningún negocio relacionado
6	Se inscribe en el Registro Mercantil la lista de socios en el caso de que haya ocasionado alguna alteración en la nómina o de la cuantía de aportaciones en el mes de enero de cada año. (Art.131)	X		
TOTAL		3	3	

Marcas de auditoría
Φ Observación encontrada
Notas de auditoría
Φ Observación encontrada a la normativa legal

Elaborado por: VLGJ	Fecha: 14-06-2016
Supervisado por: JEAE	Fecha:

NARRATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGULACIONES
PERÍODO 2014**- SERVICIO DE RENTAS INTERNAS**

Las obligaciones tributarias se cumplen de acuerdo a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno respecto a la presentación de declaraciones y envío de Anexos. La emisión y entrega de documentos que sustentan las transacciones de ingresos efectuadas se sujetan al Reglamento de emisión de Comprobantes de Venta, Retención y documentos complementarios en términos de contenido y plazos de entrega.

Para efectos de Impuesto a la Renta no se realizan conciliaciones tributarias con el fin de determinar si existen Ingresos exentos y Gastos no deducibles.

- MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES

Los contratos de trabajo son legalizados oportunamente los cuales cumplen con los mínimos sectoriales establecidos, la empresa no ha contratado personal con discapacidad, lo cual demuestra que no se cumple con la Ley de Discapacidad obligatoria en nuestro país. Se han presentado a tiempo y se conservan los formularios de utilidades, décimo tercero y décimo cuarto sueldo.

- INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

En cuanto a las obligaciones con el IESS, todos los trabajadores están afiliados desde el primer día de trabajo, el pago de aportes, fondos de reserva y préstamos es oportuno.

Las planillas de aportaciones son comparadas con los roles de pago. Se mantiene un registro actualizado con la información de los trabajadores.

NARRATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGULACIONES
PERÍODO 2014

- **SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

Al ser Sociedad anónima la empresa se encuentra sujeta al Control de la Superintendencia de Compañías. No se ha conformado un expediente que incluya los documentos tratados en cada junta de socios, no se ha conformado un Consejo de Vigilancia como lo establece en el Art. 118, en el cual manifiesta que a partir de 15 trabajadores es de obligatoriedad su aplicación, incumpliendo de esta manera lo establecido en la Ley.

Elaborado por: VLGJ	Fecha: 16-06-2016
Supervisado por: JEAE	Fecha:

RESULTADOS DEL CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGULACIONES
PERÍODO 2014

Nº	Aspecto legal	REF P/T	RESPUESTAS		% DE CUMPLIMIENTO
			SI	NO	
1	Obligaciones con el Servicio de Rentas Internas	LC/LR 1/4	8	1	89%
2	Obligaciones con el Ministerio de Relaciones Laborales	LC/LR2/4	6	4	60%
3	Obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	LC/LR3/4	6	0	100%
4	Obligaciones con la Superintendencia de Compañías	LC/LR4/4	3	3	50%
TOTAL					75%

Análisis.- El grado de cumplimiento de las disposiciones legales aplicables a la empresa es del **75%**, en base al análisis realizado.

Elaborado por: VLGJ	Fecha: 17-06-2016
Supervisado por: JEAE	Fecha:

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO

“TRANS. AVEPA S.A”

AUDITORÍA INTEGRAL

Puntos de Control Interno

Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014

PCI
1/5

N° PCI	REF P/T	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO	RECOMENDACIÓN
AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO – COSO I						
1	ACI 3 2/2	Carencia de un plan de capacitación para los empleados en ámbitos de su competencia y conocimiento general de la empresa.	La empresa deberá aplicar con la norma de control interno: “407 ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO LITERAL 407-06 Y CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO CONTINUO”	Falta de atención y coordinación en temas de inducción y capacitación así como de asignación de presupuesto para estas actividades.	No permite el adecuado desarrollo y mejoramiento de la compañía y el logro de los objetivos Institucionales.	A gerencia: Elaborar un plan de capacitación y motivación para los empleados este permitirá mejorar las operaciones presentes y ayudará que la fuerza de trabajo esté organizada para superarse continuamente.
2	ACI 3 2/2	Inexistencia de planes, objetivos y metas por departamento.	La empresa deberá aplicar con la norma de control interno(Estructura Organizativa): Las empresas deben establecer y mantener una estructura	Falta de planeación adecuada por parte del gerente y personal correspondiente a los departamentos.	No se cumplen con las metas y objetivos institucionales, lo cual causa retraso	A gerencia: Elaborar un plan de objetivos y metas por departamento para mejorar las operaciones que se deban efectuar, y cumplir con las metas

			<p>organizativa donde se definan líneas claras de responsabilidad y autoridad por departamento que vayan acordes al logro de los objetivos, metas y políticas institucionales.</p>		<p>en sus actividades</p>	<p>propuestas.</p>
--	--	--	--	--	---------------------------	--------------------

Elaborado por: VLGJ	Fecha: 17-06-2016
Supervisado por: JEAE	Fecha:



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO

“TRANS. AVEPA S.A”

AUDITORÍA INTEGRAL

Puntos de Control Interno

Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014

**PCI
2/5**

Nº	REF P/T	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO	RECOMENDACIÓN
3	ACI 3 2/2	No se realiza una evaluación, desempeño y supervisión de procedimientos a través de indicadores de gestión.	La compañía inobserva lo que establece el artículo 407-04 Evaluación del desempeño del reglamento general de Control Interno	Desconocimiento de los beneficios potenciales de evaluar el desempeño del personal con fines de mejora continúa	Inseguridad en las funciones asignadas a los trabajadores de que estas estén correctamente realizadas.	Establecer indicadores de gestión que permitan evaluar el rendimiento global del empleado en el desarrollo de su trabajo en cada uno de los departamentos y establecer mecanismos de comunicación en la compañía.

4	ACI 3 2/2	La compañía no maneja un adecuado sistema de seguridad y actualización informático.	La compañía deberá aplicar la norma de control interno “410-10 seguridad de tecnología de información” y “410-07 Desarrollo y adquisición de software aplicativo numeral 6”	No se estable un presupuesto para la actualización informática. Poco interés en seguridad informática.	Desactualización de información Pérdida de tiempo con el uso de otras herramientas como Excel Duplicidad de asientos contables. Inseguridad de datos informáticos.	Solicitar a Gerencia la adquisición o actualización del Sistema Contable que se adapte a los requerimientos de la compañía para optimizar recursos y poseer información oportuna para la toma de decisiones.
---	-----------------	---	---	---	---	--



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO

“TRANS. AVEPA S.A”

AUDITORÍA INTEGRAL

Puntos de Control Interno

Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014

PCI
3/5

Nº PCI	REF P/T	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO	RECOMENDACIÓN
AUDITORIA DE GESTIÓN						
5	AG 1 3/3	Falta de difusión de la filosofía empresarial. (MISIÓN)	La compañía deberá aplicar la norma de Control Interno “200-01 <i>Integridad</i> y <i>valores éticos</i> ”.	Falta de compromiso con la compañía como parte de la cultura organizacional.	La administración y Gerencia no ha difundido la misión empresarial por lo que los empleados no se han comprometido, pues no tienen clara la identidad y los objetivos de la misma siendo esta una parte fundamental para una mejora continua y logro de los objetivos establecidos por la organización	A gerencia Colocar en un lugar visible el eslogan de la misión, visión, objetivos y políticas, entregar a los empleados para que tengan presente y se pueda evaluar a través de indicadores el cumplimiento
6	AG	Falta de	La compañía	Falta de	La administración y Gerencia no	A gerencia

	2 3/3	difusión de la filosofía empresarial. (VISIÓN)	deberá aplicar la norma de Control Interno “200-01 <i>Integridad</i> y <i>valores éticos</i> ”.	compromiso con la compañía como parte de la cultura organizacional.	ha difundido la visión empresarial por lo que los empleados no se han comprometido con todos los objetivos a futuro y las metas que se deben establecer.	Colocar en un lugar visible el eslogan de la misión, visión, objetivos y políticas, entregar a los empleados para que tengan presente y se pueda evaluar a través de indicadores el cumplimiento
--	------------------------	---	---	---	--	--

Elaborado por: VLGJ	Fecha: 17-06-2016
Supervisado por: JEAE	Fecha:



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
“TRANS. AVEPA S.A”
AUDITORÍA INTEGRAL
Puntos de Control Interno

PCI
4/5

Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014

Nº PCI	REF P/T	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO	RECOMENDACIÓN
AUDITORIA FINANCIERA						
7	AFEE1 1/1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFFECTIVO No se presenta un registro oportuno de las transacciones en la cuenta bancos.	La compañía deberá aplicar el control y registro de movimientos contables observando el principio contable del devengado.	Descuido del auxiliar contable y falta de supervisión del Contador. No conciliar periódicamente (cada me). No solicitar estado de bancos.	El saldo de la cuenta Bancos no muestra el valor real existente. Desconocer el valor para inversión real.	Registrar oportunamente todos los movimientos bancarios en el auxiliar correspondiente cumpliendo los con los PCGA. Realizar conciliaciones bancarias mensuales con el objeto de mantener saldos actualizados.
8	AFIM 1/1	INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN Ausencia de un reglamento interno para realizar constataciones	La compañía debe conocer y aplicar las normas de control interno: 400 ACTIVIDADES DE CONTROL “406-10 Constatación física de existencias y 406-11 Baja de	No disponer de procedimientos técnicos para realizar constataciones físicas y bajas de bienes.	No presenta existencias reales.	A Gerencia: delegar una comisión a fin de elaborar un Reglamento Interno para la realización de constataciones físicas periódicas y bajas de existencias.

	físicas y bajas de bienes en mal estado, obsoletos y perdidos.	<i>bienes por obsolescencia, pérdida, robo o hurto.”</i>			
--	--	--	--	--	--

Elaborado por: VLGJ	Fecha: 17-06-2016
Supervisado por: JEAE	Fecha:



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO

“TRANS. AVEPA S.A”

AUDITORÍA INTEGRAL

Puntos de Control Interno

Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014

PCI
5/5

Nº PCI	REF P/T	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO	RECOMENDACIÓN
AUDITORIA FINANCIERA						
9	LC/LR 2/4	Inexistencia de Comité de Seguridad Industrial	La compañía deberá aplicar el Decreto Ejecutivo 2393 dentro del “ <i>Art. 14.- DE LOS COMITÉS DE SEGURIDAD E HIGIENE DEL TRABAJO</i> ”.	Incumplimiento con lo establecido según el Decreto Ejecutivo 2393 Reglamento de Seguridad y Salud de Los Trabajadores y Mejoramiento del Medio Ambiente de Trabajo.	Efectos nocivos en la salud de los trabajadores. Sanciones económicas a la entidad.	A Gerencia Implementar un comité de Seguridad e Higiene del Trabajo según lo indica el Decreto Ejecutivo 2393 Reglamento de Seguridad y Salud de Los Trabajadores y Mejoramiento del Medio Ambiente de Trabajo.

4.2.14 Informe de Auditoría Integral

1. Tema o asunto determinado

He realizado la auditoría integral a la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO“TRANS. AVEPA S.A”.

Por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2014, que incluyó la evaluación del control interno, la razonabilidad de los estados financieros, la gestión empresarial por medio de indicadores y el grado de cumplimiento de las principales leyes y regulaciones que son aplicables a las actividades desarrolladas por la compañía.

2. Parte Responsable

La Administración dela COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO“TRANS. AVEPA S.A”es la responsable de preparar y presentar los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y demás normas vigentes en forma razonable. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento del control interno concerniente a la preparación razonable de los estados financieros libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o a un error involuntario; la aplicación de políticas contables y de efectuar estimaciones contables razonables en las circunstancias. Es también responsable de la implementación u operación del control interno; por el cumplimiento de leyes y regulaciones que le debe observar la empresa y el grado de eficiencia y efectividad en el manejo de sus programas y actividades.

3. Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad es evaluar la razonabilidad de los estados financieros, para expresar una opinión; evaluar el sistema global de control interno y concluir si funciona efectivamente; verificar si la compañía se ha conducido de manera ordenada en el logro de metas y objetivos propuestos y el grado en que la administración ha cumplido con las obligaciones y atribuciones que le han sido asignadas y por último constatar si las

operaciones financieras, administrativas económicas y de otra índole se han realizado conforme a las normas legales, reglamentarias y estatutarias que le son aplicables.

La Auditoría fue efectuada en base a las Normas internacionales de Auditoría (NIA) que exigen el cumplimiento de requerimientos éticos y la planeación de la auditoría con el fin de obtener seguridad razonable de que los estados financieros están exentos de errores significativos.

La ejecución de esta auditoría implica la realización de varios procedimientos seleccionados de acuerdo al juicio del auditor tendiente a obtener evidencia suficiente, pertinente y competente acerca de los montos y revelaciones de los estados financieros tales como la evaluación del control interno para determinar el nivel de riesgo del mismo con el objeto de verificar la inexistencia de fraude o errores significativos en los estados financieros; medición de la gestión y pruebas de cumplimiento.

Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Estándares aplicables o criterios

La auditoría Integral se realizó conforme a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), para evaluar la temática o alcance de los servicios se emplearon los siguientes criterios:

- La auditoría financiera, examinó sobre una base selectiva, la evidencia que sustenta las principales cuentas determinadas en base a un análisis de materialidad y el cumplimiento de las principales prácticas y políticas contables
- . La auditoría de control interno se realizó en base al modelo COSO I orientada a la evaluación del ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación y supervisión.
- La auditoría de cumplimiento verificó la sujeción a las leyes y regulaciones aplicables a la compañía como son: la Ley de Régimen Tributario Interno, Ley de Seguridad Social, Ley de Compañías y el Reglamento Interno de Trabajo.
- La auditoría de gestión incluyó la evaluación de la gestión empresarial a través de indicadores cuantitativos y cualitativos frente a sus metas, objetivos y responsabilidades

Consideramos que la presente auditoría integral proporciona una base razonable para expresar nuestra opinión sobre los estados financieros y conclusiones sobre la temática.

Opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros

En nuestra opinión, los estados financieros al 31 de diciembre del 2014 se muestran razonables de forma parcial, de acuerdo a las normas ecuatorianas de contabilidad.

En base a los procedimientos de auditoría aplicados y con la evidencia obtenida, concluimos que COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO“TRANS. AVEPA S.A” no mantuvo en todos sus aspectos importantes una estructura efectiva de control interno, en relación con los componentes evaluados de acuerdo a la estructura COSO I .Las normas legales evaluadas no fueron razonablemente aplicadas.

El desempeño de la administración en relación con los objetivos generales, metas y actividades de la compañía presenta varias debilidades en la gestión.

La información suplementaria que se presenta en las páginas siguientes contiene: las debilidades del sistema de control interno; las manifestaciones erróneas en la diferencia en cuenta gastos encontradas en los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014.



AUDITORÍA FINANCIERA

-

- **Registro no oportuno en el auxiliar de bancos.**

No realiza conciliaciones bancarias cada mes únicamente en caso de solicitarlo por lo cual no puede verificar que se haya realizado una adecuada contabilización de los movimientos de esta cuenta y que estos importes sean exactos a los reflejados en el estado de cuenta

Recomendaciones

A Contabilidad

- 1.-Registrar oportunamente todos los movimientos bancarios en el auxiliar correspondiente.
- 2.- Realizar conciliaciones bancarias mensuales con el objeto de mantener saldos actualizadas proporcionando a la empresa datos reales de forma inmediata.

- **Ausencia de un reglamento interno para realizar constataciones físicas de inventarios y propiedad planta y equipo**

La compañía no posee un reglamento interno para el tratamiento de sus inventarios para la constatación física de los mismos, lo cual ocasiona incertidumbre de lo que mantiene o no en inventarios.

Así como también la ausencia de control y supervisión en el registro y mantenimiento de propiedad planta y equipo lo que ocasiona el deterioro y buen uso de los recursos.

Conforme a lo que establece la norma de control interno: *“406-10 Constatación física de existencias La administración de cada entidad, emitirá los procedimientos necesarios a fin de realizar constataciones físicas periódicas de las existencias y bienes de larga duración.”*

Conforme a lo que establece la norma de control interno **“400 ACTIVIDADES DE CONTROL La máxima autoridad de la entidad y las servidoras y servidores responsables del control interno de acuerdo a sus competencias, establecerán políticas y procedimientos para manejar los riesgos en la consecución de los objetivos**

institucionales, proteger y conservar los activos y establecer los controles de acceso a los sistemas de información.

Recomendaciones

A Contabilidad

- 1.- Delegar a una persona específica la realización de constataciones físicas de las existencias periódicamente, esta persona será independiente de aquel que tiene a su cargo el registro y manejo de los inventarios.
- 2.- Establecer procedimientos para la toma física de los bienes, por escrito y serán formulados claramente de manera que puedan ser comprendidos fácilmente por el personal que participa en este proceso.

A Gerencia

- 1.- Establecer políticas para el mantenimiento y conservación de sus activos.



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO

“TRANS. AVEPA S.A” INDICES FINANCIEROS

Período 2014

Indicadores de Liquidez:

Indicador	Factores a Evaluar	Fórmula	Resultados
Índice de Solvencia	Disponibilidad para cubrir las deudas a corto plazo	Activo Corriente / Pasivo Corriente	$31490,49/12323,81=2,55$
Índice de Liquidez	Capacidad de pago inmediato	(Activo Corriente - Inventario)/ Pasivo Corriente	$28441,75/12323,81=2,31$
Capital de Trabajo	Recursos disponibles después de satisfacer las deudas	Activo Corriente – Pasivo Corriente	$31490,49-12323,81=19166,68$

- Indicadores de Endeudamiento:

Indicador	Factores a Evaluar	Fórmula	Resultados
Índice de Endeudamiento	Número de veces que el Patrimonio está comprometido con el Pasivo.	Pasivo Total/ Patrimonio	$12323,81/19166,68=0,64$
Solidez Financiera	Estructura de financiamiento del Activo Total	Pasivo Total/ Activo Total	$12323,81/31490,49=0,39$

Matriz de Resultados de Indicadores Cuantitativos

- AF4 1/1- Índice de Solvencia:** El resultado ideal para el indicador de Solvencia es 1,5; sin embargo para este caso el indicador es mayor a 1,5 pudiendo ocasionar un riesgo para la empresa al poseer demasiados activos corrientes y con el tiempo perder su valor en el mercado, por eso es recomendable que se inviertan una parte.
- AF4 1/1- Índice de Liquidez:** El resultado ideal para el indicador de Liquidez es 1 a 2; un valor muy alto de este índice supone, como es lógico, una solución de holgura financiera que puede verse unida a un exceso de capitales inaplicados que influyen negativamente sobre la rentabilidad total de la empresa.



AUDITORÍA DE GESTIÓN

- **Carencia de una planificación estratégica.**

La empresa no posee una planificación estratégica u otro modelo de gestión que proporcione a la administración una guía para la toma de decisiones afines con las metas y estrategias planteadas convirtiéndose también en una herramienta de medición. Conforme a lo que establece la norma de Control Interno “200-02 Administración estratégica” requieren para su gestión, la implantación de un sistema de planificación que incluya la formulación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de un plan anual y planes operativos anuales, que considerarán como base la función, misión y visión institucional y que tendrán consistencia con los planes de gobierno y los lineamientos del Organismo Técnico de Planificación.

Recomendación

A Gerencia

1.- Elaborar la planificación estratégica que contendrá: objetivos, indicadores, metas, programas, proyectos y actividades que se impulsarán en un período anual, documento que deberá estar vinculado con el presupuesto a fin de concretar lo planificado en función de las capacidades y la disponibilidad real de los recursos.

- **Falta de difusión de la filosofía empresarial**

La administración no ha difundido la filosofía empresarial por lo que los empleados no se han comprometido, pues no tienen clara la identidad y los objetivos de la misma siendo esta una parte fundamental para una mejora continua y logro de los objetivos establecidos por la organización.

Conforme a lo que establece la Norma de Control Interno “200-01 Integridad y valores éticos” la integridad y los valores éticos son elementos esenciales del ambiente de control, la administración y el monitoreo de los otros componentes del control interno.

Recomendaciones

A Gerencia

- 1.- Colocar en un lugar visible el eslogan de la misión, visión, objetivos y políticas, entregar a los empleados para que tengan presente y se pueda evaluar a través de indicadores el cumplimiento.
- 2.- Entregar premios que motive al empleado conocer y practicar la filosofía empresarial.

- Inexistencia de un método de evaluación de los objetivos y metas empresariales.

Inseguridad en que los objetivos planteados se estén realizando correctamente para alcanzar las metas propuestas siendo un proceso de vital importancia para la organización, pues a través de este se determinan las deficiencias que limitan los resultados individuales que tributan al logro de los objetivos generales de la organización y de igual forma al logro de la meta.

Conforme a lo que establece la norma de Control Interno “200-02 Administración estratégica” establecimiento de indicadores de gestión que permitan evaluar el cumplimiento de los fines, objetivos y la eficiencia de la gestión institucional. El análisis de la situación y del entorno se concretará considerando los resultados logrados, los hechos que implicaron desvíos a las programaciones precedentes, identificando las necesidades emergentes para satisfacer las demandas presentes y futuras de los usuarios internos y externos y los recursos disponibles, en un marco de calidad.

Recomendación

A Gerencia

- 1.- Aplicar lo que establece la Norma de Control Interno manifestando que se utilice método que permita la medición de los objetivos y metas empresariales en base al planteamiento de los mismos en la planificación estratégica.

- **Falta de difusión del Reglamento Interno de Trabajo**

Desconocimiento del contenido del Reglamento Interno de Trabajo por parte del personal lo que ocasiona incumplimiento de los derechos y obligaciones que posee cada uno de los trabajadores de manera eficiente dentro de la organización.

Conforme a lo que establece la Norma de Control Interno “200-01 Integridad y valores éticos” la integridad y los valores éticos son elementos esenciales del ambiente de control, la administración y el monitoreo de los otros componentes del control interno. La máxima autoridad y los directivos establecerán los principios y valores éticos como parte de la cultura organizacional para que perduren frente a los cambios de las personas de libre remoción; estos valores rigen la conducta de su personal, orientando su integridad y compromiso hacia la organización.

Recomendaciones

A Gerencia

- 1.- Poner a disposición de los trabajadores el Reglamento Interno de Trabajo ya que es un documento de suma importancia en toda empresa, debido a que se convierte en norma reguladora de las relaciones internas de la empresa con el trabajador.
- 2.- Desarrollar un plan de capacitación que transmita al personal de la empresa el contenido del Reglamento Interno de Trabajo para lograr una mayor comprensión y compromiso de los empleados.



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
“TRANS. AVEPA S.A”
INDICADORES DE GESTIÓN
Período 2014

INDICADORES DE EFICIENCIA	Cálculo del número del personal capacitado.	0%	Este indicador demuestra que la Empresa no ha cumplido con lo establecido en el Plan Operativo en donde se determinó el fortalecimiento de la capacitación del personal, y se no se cumplió en ningún porcentaje, es decir el personal no fue capacitado.
	Cálculo del gasto remuneraciones del Personal con respecto al Ingreso	31,31%	Este indicador demuestra que la Empresa del total de los ingresos el 31,31% es destinado al pago de sueldos y salarios del personal en el año 2014, de acuerdo a los estados financieros de la empresa, y su diferencia con un 68,69% hace referencia con los ingresos de las operaciones que se realizan en la empresa y otros ingresos respectivo a la venta de mercadería.
	Cálculo del Gasto remuneraciones del Personal con respecto al Total de Gasto	52,55%	Este indicador demuestra que el total del gasto de sueldos y salarios constituye el 52,55% del total del gasto de la empresa en el año 2014, de acuerdo a los estados financieros, y su diferencia con el 47,45% son gastos destinados al pago de comisiones, pagos por servicios y otros gastos destinados a los servicios que presta la empresa.
INDICADORES DE EFICACIA.	Cálculo de Cumplimiento de Actividades	50%	Este indicador demuestra que se ha cumplido las actividades en un 50% del total de las actividades planificadas en el Plan Operativo del año 2014.

	Cálculo de Cumplimiento de Objetivos	9,09%	Este indicador demuestra que el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan Operativo del año 2014 es del 9,09% en referencia a lo planificado.
INDICADORES DE ECONOMÍA.	Cálculo del gasto de promoción y publicidad con relación al gasto	24,64%	Este indicador demuestra que el gasto de promoción y publicidad es el 24,64 % del total de los gastos de la empresa, demostrando así que lo que se utilizó en la publicidad es un gasto mínimo y económico.
	Cálculo del Gasto de promoción y publicidad con relación al total de ventas	15,70%	Este indicador demuestra que el gasto de promoción y publicidad contribuyo a las ventas del año 2014 en un 15,70%, con lo cual se puede determinar que las ventas en la empresa se dieron a pesar de que la publicidad no contribuye de manera óptima.
Indicadores de Ecología.	Cálculo del porcentaje de material reciclado.	74,29%	Este indicador demuestra que el 74,29% de los productos están elaborados con material reciclado, también cabe indicar que estos productos son producidos bajo pedido.



AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO

- **Desconocimiento del Reglamento Interno de Trabajo, permisos y multifunciones del personal.**

Incumplimiento de los deberes y obligaciones establecidas por la entidad hacia el personal además se produce multifunciones por parte de personal de ventas, desconociendo los derechos del trabajador, respuesta a los conflictos que se llegaren a presentar, sanciones a un trabajador por algún acto impropio, puesto que no habría ninguna sustentación normativa o regulatoria que ampare una decisión sancionatoria.

Conforme a lo que establece la Norma de Control Interno “200-01 Integridad y valores éticos” y “401-01 Separación de funciones y rotación de labores”.

La integridad y los valores éticos son elementos esenciales del ambiente de control, la administración y el monitoreo de los otros componentes del control interno

La máxima autoridad y los directivos de cada entidad tendrán cuidado al definir las funciones de sus servidoras y servidores y de procurar la rotación de las tareas, de manera que exista independencia, separación de funciones incompatibles y reducción del riesgo de errores o acciones irregulares.

Recomendaciones

A Gerencia

- 1.- Poner a disposición de los trabajadores el Reglamento Interno de Trabajo ya que es un documento de suma importancia en toda empresa, debido a que se convierte en norma reguladora de las relaciones internas de la empresa con el trabajador.
- 2.- Seguir lo manifestado en el Reglamento Interno para designar al personal en cada una de sus áreas de trabajo.

- **Inexistencia de Comité de Seguridad Industrial**

Indica la ley que se establecerá un Comité de Seguridad e Higiene de Trabajo para precautelar los efectos nocivos en la salud de los trabajadores y sanciones económicas a la entidad por incumplimiento.

Conforme a lo que establece el Decreto Ejecutivo 2393 dentro del “*Art. 14.- DE LOS COMITÉS DE SEGURIDAD E HIGIENE DEL TRABAJO*” En todo centro de trabajo en que laboren más de quince trabajadores deberá organizarse un Comité de Seguridad e Higiene del Trabajo integrado en forma paritaria por tres representantes de los trabajadores y tres representantes de los empleadores, quienes de entre sus miembros designarán un Presidente y Secretario que durarán un año en sus funciones pudiendo ser reelegidos indefinidamente.

Recomendación

A Gerencia

1.- Implementar un comité de Seguridad e Higiene del Trabajo según lo indica el Decreto Ejecutivo 2393 Reglamento de Seguridad y Salud de Los Trabajadores y Mejoramiento del Medio Ambiente de Trabajo.

CONCLUSIONES

1. La Auditoría Integral realizada a COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO“TRANS. AVEPA S.A” nos ha permitido evaluar en forma amplia aspectos del control interno, financiero, administrativo y legal, el que ha sido plasmado en el informe de auditoría donde se detallan las condiciones encontradas y las recomendaciones emitidas con el objeto de proporcionar una visión global de la situación de la empresa y proponer la implementación de modelos administrativos y financieros que permitan contribuir a la optimización de los recursos, mejorar los controles y medir su desempeño.
2. Se concluye que el Control Interno conserva un nivel de confianza global del 62,05% es decir moderado y esto se debe a la inexistencia de un plan de capacitación y conocimiento general de la empresa, además no cuenta con un programa de motivación para el logro de metas y objetivos propuestos, carencia de una evaluación desempeño del personal y supervisión de los procedimientos que generan una serie de deficiencias que limitan la efectividad y eficiencia de las operaciones.
3. La Auditoría Financiera realizada a las cuentas más significativas de la empresa: Bancos no se registran oportunamente las operaciones en los registros de la compañía, el saldo de la cuenta Efectivo se encontró razonable y conciliada con los Estados Financieros, las cuentas de los Estados Financieros DE “TRANS. AVEPA S.A”. han sido contabilizadas correctamente y se muestran razonables al periodo 2014.
4. En relación a la gestión de los administradores se verificó que existen varias debilidades generadas por la no implementación de un modelo de planificación que oriente las actividades de la empresa para lograr la máxima optimización de recursos, falta de difusión del Reglamento Interno de Trabajo y la filosofía empresarial.

5. En cuanto al cumplimiento de leyes y reglamentos aplicables se determinó que la Compañía “TRANS. AVEPA S.A” cumple en promedio con un 75% en sus obligaciones con el Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Relaciones Laborales, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y Superintendencia de Compañías. Estas inobservancias han generado llamadas de atención por los organismos competentes las cuales han sido asumidas por la empresa.

RECOMENDACIONES

1. Implementar las recomendaciones descritas en el informe de auditoría integral en el cual constan las debilidades encontradas a fin de: mantener una adecuada estructura de control para poder mitigar los riesgos futuros dentro de la organización; generar información financiera confiable y oportuna; encaminar a la empresa al logro de sus objetivos y metas y evitar la imposición de sanciones a causa de incumplimientos legales.
2. Fortalecer el Sistema de Control Interno estableciendo procedimientos de notificación de incidentes, definición de resultados y el establecimiento de medidas de desempeño para así autoevaluarse periódicamente a través de flujogramas que permitirán promover el control de las operaciones y direccionar correctamente los procesos.
3. Capacitar al personal de Contabilidad en cuanto a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Normas Internacionales de Información Financiera, Normativa Tributaria para que los Estados Financieros estén exentos de manifestaciones erróneas importantes mostrando así una certeza razonable para la correcta toma de decisiones.
4. Desarrollar e implementar un modelo de gestión que proporcione a la administración una herramienta de planeación, organización, control y seguimiento de resultados empleando indicadores de gestión para evaluar el grado de eficiencia, eficacia y calidad con que se realizan las operaciones.
5. Cumplir todas las disposiciones legales y reglamentarias establecidas por los diferentes organismos de control con el fin de evitar sanciones y promover confianza a la imagen de la entidad, además mantener capacitaciones constantes en disposiciones tributarias ya que las leyes son cambiantes, y de esa manera evitar pérdidas irre recuperables para la empresa.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre, J. (2005). *Auditoría y Control Interno*. Madrid: Editorial Cultural S.A.
- Arens, A., & et, a. (2007). *Auditoría. Un Enfoque Integral. 11 ed.* México: Pearson Educacion.
- Blanco Luna, Y. (2012). *Auditoría Integral, Normas y Procedimientos*. Bogotá: Eco Ediciones.
- Cano, D., & Lugo, D. (2008). *Auditoría Financiera Forense 3a ed.* Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Cepeda, G. (1997). *Auditoría y Control Interno*. Bogotá: Mc Graw - Hill.
- Contraloría General Del Estado. (2003). *Manual de Auditoría Financiera*. Quito: CGE.
- Dávalos Arcentales, N. (1990). *Enciclopedia Básica de Administración, Contabilidad y Auditoría*. Quito: C.E.P.
- Estupiñan, R. (2004). *Papeles de Trabajo 2a ed.* Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Fernandez, A. (2009). *Normas Internacionales de Contabilidad*. Bogotá: Edicontab.
- Franklin, E. B. (2007). *Auditoría Administrativa. Gestión estratégica del cambio 2a ed.* México: Pearson Educación.
- Gárate, P. (2012). *Auditoría Financiera III. El dictámen. Guía didáctica*. Loja: Ediloja.
- Garcia. (2008). *Auditoría I*. Bogotá : Ecoe Ediciones
- Madariaga, J. (2004). *Manual Práctico de Auditoría*. Madrid: Deusto.
- Maldonado, M. (2009). *Auditoría de Gestión 3a ed.* Quito: Abya-Yala.
- Maldonado, M. (2011). *Auditoría de Gestión*. Quito: Abya-Yala.
- Mantilla Blanco, S. A. (2005). *Control Interno Informe Coso 2a ed.* Bogotá: Ecoe Ediciones.

Mantilla.S. (2009). *Auditoría de Información Financiera*. Bogotá: Ecoe Ediciones.

POCH, R. (2000). *Manual de Control Interno*. Barcelona: Editorial Gestión.

Romero, L. (2010). *Riesgos en el proceso de Auditoría*. Bogotá: Ecoe Ediciones.

Sotomayor, A. (2008). *Auditoría Administrativa. Proceso y aplicación*. México: McGraw-Hill Interamericana.

Whittington, O. R., & Pany, K. (2005). *Principios de Auditoría*. México D.F: McGraw-HILL/Hill/Interamericana Editores S.A. De C.V.